ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente Los de interés particular, abonan segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts
Por seis meses . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 7 de Julio de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,290

Almanaque

Hoy viérnes 7—San Fermin, obispo y mártir. Van 181 dias transcurridos, faltando 181 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y se pone á las 4 h. y 52 m.
Luna nueva (1er. dia.)

EL SIGLO

Licitacion de las obras de puerto

Segun la informacion de muy buen origen que hace dias publicamos, predomina en los círculos parlamentarios la idea de autorizar al Poder Ejecutivo para sacar á licitacion las obras del puerto de Montevideo y celebrar con el proponente mas ventajoso un contrato ad-referendum que sería sometido á la sancion de la Asamblea oportunamente. Se trata por este medio de evitar largos debates acerca de la cuestion técnica y de la cuestion financiera, que podrian muy bien traducirse en una ley irrealizable á cuya sombra ninguna empresa constructora de puertos se decidiera á tomar á su cargo las obras. Mas práctico parece á los autores del plan aplazar los debates hasta despues de conocidos los resultados de la licitacion, teniendo el Poder Ejecutivo el derecho de modificar los detalles técnicos ó financieros del proyecto, de acuerdo con las indicaciones de las empresas y las exigencias mismas de las obras.

Ocupándonos ayer de este asunto, dijimos que era excelente la idea de abreviar los debates siempre que se aprobara desde ya el proyecto Guerard y que la licitacion quedara reducida á una media docena de empresas constructoras de gran importancia y de gran responsabilidad. Respecto de esto ultimo, no puede haber divergencia de opiniones, desde que como tambien lo dijimos ayer, un llamado ámplio á propuestas, provocaria el apetito de los que se proponen lucrar á expensas de las obras y alejaria con toda seguridad á las empresas verdaderamente serias que no quieren exponerse á una lucha desigual y en la que forzosamente tienen que ser vencidas. Pero, respecto de lo primero, de la sancion inmediata del proyecto Guerard, caben las soluciones contradictorias y hay conveniencia, por lo tanto, en consagrar al asunto algunas reflexiones.

Si la Asamblea no ofrece una base firme á la licitacion, como es la sancion del proyecto Guerard y del plan financiero, lucharán las casas constructoras con grandes dificultades para presentarse. No se trata de una obra cuyo costo pueda calcularse mediante trabajos de gabinete. Hay necesidad de estudios prolijos sobre el terreno, que solo pueden practicarse ó controlarse por ingenieros mandados expresamente por las casas constructoras, todo lo cual origina gastos y pérdidas de tiempo muy considerables. ¿Y se expondrian las casas constructoras á tales gastos é incomodidades, por obtener un contrato *ad-referendum* que la Asamblea Legislativa pueda rechazar in limine? Los problemas técnicos y financieros que ahora se trata de aplazar, mediante el arbitrio del contrato *ad-referendum*, surgirian con brios una vez que el contrato quedara firmado y entonces hasta podria darse el caso de que se formara mayoria contra el proyecto Guerard ó contra la combinacion financiera que hubiera servido de base al llamado á licitacion.

Mas práctico es indudablemente sancionar desde ya el plan técnico y el plan financiero de las obras, como medio de que los postores pisen tierra firme al hacer sus desembolsos y al formular sus cálculos. Pero ¿qué de qué recurso se echaria mano en el caso de que resultara evidente la utilidad de una modificacion al plan técnico ó al plan financiero, como medio precisamente de atraer el concurso de empresas constructoras de gran importancia?

El proyecto de ley que el gobierno presentó al ex-Consejo de Estado y que se halla actualmente á estudio de las Comisiones de Fomento y Hacienda de la Cámara de Diputados, ha resuelto la dificultad en lo que á la parte técnica se refiere en los siguientes términos: «Apruébase el proyecto definitivo para la ejecucion de las obras del puerto de la bahía de Montevideo, formulado por el señor ingeniero don Adolfo Guerard sobre las bases del ante-puerto Kummer-Guérard aprobadas por la Comision de estudios y por el P. E. en virtud del decreto de Diciembre 14 de 1896.—El Poder Ejecutivo asesorado por el Departamento Nacional de Ingenieros, integrado ó no por los ingenieros que el gobierno designe, aunque no estén radicados en el pais, *podrá introducir, las modificaciones* que la ciencia, la necesidad de vencer dificultades imprevistas en el proceso de las obras, la economía y la experiencia aconseja—tales como el cambio de ubicacion del muelle A y la supresion del muelle D—y siempre que aquellas modificaciones *no alteren lo fundamental del proyecto aprobado.*»

Creemos que esta disposicion, *generalizada* al plan financiero, evita ó resuelve los inconvenientes que preocupan actualmente á los círculos parlamentarios y que han dado mérito á la idea absolutamente inaceptable del contrato ad-referendum.

Es posible que se diga que en el curso del llamado á propuestas, puede persuadirse el Poder Ejecutivo de la utilidad de una reforma que altere lo fundamental del proyecto aprobado, ó que sin cambiar el Poder Ejecutivo de opinion desee una empresa proponer ese reforma.

Pues bien, en ese caso, tratandose de reformas de fondo, ningun inconveniente habria en gestionar la sancion de la Asamblea, en la misma forma de que ahora se habla para todos los casos.

En resúmen, los lineamientos generales de la solucion técnica y de la solucion financiera deben establecerse desde ya por la asamblea y pueden establecerse sin largos debates, porque los razonamientos están ya casi agotados.

NOTAS DE FENIX

Como la estacion es propicia se están reponiendo en las calles los arboles muertos, por otros llenos de savia que promete las galas primaverales.

De esa plausible labor municipal se desprende una censura á la policía, pues gran parte de los árboles inutilizados nada tiene que reprocharle al suelo ni al tiempo.

Es necesario que á los guardias civiles—y tambien á algunos comisarios,—se les inculque la cartilla en materia de ornato, higiéne y otras yerbas de nuestra cultura.

∴

Al paso que vamos es muy posible que nuestros vecinos de la Patria Grande nos miren con envidia, en punto á honradez administrativa y á severidad en el capítulo de economías grandes y chicas.

«A pesar de las promesas -dice *La Prensa* de Buenos Aires -que han servido y sirven de pretexto para negar gastos indispensables, de los rumbosos decretos reglamentando la expedicion de pasajes oficiales, a cuya sombra se habia llegado á cometer abusos que daban lugar á frecuentes negocios que ejercian los merodeadores de la Casa Rosada, el mal lleva camino de no terminar y de convertirse en fuente de favoritismo para los que gozan del favor oficial.

«No se trata ya de pasajes en los ferrocarriles por cuenta de la Nacion, sinó que ahora ha llegado á convertirse en paseos á Europa por cuenta del erario público, acordados á personas que no desempeñan mision oficial alguna.

«Entre los muchos viajeros que efectúan viajes de placer al viejo mundo por cuenta de la Nacion figuran dos señoritas de apellido conocido, que han tomado pasaje de ida y vuelta á Europa en uno de los vapores que emprendan viaje en estos dias, perteneciente á una de las principales mensagerías.

«Las expresadas señoritas no llevan mision oficial alguna que sea conocida, no son profesoras, ni tienen subvencion del Gobierno para efectuar estudios en las capitales europeas.

«En el Ministerio de Relaciones Exteriores, por cuya cuenta han sido expedidos los pasajes, no se tiene conocimiento, ó por lo menos no se recuerda, el título en cuya virtud se les haya acordado dicha concesion.»

El hecho es edificante.

Allá abunda la galanteria, en pró del sexo femenino que se lanza á viajar..... por cuenta del Tesoro Público.

Quedémonos con nuestras actuales asperezas charrúas.

∴

Dice un colega vespertino, refiriéndose al incendio de la Estacion del tranvía del Reducto.

«Avisado del suceso el Cuerpo de Bomberos no tardó en presentarse en la estacion procediendo el comandante Bañales con la actividad que le caracteriza á hacer colocar las bombas en las llaves de incendio existentes por aquellos parajes.—Desgraciadamente, las mas cercanas no pudieron prestar servicio alguno, pues las mangas no se adaptaban á ellas por ser demasiado anchas.»

Aviso elocuente para el futuro.

Que no sobre en mangas lo que falta en llaves.

O viceversa.

∴

Si el propietario del negocio de compra-venta situado en la esquina Cerro y Reconquista cobrase un centésimo por cabeza, á buen seguro que en esa explotacion de la curiosidad pública ya habria recuperado con creces la suma en que calcula el robo de alhajas.

A todas horas se ven gentes agrupadas, mirando y comentando.

Allí, en el sitio mas frecuentado de Montevideo, durante la noche;—allí, por donde circulan los parroquianos de la ruleta y otros excesos, las corrientes de teatros y cafés, aparte del movimiento de verduleros que acuden al Mercado Central, forzosamente tienen que resultar muy sorprendentes las diversas operaciones, *felizmente* llevadas á cabo, el de limar un barrote de una reja robusto, *á la antigua española*, con la añadidura de que en vez de romper un vidrio ó de cortarlo con diamante, se ha extraido pacientemente la masilla y se ha hecho una certera perforacion para levantar el pestillo del postigo.

Convengamos en que el caso es muy curioso.

Por lo pronto está comprometido, en primer término, el honor profesional de la Comisaria seccional.

Fenix.

HECHOS Y RUMORES

Viaje del señor Lessa á Lóndres

Mañana se embarcará con destino á Europa el señor Lessa vicepresidente del Banco de la República, quien hizo ayer una prolongada visita al presidente de la República y luego á los ministros de Estado con el objeto de ponerse á sus órdenes y despedirse.

El señor Lessa vá á Lóndres. El objeto primordial de su viaje es realizar la definitiva contratación de la venta de los Ferro Carriles del Oeste á la casa Grenwood y Cia., de la que forma parte principal el reputado financista señor Alejandro Henderson, fuerte accionista en la Empresa del F. C. Central, para la que se supone realizada esta compra.

El señor Lessa, según se dice en círculos oficiales, ha recibido del presidente de la República encargo de hacer conocer entre las casas de Lóndres mas reputadas por su capacidad financiera y elementos competentes de trabajo el estado en que se encuentra la cuestion Puerto de Montevideo, á fin de estimular la presentación de propuestas y concurrencia á la magna obra.

Háblase tambien de algunos otros propósitos favorables al pais cuya semilla ha de arrojar en la plaza londinense el distinguido financista señor Lessa.

Ayer le fué concedida licencia para el viaje por cuatro meses, por el Directorio del Banco de la República.

Asunto Puerto

Todos los esfuerzos gravitan en estos momentos á favor de la pronta solución del asunto Puerto, que como ya lo hemos dicho, es una aspiración nacional inaplazable.

El lunes próximo se reunirán las comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Representantes para ocuparse del estudio del memorandum del ministro doctor Pena y de las soluciones técnica y financiera patrocinadas por el Ejecutivo.

Concurrirán á la reunión el ministro de Fomento y el senador señor Jacobo Varela, ex ministro de la misma cartera, invitado especialmente en razón de ser autor en lo fundamental del proyecto financiero para la cuestión Puerto.

Habia sido bien aceptado el pensamiento de dictar una ley breve autorizando al Ejecutivo para contratar ad-referendum la construccion del Puerto, sometiéndose luego el contrato á la aprobacion del Cuerpo Legislativo; pero, segun informes que tenemos se ha pensado por algunos que podría esa forma de autorizacion no ser la más conducente á acelerar los trabajos, considerando que podrian las empresas no atreverse á contratar, en la duda de que el Cuerpo Legislativo alterase fundamentalmente las condiciones establecidas. El doctor Pena, segun entendemos sostendrá como más acertada la sancion anticipada del proyecto técnico y financiero y aprobacion del pliego de condiciones para dar base segura y conocida á las empresas que puedan interesarse en la licitacion.

Trabajos conciliatorios

Podemos confirmar una vez más las informaciones que hemos anticipado sobre la solucion conciliatoria que habrán de tener las diferencias señaladas con motivo del proyecto de Presupuesto General de Gastos elevado por el Ejecutivo á las Cámaras.

Entre los partidarios de la supresion de las urbanas proyectada y los partidarios de la permanencia de aquellos servicios no era difícil preveer que se encontraria, con buena voluntad, una fórmula que eliminase susceptibilidades inexplicables. Ha bastado para ello que considerase llegado el momento un grupo influyente del Cuerpo Legislativo.

El señor senador Batlle y Ordoñez por una parte, el senador Mendilaharsu cuyas opiniones son ya públicas y otros miembros de la alta cámara y de la cámara popular, puestos en contacto con sus colegas, han podido sin mayor esfuerzo llevar el convencimiento al ánimo de ellos, pudiendo afirmarse que el asunto será encarado y resuelto con altura, llenándose los deseos del Ejecutivo de tener un presupuesto equilibrado.

Segun parece la fórmula práctica será una rebaja de treinta y cinco mil pesos en todas las urbanas y otra de cuarenta y cinco mil en las policías de campaña, no haciéndose asi lugar á los aumentos proyectados por el ministro de gobierno en estos servicios.

La opinion esta formada en los círculos parlamentarios. donde se han comentado muy favorablemente las ideas del doctor Martin C. Martinez, recientemente emitidas por la prensa sobre las exigencias de la actualidad política.

SECCION MILITAR

Baja de pensionistas—Quedó ayer resuelto por el gobierno dar de baja de las listas respectivas á numerosas viudas, menores y pensionistas militares, que desde hace largo tiempo no justifican su existencia.

Dentro de breves dias se resolverá igual cosa con respecto á una centena de jefes y oficiales que se encuentran en las mismas condiciones.

Hace varios dias, cuando anunciamos la medida que acaba de tomar el gobierno, un colega comentó la noticia diciendo que se iba á reparar un abuso, pues muchos militares que aparecian revistando y cobrando sueldo habian dejado este mundo hacia tiempo.

Tal aseveracion carece de exactitud: los militares ó pensionistas que no se presentan antes del 15 de cada mes á revistar en la comisaría de Guerra, figuran en las listas con nota de ausentes, y por consiguiente la Contaduria no liquida sus sueldos

Separacion y nombramiento—Ha sido separado del comando del 2.º escuadron del Regimiento 5.º de Caballeria el capitan don Sebastian Castillo y nombrado en su reemplazo el teniente 1.º del mismo cuerpo don Justino Klein.

El capitan Castillo se encontraba desde hace algun tiempo con licencia sin haberla solicitado.

El ayudante Antequera—Se ha dispuesto pase á figurar en situacion de reemplazo el ayudante mayor don Luis Antequera, que desde hace muchos años figuraba en calidad de agregado al ex-Batallon de Artilleria y actualmente al 2.º de Cazadores.

El ayudante Antequera es una reliquia de nuestro ejército, del ejército del Sitio Grande, en cuya época prestaba servicio en la Legion de Cazadores Vascos. Por esta circunstancia, y teniendo en cuenta su avanzada edad se le hacía figurar agregado á la plana mayor del 2.º de Cazadores. No es justo, pues, que se le pase ahora á reemplazo sin concederle un ascenso á que tiene legítimo derecho.

Secretaría del Estado Mayor—Con fecha de ayer el gobierno aceptó la renuncia presentada por el capitan don Arturo J. Olave del cargo de secretario del Estado Mayor, en virtud de haber sido nombrado para igual empleo en el juzgado militar de instruccion de segundo turno. Para reemplazarlo será propuesto el capitan don León E. Muñoz.

El capitan Muñoz—Se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por seis dias para pasar á Buenos Aires el capitan don León E. Muñoz.

Bajas—Durante el mes de Junio ppdo. han sido dados de baja en el batallon 2.º de Cazadores los soldados Ignacio Duarte, Juan José Lopez, Narciso Boada, Francisco Campaña, Manuel Rivas, Juan Mernies, Manuel Rodriguez José Rey y Juan Rios, por haber cumplido el tiempo de sus contratas.

—En el 4.º de Cazadores han sido dados de baja por igual motivo los soldados Nirio Pauletti, Casimiro Recto, Marcos Moreno, Francisco Chico, Epifanio Larrosa, Silvestre Franco, Carlos Macedo, Juan Cerutti, Juan Sanchez, Fausto Reincso, Bernabé Rosales, Juan Silva y Celestino Arrascaeta,

Juramento de un conjuez—Prévio el juramento de estilo quedó ayer incorporado al Consejo de Guerra Permanente el coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, que ejercerá las funciones de conjuez mientras dure la enfermedad del miembro titular coronel don Eliseo Chaves.

Uniformes de invierno—El Parque Nacional remitió ayer á la Comandancia de Marina los uniformes de invierno para el personal de maestranza y marinería que presta servicio en dicha reparticion, buques de la escuadrilla y demás dependencias marítimas.

Ascensos—En el batallon «21 de Abril», 3.º de cazadores, han sido ascendidos durante el mes ppdo. los siguientes cabos y sargentos: á sargento 1.º el 2.º Abelardo de los Reyes; á sargento 2.º el cabo 1.º Marcelo Iriarte; á cabos primeros los segundos Claudino Rifes y Angel Leal; á cabos segundos los soldados Jacinto Diaz, Pedro Sosa y Roberto Usher.

Coronel Lino Fernandez—Se ha reagravado la enfermedad que aqueja á este jefe.

Estado de enfermos—El Estado Mayor General remitió al Consejo Nacional de Higiene los estados del movimiento de enfermos habido en los diversos cuerpos del ejército durante los meses de Abril y Mayo próximo pasados

Para salvas—El Ministerio de Guerra y Marina ha autorizado al jefe de la fortaleza General Artigas para invertir la cantidad de 200 pesos en la compra de saquetes para cartuchos de salva.

El Parque debia tener en depósito gran cantidad de estos artículos para proveer á la fortaleza y á los buques de guerra nacionales.

Tome nota el señor jefe del Estado Mayor.

A prestar declaraciones—En la audiencia de hoy á las 2 p. m. prestará declaracion ante el juez militar de instruccion de primer turno el capitan don Francisco Pellejero, encausado por supuesto asalto á una propiedad en el departamento de Minas y muerte del dueño de la casa.

Concurrirá á presenciar las declaraciones de Pellejero su defensor teniente 1.º don Francisco P. Miranda.

—El Juzgado Letrado Correccional se ha dirijido á la Capitanía General de Puertos solicitando la comparecencia del maestro de viveres de la cañonera General Rivera, Alberto Lavezola, á un careo que debe verificarse en la causa seguida contra Vicente Garcia en la audiencia del dia 10 del corriente á las 2 p. m.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Teniente 2.º Ramon Martinez, por abono de haberes; á informe de la 1.ª seccion.

—Ex-soldado Martin Lara, por cédula de inválido; á informe de la 6.ª seccion.

—Juana Mancini, viuda de coronel, solicita se le expida la foja de servicios de su finado esposo con los datos é informes que existen en el Estado Mayor; á la 5.ª seccion.

—Ex-soldado Ignacio Rodriguez, por premio de constancia; al interesado.

—Rosa Quistapace, solicita la baja de su hijo Severino Giemelbe; á la interesada.

—Ex-soldado Victoriano Cuello, por premio de constancia; al ministerio.

—Ex-soldado Hilario Miguez, por premio de constancia; al ministerio.

—Ex-soldado Indalecio Arregui, por premio de constancia; al ministerio.

Arte y artistas

Una de las escenas de «Cyrano»—Una de las escenas más tiernas del cuarto acto de «Cyrano» es aquella en que al son del pífano evoca el protagonista recuerdos de Gascuña. Sin duda ese hermoso trozo de poesia está inspirado en el siguiente cuadro pintado por el mágico pincel de Victor Hugo:

«Los cuatro frentes de los cuadros ingleses fueron atacados á la vez, quedando envueltos como en un torbellino frenético por los escuadrones de coraceros franceses La infanteria permaneció impasible: la primera fila, con la rodilla en tierra, recibió á los coraceros con las puntas de sus bayonetas; la segunda fila hacia fuego; detrás de la segunda fila los artilleros cargaban los cañones; el frente del cuadro se abria, daba paso á una erupcion de metralla y volvia á cerrarse. Los coraceros respondian á las descargas aplastando á sus enemigos. Sus caballos gigantescos se encabritaban, saltaban por encima de las bayonetas y caian en medio de aquellos muros vivientes. Las balas abrian brecha en los coraceros, los coraceros hendian las masas de infantes.

Las bayonetas se hundian en los vientres de aquellos centauros .. El aspecto de este combate era monstruoso. Aquellos cuadros no eran batallones, eran cráteres: los coraceros no eran escuadrones, sinó una tempestad. Cada cuadro era un volcán atacado por una nube: la lava combatía al rayo.

Uno de los cuadros, el ultimo de todos, no teniendo apoyo en los otros, fué casi deshecho á los primeros choques. Estaba formado por el 75.º regimiento de *Highlanders*. El gaitero, en el centro del cuadro, mientras se exterminaba en derredor suyo á sus compañeros, mostrando en sus ojos absoluta indiferencia por lo presente y reflejando en ellos la tristeza del pais de los bosques y de los lagos, sentado en un tambor, con su *pibroch* bajo el brazo, tocaba aires de su patria. Aquellos escoceses morian pensando en Ben Sothian, como los griegos acordándose de Argos. El sable de un coracero, abatiendo el *pibroch* y el brazo que lo sostenia, hizo cesar el canto matando al cantor.»

Casino Oriental—Noche á noche obtiene gran suceso en el Casino Oriental, la señora Clara Bonheur, artista de reputacion que ha obtenido en Europa y sobre todo en Italia, numerosos éxitos. No solo es una cantante de mérito que posee una voz extensa y bien timbrada, sino tambien una mandolinista perfecta

Mlle. Clara Bonheur no dará arriba de ocho funciones, de las cuales una «matinée» el domingo próximo.

El director nos reserva otras sorpresas.

Repeticion de «Cyrano»—No precisa decir que esta noche Solis volverá á encontrarse concurridísimo, pues la anunciada repeticion de «Cyrano de Bergerac» tiene ansiosas á muchas personas de poder admirar la primicia de Rostand.

San Felipe—No creemos incurrir en exageraciones al asegurar que la compañía de zarzuela española que hará su estreno esta noche en el teatro San Felipe es una de las mejores del género chico que haya actuado en nuestros escenarios. En efecto, una compañía que cuenta con el concurso de elementos de la talla de Angeles Montilla, Josefina Sanchez, Concepcion Aranaz, Tapias y Felix Mesa, no puede ser sino notable. Los aficionados á la zarzuela están pues de parabienes

La funcion de esta noche promete, pues, estar concurridísima. Se representarán las zarzuelas: «La batalla de Tetuan» estreno, «Mimo» estreno, «La fiesta de San Anton» y «El manton de Manila».

Para mañana se anuncia el estreno de «Citrato!..... de ver será!» (Cyrano de Bergerac) parodia de la hermosa obra de Rostand, que tan relativo éxito obtuvo estas noches en Solís, y para muy pronto el debut de la Petite Guerrero, bailarina de rango español, la cual segun los carteles, ha obtenido grandes éxitos en todas las capitales europeas.

San Felipe estará, pues, esta noche, *au grand complet.*

ECOS SOCIALES

Escriben de Buenos Aires:

El baile que tendrá lugar esta noche en casa del señor José Prudencio Guerrico, es la nota social del dia y quizá lo sea de toda la *season*.

A las impresiones refinadas que provoca una bella, elegante y suntuosa fiesta, deben agregarse las emociones estéticas de la escena en que va á verificarse la aristocrática reunion. La casa de Guerrico es un templo privilegiado donde se rinde culto al arte en una de sus manifestaciones mas sugestivas: la pintura.

El año pasado la apertura de los salones del señor Guerrico, fué un acontecimiento sensacional que congregó allí *le dessus du panier* de nuestra sociedad. Hubo entonces ocasion de admirar al par que la gentil hospitalidad de los dueños de casa, la belleza de las hermosas obras pictóricas que adornan las paredes y que son una verdadera fiesta para los ojos y la inteligencia.

—El mal tiempo de anoche no impidió que estuviese muy concurrida la fiesta de la independencia de los Estados Unidos, celebrada en la iglesia Americana. El himno nacional argentino fué tocado en el piano por las señoritas B. Watson y M. Laughlin.

La señorita Beatriz Fillebrown, una niña, fué muy aplaudida por su canto de «hace cien años» que cantó sentada en una mecedora y con una muñeca en los brazos. La «recepcion de Washington» en la que tomaron parte 25 niños agradó mucho á la concurrencia. Todos estaban ataviados con los trajes convenientes. Washington representado por Roy Chandler y Marta Washington representada por la señorita Alma Stevens tomaron asiento en el escenario, asistidos por la guardia de honor compuesta por Gordon Spanton, Frank Leede, Horacio Watson y Wille Mc Laughlin; se representaron entonces las trece colonias primitivas, que despues de recitar unas palabras apropiadas á la colonia que cada una representaba, fueron tomando asiento á la derecha y á la izquierda de Washington y cantaron tambien «América». Apareció despues la diosa de la libertad, interpretada por Maria Deck que recitó su parte.

Las señoritas que representaron las colonias fueron:

Delaware, Lydia Henriquez; Pensylvania, Corina Henriquez; New Jersey, Bessie Leeds; Georgia, Maud Gibson; Connecticut, Julia Mulcahy; Massachusetts, Maggie Grant; Maryland, Maud Bradford; South Carolina, Ethel Leeds; New Hampshire, Marguerite Sansinena; Virginia, Adela Sansinena; New York, Lynette Stevens; North Caroline, Elena Gibson; Rhode Island, Beatrice Fillebrown.

En otro número que siguió formaron la bandera norteamericana los doce niños:

Maud Gibson, Edward Gibson, Maria Bryant Jack Mc Millan, Lea Murray, Frank Bryant, Isabel Brandford, Willie Thompson, Maria Guther John Turner, Alice junior, Arthur Lloyd Davies.

La sencilla historia de Jorge Washington fué un diálogo en que la señorita B. Watson representó la parte de una hermana mayor que lee á su hermano la historia de Washington; el hermano no comprende algunos puntos y hace preguntas ridículas que divierten al auditorio. Cantaron luego las hermanas Stevens y terminó la primera parte de la fiesta con el «God save the Queen».

En la segunda, se verificó la reunion social anunciada.

•*• A fines de este mes se embarca para Buenos Aires el señor Beltran Zaballa acompañado de su familia. Se instalará definitivamente en aquella capital.

•*• Se han recibido cartas del señor don Federico R. Vidiella, fechadas en Rio Janeiro, avisando su regreso á mediados del mes de Agosto.

•*• El coronel don Carlos Lecueder que se encontraba gravemente enfermo se halla un poco mejor, Asi lo comunican telegramas recibidos de Artigas

•*• Con el objeto de festejar los progresos realizados por su Instituto Mandolinista situado en la calle Sarandí 203, el profesor Juan B. Pucciarelli dará la noche del domingo una comida en la Rotisserie de los señores Lanata á sus íntimos amigos.

•*• En el certámen dramático-musical que los niños de los Talleres de Don Bosco darán el domingo próximo á las 2 p. m. se ejecutará el siguiente programa:

1o. Homenaje al ejército italiano, marcha para banda. 2o. Discurso de introduccion. 3o. Los tres mártires de Cesarea, drama histórico en cuatro actos. Primer acto. 4o. Pedrotti, Tutti in maschera, sinfonia para banda. 5o. Segundo acto del drama. 6o. Lagliero, Il Cacciatore: Romanza por el niño A. Salvo. 7o. Margaria, Pace in Roma, gran valzer para banda. 8o. Tercer acto del drama. 9o. Canalo. Amplessi e bali, mazurca para banda. 10. L'angelo custode (Monte Caglieró); Romanza por el niño Federico Devoto. 11 Cuarto acto del drama. 12 Canto de napolitanos por los niños del colegio. 13 De Montevideo á Miguez: marcha final para banda.

•*• Abordo del Provence ha llegado el señor Carlos Larroussie, vice-cónsul y canciller de la Legación Francesa en Montevideo.

•*• Se efectuó anoche en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el enlace de la señorita Blanca Camacho con el jóven Angel Canaveris.

Fueron padrinos de la boda el padre de la novia señor Federico Camacho y la madre del novio señora Paz Costa de Canaveris.

Concluida la ceremonia religiosa los invitados se dirigieron á la morada del señor Eduardo Zorrilla donde se realizó una brillante fiesta.

Como el baile iba á prolongarse hasta altas horas de la noche, nos es imposible dar una crónica detallada en el presente número.

Pero los lectores saldrán gananciosos esperando hasta mañana que publicaremos un relato interesantísimo que nos ha prometido nuestra brillante colaboradora *Justice*.

•*• Es muy halagüeño para los jóvenes emprendedores el éxito que ha alcanzado «Momus» á pesar de sus pocos dias de existencia.

«Momus» puede considerarse desde ya como el punto de cita de toda persona conocida, pues tanto la amabilidad de los dueños como el servicio esmerado no dejan nada que desear.

Auguramos á los distinguidos jóvenes, que su negocio continúe tan concurrido y sobre todo tan selectamente concurrido como lo ha estado en estos dias, lo cual no será mas que una justa recompensa á su contraccion al trabajo y á sus demas dotes personales.

•*• Esta noche se efectuará el *dinner*, seguido de una tertulia, que el señor Juan Christophersen ofrece á sus relaciones, con motivo de festejar el aniversario de su casamiento.

•*• Con procedencia de Europa es esperado en el Cordillère el señor Ramiro Gil de Uribarri que fué ministro de España aquí.

Permanecerá breves dias entre nosotros, y luego marchará á hacerse cargo de la Legacion de España en el Perú.

•*• Se encuentra restablecido el señor Lorenzo Hill, gerente de la compañía «The Standard Life».

•*• Ha llegado del Brasil el señor V. Cestari escultor italiano que residió algun tiempo aquí.

•*• Ha fallecido en la vecina orilla nuestro compatriota don Ruperto Berrutti. Ese fallecimiento enluta á las familias de Socca, Boelo, Rocca, Barrutti y Calligaris.

El finado ocupaba un puesto distinguido en el comercio de la plaza vecina

•*• En el vapor italiano Ducca di Galliera que seguirá el domingo para el viejo mundo se embarcará el señor Javier de Viana socio de la firma Viana y Ca. de nuestra plaza

•*• Ha fallecido repentinamente Luis Ferrari, antiguo comerciante de esta plaza. Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas relaciones con que contaba.

•*• El señor Federico Scrivener, empleado del Banco de Londres y Rio de la Plata, ha sido favorecido en la última jugada de la Lotería de la Caridad con dos quintos del premio gordo

Con este motivo obsequiará con un banquete á sus compañeros de tareas, el domingo próximo en el hotel de los Pocitos.

Además ha hecho algunas donaciones á las instituciones de beneficencia inglesas, incluso el Ejército de Salvacion.

•*• Se embarcó ayer para Buenos Aires el comerciante señor Luis Berrutti, para asistir al entierro de su hermano Ruperto Berrutti, que falleció en aquella ciudad ayer de mañana.

•*• Para fines del corriente año se anuncia la boda del señor Ricardo Sanguinetti con la señorita Teresa Garcia Rodriguez.

•*• Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Alberto Guani. Estará de regreso pasado mañana.

•*• El doctor Eugenio Bruel que hace algun tiempo se dirigió á Paris para perfeccionar sus estudios, se encuentra actualmente en Londres visitando los hospitales.

•*• Se encuentra mejorado de su ataque de influenza el doctor Albérico Isola.

•*• Hállase en plena convalecencia la señora Maria Elena Platero de Nery que dias pasados fué operada por los doctores Navarro, Pouey y Delger.

•*• Continúa mejorado de su enfermedad el doctor Cordero, de la ciudad de San José, que dias pasados fué operado por el doctor Navarro.

•*• Sigue muy enfermo el señor Antonio Fillippini, primer farmacéutico del H. de Caridad.

•*• El señor Alfredo Nevel ha vuelto desde el primero del mes actual á ejercer su profesión de corredor de bolsa.

•*• Vuelven á manifestarse síntomas de vida en nuestro primer centro social, el Club Uruguay, pues ya no solo ha chancelado todas sus cuentas, sino que tambien hay un excedente en caja.

•*• El 18 del mes actual es esperado con procedencia de la capital vecina el doctor Gonzalo Ramirez Chain con su señora, que vienen á pasar una semana en la quinta de la señora Carmen A. de Nebel.

•*• En el paquete Wittekind se embarcó ayer con destino á Europa el señor José de la Rica y Calvo.

Muchos amigos del distinguido diplomático lo acompañaron á bordo.

•*• El lúnes de la semana próxima se ausentará para su establecimiento de campo en la Colonia el señor Alejandro Martinez Bresque, acompañado de su jóven esposa, la señora Rodriguez Marcenal.

•*• Se efectuó ayer á las 4 de la tarde el entierro de los restos del señor Juan E. Deagustini, padre político de los señores Rodolfo Cabal, Jacinto Vargas y Andrés Llobet.

Numeroso y selecto acompañamiento formaba la comitiva fúnebre.

LA REUNION COLORADA

Ayer se reunieron en casa del doctor Alberto Nin, los señores generales Tajes y Vazquez, Miguel Herrera y Obes, Juan José Castro, Duncan Stewart, Rufino Gurmendez, que componen la comision colorada disidente. Faltó el doctor José M. Castellanos

Don Tomás Gomensoro, contestó la nota que le fué enviada por la Comision dándole cuenta del nombramiento recaido en él.

En su contestacion el señor Gomensoro manifiestase de perfecto acuerdo con los propósitos que se persiguen, sintiendo verse imposibilitado de asistir á las reuniones debido al delicado estado de su salud.

Hoy debe celebrarse la primera entrevista con los delegados de la Comision Directiva Colorada, pues ésta tiene ya conocimiento de la instalacion permanente de la Comision Colorada delegada de los disidentes.

VARIAS NOTICIAS

El Politeama

Renace como el «fénix» de sus cenizas

Ayer ha sido firmado un contrato entre los propietarios del terreno esquina de Colonia y Queguay donde durante tantos años funcionó el Nuevo Politeama, y los señores Carbone y Ceschino, quienes se comprometen á levantar allí en el más breve plazo un gran teatro, construido á la moderna, todo de hierro y material, con capacidad para más de tres mil personas. El ingeniero Ceschino es el autor del plano y director de las obras.

Estaba escrito.

El Politeama tenia que resurgir en el mismo sitio á donde tantas y tantas noches afluyó en masa la sociedad de Montevideo. Aquella esquina está predestinada para un gran teatro popular

Su posicion es, puede decirse, estratégica. Basta recordar lo que pasaba en los tiempos en que funcionaba el Nuevo Politeama, para comprender que un teatro allí responde á exigencias de verdadera necesidad local.

La empresa constructora se propone apresurar los trabajos, de manera que en el año próximo pueda abrir sus puertas el «fenix» de los teatros montevideanos

Deseamos el éxito más completo á los autores de esta resurreccion, que vendrá á llenar en Montevideo un vacío que hacia algunos años se venia sintiendo.

Consejo Penitenciario

Bajo la presidencia del doctor Ildefonso Garcia Lagos, celebró sesion ayer esta corporacion, tomando en consideracion varios asuntos.

—Han sido puesto en libertad despues de haber cumplido sus condenas, los penados Domingo Lopez, Enrique Guignone, Alfonso Morras; y ha pasado al Manicomio el penado Juan A. Paez.

—Se aprobó y se mandó escriturar la prórroga del contrato de proveeduria existente y cuyo vencimiento se producia el 31 del corriente mes.

—El penado José Carbajal se ha presentado á la Corporacion pidiendo que se dé trámite á una solicitud que dirije á la Asamblea General sobre su amnistia y la derogacion de la Ley que creaba la pena de 30 años de penitenciaria á que se le condenó cuando cometió su crimen.

—El Consejo va á solicitar del Ministerio de Gobierno la aprobacion que corresponde en los Reglamentos de las cárceles Penitenciaria y Correccional El primero de estos está ya informado por el Tribunal de Justicia, faltando la aprobacion del Gobierno para darle aplicacion definitiva.

—El doctor don Lindoro Forteza, vocal del Consejo, ha sido nombrado inspector de turno durante el mes corriente.

—Se han señalado los dias jueves de cada semana para celebrar las sesiones ordinarias de la corporacion.

Juntas E. Administrativas

EL MENSAJE Y PROYECTO DE LEY

En el acuerdo de Gobierno que se celebrará esta tarde, se tomará en consideracion el mensaje y proyecto de ley á el anexo sobre Juntas E. Administrativas que sometió al P. E. la Convencion Municipal que se reunió el 19 de Abril en el Ateneo del Uruguay por iniciativa de El Siglo.

La Cárcel de Mujeres

Cinco proyectos para la construccion de ese establecimiento han sido enviados al Consejo Penitenciario por el Ministerio de Gobierno.

A algunos de esos proyectos acompañan cálculos de costo aproximado, y otros determinan un presupuesto total, con especificacion de la mano de obra, materiales de construccion y demás antecedentes relativos á esa importante obra.

En Consejo entrará en próximas sesiones á estudiar todos esos proyectos, á fin de acercarse cuanto antes á la construccion de ese instituto carcelario.

El desfalco de 4000 pesos

Dimos anteayer la noticia de que se habia verificado un desfalco de 4000 pesos en una oficina de la capital dependiente de la Direccion de Impuestos Directos,

Ampliando dicho informe en virtud de datos obtenidos en buena fuente, podemos hoy agregar que la oficina aludida es una de las Agencias de timbres y papel sellado que existen en Montevideo y que el agente respectivo responsable del desfalco ha sido suspendido.

En honor de la verdad corresponde decir tambien que durante los diez y seis años que ese señor ha tenido á su cargo la Agencia referida, nunca ha faltado á sus deberes y que ahora depone á su favor el hecho de haberse apresurado como consignamos anteayer, á entregar sus bienes para cubrir el déficit ocasionado.

Nos consta, en fin, que son destituidos de todo fundamento los rumores circulados, sin duda por alguna mala interpretacion, de que con motivo de este mismo asunto habian sido suspendidos algunos empleados de la Oficina Central de Impuestos Directos.

Admision temporaria del trigo

La cámara nacional de comercio elevó ayer al ministerio de Fomento un extenso informe evacuando la consulta que le fué hecha respecto á la admision temporaria del trigo.

La cámara se ha manifestado favorable á la solicitud de los molineros, que, como se recordará, pedian la admision, y aconseja que se les permita en el período comprendido entre el 1.º de Agosto y el 30 de Noviembre de cada año, y que el plazo para exportar en harina el equivalente del trigo asi importado no exceda de 30 á 40 dias.

La peticion de los manufactureros de tabacos

Repartiose ayer el informe de la comision de Hacienda de la cámara de representantes en la solicitud presentada hace tiempo por el centro de manufactureros de tabacos, cigarros y cigarrillos y de la cual dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Dice la comision que no se encuentra aún habilitada para pronunciarse sobre las reformas que el centro propone en el impuesto interno de tabacos, pues la reducion á la mitad del impuesto á los cigarrillos produciría de inmediato una baja de 60.000 pesos en la renta afectada al servicio del Empréstito Extraordinario y la peticion de los manufactureros no indica en qué forma se podria compensar esa merma.

Agrega que demanda igualmente mayor estudio la proposicion de gravar la produccion del tabaco nacional con el objeto de evitar las procedencias falsas de que se sirve el contrabando

Por lo que se refiere á los aumentos propuestos sobre los cigarros importados, observa que ese recurso fiscal seria casi nulo y que quizás no daria otro resultado que el de estimular el contrabando.

Cree, en cambio, la comision que debe accederse á la reduccion que se gestiona sobre el derecho especifico de Aduana que paga el tabaco negro en cuerda, hoy de 30 centésimos el kilo, bajandolo á 15 centésimos, pues el descenso en la importacion de ese tabaco en los ultimos años ha sido enorme, de manera que se impone ensayar la reduccion del derecho para ver si de tal modo se corta el contrabando.

Respecto al impuesto interno, sin perjuicio de las medidas que serán materia de otro informe á producir por separado, la Comision aconseja el temperamento de limitar á 100 gramos, como máximum, los paquetes de tabaco elaborado, con excepcion del negro en cuerda, hebra y picadura que requieren envases mayores por sus condiciones especiales de elaboracion y conservacion, con el objeto de combatir el fraude consistente en la iterada utilizacion de la misma estampilla, pues esa operacion es mucho menos fácil y lucrativa para los paquetes de 50 ó 100 gramos.

Por todo lo expuesto, la Comision aconseja á la Cámara la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Redúcese á 15 centésimos por kilo el derecho especifico de Aduana sobre el tabaco negro en cuerda.

Art. 2.º Los paquetes de tabaco en general, destinados á la venta, no podrán envasarse en cantidad superior á 100 gramos, con excepcion de los tabacos hebra negra, cuerda y picadura, que podrán venderse en paquetes de 1 kilo.

Art. 3.º Acuérdase el plazo de un mes para el canje de estampillas no aplicadas y el de tres meses para la liquidacion ó retiro de los paquetes mayores de los permitidos por el artículo que antecede.

Art. 4.º Comuníquese, etc.

Monte de Piedad Nacional

Acusamos recibo de un folleto conteniendo el Estatuto y Reglamento General del Monte de Piedad Nacional y el Reglamento Interno.

El hecho de ser conocidas de nuestros lectores la mayor parte de las disposiciones contenidas en aquellos reglamentos nos evita hacer mencion de ellas con amplitud. Pero, como puede ser de interés la seccion Sueldos y Pensiones por las atingencias que ella pueda tener con los empleados y pensionistas, tomamos apuntes de las disposiciones señaladas en los artículos 35 hasta el 40.

Los adelantos ó préstamos á los empleados y pensionistas del Estado se harán con garantía de los respectivos haberes ya vencidos ó á vencer en el mes en que se efectue la operacion.

Al solicitar el préstamo el empleado ó pensionista firmará los documentos que le presente el Monte de Piedad, siendo necesario para realizar el préstamo que los documentos firmados por el empleado ó pensionista lleven la conformidad de la Tesoreria General de la Nacion (ó Tesoreria que corresponda) y la del habilitado de su reparticion, con respecto á las declaraciones que en ese documento se consignen.

Una vez formalizada la documentacion el Monte de Piedad podrá prestar hasta el 90 por ciento sobre el importe del préstamo convenido y la diferencia de 10 por ciento se acreditará al deudor siéndole devuelta al extinguirse la obligacion, deduciéndose los intereses y gastos que resultaren Toda operacion de préstamo á empleados ó pensionistas será garantida con un sueldo correspondiente á un mes determinado.

SPORT

El resultado de las carreras de ayer en Buenos Aires ha sido el siguiente:

Querandie 21 04 y 4 94, Miraflores 3.04, Uzajai 6.74.
Cepela 6.80 y 3.00, Pitoné 13.68, Binchuca 5.65. Don Pepe 3 60 y 2.90, Fetal 7.02.
Cyrano 10 22 y 3.38, Huapi 3.00, Abrojo 4.65. Ecarté 1.21 y 3.09, puesta con Miraflores 11.06 y 5.47, Chingolo 3.04.
Guttembere 7.08 y 2.70, Rayon d'Or 4.02, Centella 2.51.

Ayer de tarde en momentos en que el Sport Uruguayo funcionaba activamente, vendiendo boletos para las carreras que se desarrollaban en Belgrano (Buenos Aires), se presentó el señor Arturo Brizuela, secretario de la Jefatura Política de la capital, acompañado de los comisarios de la 1.ª y 4.ª secciones, señores De la Sota y Herrera manifestando al señor Francisco Ferraro, propietario de la casa, que estaba terminantemente prohibida la venta de boletos para las carreras bonaerenses, en virtud de lo que establece la ley del Tesoro de la Caridad, incautándose de los boletos, sellos y demás útiles para el funcionamiento del Sport

La órden fué acatada inmediatamente.

Club Nacional de Regatas—Ante un número no menor de 50 socios, verificóse la asamblea general ordinaria que anualmente celebran los socios del Club Nacional de Regatas y en la que se procedió á la eleccion de nueva Comision Directiva.

Leida que fué la memoria correspondiente al año transcurrido, el señor Félix Ortiz de Taranco, presidente de la sociedad, con la galanura de frase que lo caracteriza, puso de manifiesto el estado de prosperidad en que se encontraba la institucion, la marcha sucesivamente progresiva y creciente que llevaba y la buena via por que se hallaba encaminada: terminó haciendo votos y exhortando á los socios, para que dando muestras de su virilidad se preparasen las tripulaciones que han de ir á correr en el corriente año á Buenos Aires para poder tratar de pasear una vez mas en son de victoria por las aguas del Lujan, los gloriosos colores del Club Nacional de Regatas. En medio del entusiasmo que despertaron sus brillantes palabras procedióse á la eleccion de nueva Comision Directiva, resultando triunfante por gran mayoría de votos la siguiente lista:

Titulares—Presidente, doctor Alfredo Pernin; vicepresidente, José T. Caturla; secretario, Ignacio Reybaud (hijo); prosecretario, Ricardo R. Mackinnon; tesorero, Francisco Diaz Falp; capitan, ingeniero José Foglia; vicecapitan, Roberto Uriarte.

Suplentes—Presidente, Felix Ortiz de Taranco; vicepresidente, Alfonso Rayneri; secretario, Jaime Castels Carafi; prosecretario, Diego S. Brown; tesorero, José Arboleya; capitan, Ricardo Schaurichi; vicecapitan, Manuel Aubriot.

Comision de Cuentas—Titulares—Luis Brito Foresti, Cárlos De la Maria, Victor Fontaine.

Suplentes—Gabriel Debrus, Enrique Gomensoro, Uladislao Montes.

Al conocer el resultado de la votacion, la asamblea saludó con un nutrido aplauso á los miembros triunfantes, siendo estos dirigidos muy especialmente á los señores Diaz Falp é Ignacio Reybaud, quienes habian sido elegidos por unanimidad de votos y á quienes la sociedad debe más de un señalado servicio por la abnegacion de sus trabajos y el cariño que la profesan.

En la misma Asamblea se declaró incorporado por la aclamacion de los presentes, en calidad de socio honorario al antiguo socio don José Bustamante, á quien debe la sociedad más de un dia de gloria.

Por la memoria presentada se sabe que obran en las cajas del Club, cantidades importantes de metálico; que es propietaria del local en que se ha de levantar dentro de poco el magnífico edificio social y de cuya direccion y construccion se han encargado los competentes socios ingenieros Foglia, West y Acosta y Lara.

Sabemos que la actual Comision está animada de los mejores propósitos y creemos que es la indicada, para colocar al Club Nacional de Regatas en el lugar que le corresponde entre los de su clase del Rio de la Plata

Sociedades como éstas, que llevando 12 años de existencia han sabido mantener siempre incólume el espíritu de union y compañerismo como hasta ahora lo han hecho, bien merecen el sincero aplauso y las felicitaciones que ardientemente les presentamos.—***

Defensa Football Club—El domingo se efectuarán en el campo de esta sociedad sito en el camino Castro, dos interesantes partidos.

El primero empezará á la una y media de la tarde entre el segundo team del Defensa *versus* el primero del Libertad.

El otro partido empezará á las tres entre el primer *eleven* de ésta, contra un team perteneciente al Albion Football Club.

Interesantes partidos se jugarán en la cancha San José, hoy viernes 7, uno á guante á 70 tantos á las 3 p. m., entre Domingo y Merenga contra Antonio y Carrica, á sacar por derecho Domingo del 3 1|2 y los segundos del 3.

Otro á las 8 1|2 p. m., á guante, á 70 tantos, entre Cuñado y Arbiza contra Gallito y Paysandú, á sacar del 2.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Italia

CARTA DEL PONTÍFICE Á LOS OBISPOS AMERICANOS

Admiracion por la concordia de los prelados

Roma, 6—A la exposicion dirigida el dia 29 de Mayo á Leon XIII por los prelados del concilio latino-americano, en la que éstos agradecian al pontífice el haberse hecho representar en el concilio, Su Santidad ha contestado con una carta en la cual ha expresado su admiracion por la concordia de ellos para afirmar su absoluta obediencia á la Santa Sede, que prevée muy ventajosa para los intereses católicos en la América latina.

La carta de Leon XIII termina asegurando á los prelados la benevolencia del pontífice.

Temor de movimientos subversivos

Roma, 6—En consejo de gabinete se ha resuelto que las grandes maniobras del ejército se efectuen en proximidad á las grandes ciudades.

Esta disposicion tiende evidentemente á precaverse de posibles movimientos subversivos á que podría dar incentivo el alejamiento de las guarniciones.

Fortificaciones y armamentos

Roma, 6 Anunciase la próxima publicacion de un decreto, autorizando gastos extraordinarios para aumentar las fortificaciones alpinas y de varios puntos de la costa y para la fabricación de nuevos cañones y fusiles.

Adhesiones á la izquierda parlamentaria

Roma, 6—La tarea de reorganizacion de la izquierda parlamentaria que se ha impuesto el honorable Zanardelli, está surtiendo un resultado satisfactorio.

Mas de cien adhesiones han sido enviadas al honorable Zanardelli, en su mayoria de personajes de gran significacion parlamentaria.

El honorable Rudini ha aceptado cooperar con ese hombre político en la mision que se ha impuesto

El proceso contra algunos diputados

Roma, 6.—El procurador general del rey, que está siguiendo la instruccion del proceso iniciado contra los honorables Prampolini, Morgari, Nofri y de Felice por haber arrojado al suelo las urnas de la cámara, ha recibido hoy las declaraciones de varios diputados que hallabanse cerca de la mesa presidencial.

De las declaraciones recibidas, parece que la responsabilidad de los diputados antedichos resulta completa.

Coche para regalar al sultan Abdul Hamid

Roma, 6—Se está construyendo por cuenta del rey Humberto, un coche especial de paseo, que su majestad enviará como obsequio al sultan de Zanzibar.

Pedido de un solo banco de los católicos

Roma, 6—El Papa ha ordenado que los bancos dedicados especialmente á recibir depósitos de los católicos y descontar valores con firmas de comerciantes ó propietarios fieles á la Iglesia se unan y formen un solo banco oficial del Vaticano, que operará bajo la proteccion directa de la Santa Sede.

Candidato para nuncio apostólico

Roma, 6—Esperase para muy en breve el nombramiento de un nuncio apostólico en la República Argentina.

Se indica á monseñor Guidi para ocupar ese puesto, aunque tal designacion no es segura, pues en el Vaticano se guarda absoluta reserva sobre el asunto.

España

RENOVACION DE DISTURBIOS EN BARCELONA

Las autoridades apedreadas

ESPERANDO ECONOMÍAS EN EL PRESUPUESTO

Madrid, 6—Telegrafian de Barcelona que hoy se han renovado los disturbios.

Tres veces se formaron grupos de gente que lanzaba gritos de hostilidad al gobierno, y la guardia civil montada dió varias cargas para dispersarlos.

Las turbas recibieron á pedradas á la guardia civil que tiene que hacer frente á la mayoria de la poblacion.

En todas las calles por donde pasan los guardias el pueblo los silba, y hoy cuando cargaba contra los manifestantes, de los balcones les arrojaban tiestos y toda clase de objetos pesados.

Algunos manifestantes han recibido golpes y heridas graves.

Hoy han permanecido cerradas todas las tiendas y los teatros no funcionaron anoche.

—

Madrid, 6.—Se ha resuelto declarar en estado de sitio á Barcelona en vista de la agitacion reinante.

La actitud del gabinete que está discutiendo en estos momentos la introduccion de economías en el presupuesto, ha apaciguado á los grupos de industriales y comerciantes en su campaña contra los nuevos impuestos, pues esperan que no llegarán a regir los gravamenes del proyecto primitivo.

Sin embargo, los que mantienen la agitacion por motivos políticos no cesan en sus trabajos, estando decididos á recurrir á otros elementos del comercio para promover más desórdenes.

Pedido de expulsion de jesuitas

Madrid, 6—El diputado Blasco Ibañez ha presentado hoy en el Congreso una proposicion de ley de expulsion de los jesuitas de España y sus colonias; y otro diputado republicano, el señor Morayta ha presentado un proyecto de ley de disolucion de todas las comunidades religiosas.

La mayoria, adicta al gobierno, considera ambas proposiciones como una provocacion y esta sumamente irritada contra Marayta y Blasco Ibañez.

Se preven escándalos en el Congreso para cuando se discutan ambos proyectos.

Eduardo del Palacio y otros aficionados heridos por un toro

Madrid 6 En una corrida de toros, con toreros aficionados que hubo hoy en esta capital, fueron heridos cuatro de los lidiadores, entre ellos el literato Eduardo del Palacio, en el momento en que se disponia á poner banderillas a un toro.

Su estado es grave.

—

Madrid 6—La comision de la cámara de diputados decidió que la mocion de Ibañez contra los jesuitas sea discutida en la próxima sesion.

Inglaterra

ANUNCIO DE UNA REVOLUCION EN BULGARIA

ESPERANDO DETALLES

Londres, 6—Telegrafian de Budapesth que esta mañana se ha recibido en esa ciudad noticia de una revolucion que estalló ayer en Sofia y triunfó sin gran dificultad.

El pueblo amotinado acudió á los cuarteles á solicitar el concurso de las tropas para deponer al príncipe Fernando.

Parte de las tropas se unieron al pueblo y se dirigieron al palacio del soberano para aprenderlo.

El príncipe huyó y los jefes de la revuelta se establecieron en el palacio.

Se esperan por momentos detalles de la noticia de su derrocamiento.

Los arrestados son mas de 30 y muchas personas han soportado contusiones durante las cargas de la caballeria.

La poblacion está indignada por la violencia injustificada de que ha dado pruebas la policía.

Desmentida oficial en Sofía

Londres, 7—Anúnciase oficialmente desde Sofía que todas las noticias publicadas sobre los pretendidos desórdenes en Bulgaria, resultan completamente falsas. La tranquilidad mas completa reina en ese pais

El agente diplomático de Bulgaria en esta capital señor J. St. Guechoff, ha sido interrogado por varios periodistas y les confirmó el desmentido arriba redactado.

Ayuda á una expedicion antártica

Lóndres, 6—El gobierno contribuyó con 45.000 libras esterlinas á los gastos de la expedicion que saldrá dentro de pocos meses para el polo antártico bajo los auspicios de la real Sociedad Geográfica de esta capital.

Tres triunfos de los liberales

Lóndres, 6—Los liberales han obtenido hoy tres triunfos electorales, uno en el distrito de Osgold Cross y dos en el distrito de Oldham, y en todos ellos han alcanzado una enorme mayoria de votos. La caza de electores por señoras ha sido muy reñida en Oldham donde las mujeres obreras les disputaban á las damas de la aristocracia.

¿Inocuidad del germen del cáncer?

Lóndres, 6—El profesor Lambert, reputado médico de esta capital, ha publicado, en «The Lacnet» un artículo en que declara inicuo el llamado germen del cáncer y afirma que lo que produce la dolencia es una lastimadura de la membrana en la base de las mucosas.

Festejos para inaugurar un local universitario

Lóndres, 6—Dentro de pocos dias la universidad de esta capital quedará instalada en el espléndido edificio del instituto imperial.

El cambio de local de la universidad será solemnizado con varios festejos de carácter oficial.

Los ferrocarriles argentinos

Lóndres, 6—El «Financial News» despues de estudiar la situacion económica de los ferrocarriles argentinos con arreglo á los últimos datos, concluye que es muy satisfactoria por el aumento que han tenido en general en los ingresos.

El tráfico ha sido importante en el semestre último siendo de esperar que por diversas causas á la terminacion del actual, los resultados sean mejores aun.

La iglesia católica juzgada por el cardenal Vaughan

Londres, 6—Todos los diarios de esta capital atribuyen la menor importancia al discurso que el cardenal Vaughan, arzobispo de Westminster, pronunció antenoche en un banquete en que los norte americanos residentes en esta capital celebraron el aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

El cardenal trazó á grandes rasgos la politica de la iglesia católica en el extremo Oriente y hablando luego de la presencia de los Estados Unidos en Filipinas dijo que esa nacion no podia retirarse de los territorios en que su accion civilizadora seria un beneficio para la humanidad.

Abandonar los pueblos bárbaros á su propia suerte sería una ofensa para la civilizacion. La parte mas trascendental de su discurso fué lo relativo á la rivalidad de la Rusia con Inglaterra y los Estados Unidos en el Extremo Oriente.

La enorme poblacion de Asia, dijo el cardenal, todavia no ha sido reivindicada por la verdadera civilizacion, la única civilizacion cristiana y hoy se encuentra entre estos dos términos: O la libertad bajo el gobierno de los pueblos de habla inglesa, civilizados y benévolos, ó la opresion bajo la despótica Rusia. Roguemos la primera de estas dos soluciones, triunfe, porque en ello ganarán el cristianismo y el progreso del mundo

Arreglo en el Transvaal

Lóndres, 6 — Informan de Pretoria que el Volksraad ha celebrado hoy sesion secreta suponiéndose con fundamento que haya debatido el asunto de los uitlanders.

En los círculos de esa capital se creé que la cuestion de los derechos de los extranjeros es cosa arreglada de hecho, faltando tan solo su confirmacion oficial.

Un rescripto en el Japon favorable á los extranjeros

Lóndres, 6. — Un telegrama de Yokohama anuncia que se ha publicado en todo el Japon un rescripto imperial exigiendo á los funcionarios públicos el empleo de la máxima cortesia en las reclamaciones oficiales que puedan tener con los extranjeros. El rescripto tiene su motivo en el hecho de que empiezan ahora á operar los varios tratados comerciales estipulados por el imperio japonés con algunas naciones europeas

—

Londres, 6—Nuevos telegramas recibidos hoy de la colonia del Cabo, comunican que el presidente del Estado de Orange, al cerrar ayer las sesiones del Parlamento, declaró que tenía la entera conviccion de que los boers harán todo lo posible para alejar los peligros de una guerra con la Gran Bretaña.

Agregó el señor Steyn, que contaba tambien con el patriotismo de los habitantes para ayudarle en sus tareas.

Francia

CONSECUENCIAS DEL «BORDEREAU» DREYFUSISTA

UN SABIO CONSIDERADO INCAPAZ

Paris, 6—El consejo municipal ha acordado en su sesion de esta tarde pedir al prefecto de policía la destitucion de M. Alphonse Bertillon del puesto de jefe del servicio antropométrico de la prefectura, por considerarlo incapaz de desempeñar con conciencia los trabajos que se le encomienden, despues de haberse comprobado la falsedad científica y racional del informe que presentó al consejo de guerra de 1894, sobre la letra del «Bordereau» y en el que aseguraba que Dreyfus habia escrito ese documento.

La revista del 14 de Julio

Paris, 6—En los círculos bien informados asegurase que la revista de las tropas de la guarnicion de Paris tendrá lugar el 14 de Julio, á pesar de los desmentidos publicados por cierta parte de la prensa de la capital.

Guillermo II en un buque francés

Paris, 6—Telegrafian de Bergen que el emperador Guillermo ha visitado hoy la fragata escuela francesa «Iphigenie» fondeada en dicho puerto.

Saludos cordiales fueron cambiados entre el emperador y la oficialidad de dicho buque.

Corona para una Virgen

Paris, 6—He visitado los talleres de la casa de Froment Meurice, el célebre orfebre donde se ha hecho la corona encargada por Mr. Lastra obispo del Paraná para la Virgen de Itati, que goza de milagrosa fama en la provincia de Corrientes.

El precio de costo de la obra sin contar las piedras preciosas tasadas de esa es de 25.000 francos.

La corona ha sido expedida hoy á Roma donde será bendecida por S. S. León XIII en una ceremonia solemne que reunirá á todos los prelados sudamericanos

Mr. Lastra la llevará consigo cuando regrese á su diócesis terminado el concilio y las escursiones que harán los prelados á los diversos sitios famosos en el catolicismo.

Rumores de reemplazo de Zurlinden

Paris, 6—Corre con insistencia el rumor de que el general Zurlinden, gobernador militar de Paris, será reemplazado en puesto dicho por el de division Faure-Biguet, actual comandante del XVI cuerpo de ejército.

El general Zurlinden tomaria en esa caso el mando de un cuerpo de ejército.

Un discurso del ex presidente Meline

Paris, 6—Esta noche tuvo lugar un banquete de republicanos progresistas

El ex jefe del gabinete Mr Meline pronunció un discurso importante diciendo que los colectivistas aprovecharon del asunto Dreyfus para acreditar el peligro de la caida de la república.

Afirmó la lealtad del ejército, pero agregó sus temores por el nacionalismo, de cuyo programa aconseja apropiarse una parte

Meline terminó asegurando que el pais aceptará la decision del consejo de guerra de Rennes porque desea el fin de las dañosas discordias en Francia y en el extranjero.

Viaje y propósitos del doctor Pellegrini

Paris, 6—El doctor Pellegrini partió anoche para Aix-Les-Bains, donde permanecera algunos dias antes de seguir el itinerario señalado hasta el puerto de embarque y tomar allí el trasatlantico italiano que lo conducirá á Buenos Aires.

El doctor Pellegrini fué acompañado á la estacion por el doctor Benito Villanueva que lo acompaña en su viaje á Aix-Les-Bains y lo esperaban en el anden para despedirlo casi todos los argentinos actualmente en Paris.

Numerosísimas eran las señoras que acompañaron y saludaron á la señora de Pellegrini, ya completamente restablecida de la pequeña enfermedad que tuvo en Londres.

Cumpliendo las instrucciones recibidas solicité del doctor Pellegrini algunos datos sobre sus propósitos asi que llegue á la Republica Argentina y vuelva á la actividad de la vida política y sus funciones en el senado nacional.

El doctor Pellegrini declara que ademas del hastio que le producia la inaccion en su vida de tourista en Europa estimulaba su viaje el deseo de llegar á tiempo antes de que estuvieran más avanzadas las sesiones del Congreso para emprender una energica campaña en la cámara á que pertenece y con los amigos que cuenta entre los diputados para reducir al máximun posible el presupuesto de gastos de la República, respondiendo asi á la arraigada conviccion que se ha formado á la distancia con los datos precisos recogidos y las opiniones controladas de los hombres espectables en relaciones financieras con su pais en Londres, Berlin y Bélgica.

El doctor Pellegrini cree indispensable é ineludible hacer una reduccion de un 25 por ciento por lo menos en el presupuesto nacional, y ejercitar las influencias necesarias para obtener iguales resultados en los presupuestos provinciales y locales susceptibles tambien á ser reducidos

Agregó textualmente:

La valorizacion del papel compromete hasta un grado extremo peligroso las finanzas de la nacion y amenaza al pais con una nueva crisis aun mas intensa que la sobrevenida despues de 1890 que empezó con la debacle politica y financiera del presidente Juarez y la imposicion de moratorias á los acreedores en el exterior.

El doctor Pellegrini añade que le parece imposible que los miembros del congreso nacional y los altos funcionarios del ejecutivo y hasta los mismos empleados no se den cuenta que los servicios y sueldos no deben pagarse en la misma tasa ahora que el oro está al rededor de 200 o o que cuando éste se cotizaba cerca de 400 o o, puesto que los salarios y los alquileres bajan en la misma proporcion del oro.

De cualquier manera que se encare el asunto, la situacion aparece muy delicada, y su solucion debe ser abordada resueltamente, y con la energia que las circunstancias imponen al gobierno y al pueblo es preferible, dice, reducir el presupuesto nacional en 25 por ciento antes que de pedir en empréstitos exteriores las sumas necesarias para nivelar ese presupuesto excesivo é insoportable; y ademas de esto sin la seguridad de que obtenido ese dinero se conjure y se évite la crisis económica y comercial que hacen ya presentir efectos visibles en la depresion de los negocios y de la cual son síntomas los reclamos de los gremios en las manifestaciones tan numerosos como unánimes.

El doctor Pellegrini tiene la conviccion de que su iniciativa contará con las simpatias de sus compatriotas y del gobierno, y no se le acusará al emprenderla con la energía y el teson que lo caracterizan, (buscar en ello un fin político ni ningun otro interés estraño al deseo de ser útil á su pais en la medida de sus fuerzas y de su capacidad.

Aquí termino la breve exposición de los propósitos é ideas que lleva el doctor Pellegrini. Este tomó el tren á las 9.10 en Gare de Lyon y llegó á Aix les Bains á las 7.30 a. m.

Serbia

ATENTADO CONTRA EL PADRE DEL REY ALEJANDRO

HERIDA LEVE

Belgrado, 7—Un individuo disparó esta tarde cuatro tiros de revólver sobre el rey Milan, padre de Alejandro I, que paseaba en carruaje descubierto

Una de las balas hirió ligeramente al rey, otra hirió de gravedad al edecan que acompañaba al rey.

La policía pudo arrestar inmediatamente al individuo en cuestion cuya identidad no ha podido ser establecida todavia.

Tiene 25 años de edad.

Norte-América

LOS JAPONESES PROTEGIENDO Á LOS TAGALOS

PROBABLE RECLAMACION DIPLOMATICA

Washington, 6—El gobierno ha ordenado al ministro de la union en Tokio averigüe el grado de verdad que puede haber en la noticia publicada esta mañana por los diarios de Nueva York, de que los insurrectos filipinos han comprado en el Japon varios torpedos y cañones de tiro rapido.

En el caso de que se confirmara la noticia, el presidente Mackinley haría presentar por el ministro en Tokio una reclamacion formal, que tendrá por principal objeto sentar en este caso con el Japon un precedente serio sobre las responsabilidades de la violacion de la neutralidad

Salida de Wheeler para Manila

Washington, 6—El general Wheeler que tomó parte en la campaña de Cuba, ha recibido órden de salir para Manila, donde se hará cargo de una brigada.

Otro submarino

Nueva York, 6—Hoy ha sido botado al agua en el astillero de Brooklin el barco submarino Armonante, construido por cuenta del gobierno.

Muchas víctimas de las inundaciones

Nueva York, 6—Las noticias que se reciben del estado de Texas, comunican que las inundaciones siguen asolando al pais y que las víctimas y los perjuicios aumentan diariamente.

Trescientos negros han perecido ahogados y 300 mas, que se encuentran rodeados por las aguas sobre una lomita, es imposible socorrerlos.

Mision del almirante Howison

Washington, 6—Los altos funcionarios de la secretaría de Estado reconocen fundamento á las noticias dadas por la prensa de New York de que el contralmirante Howinson ha sido enviado á la bahía de Delagoa en el crucero Chicago para que de allí pase á Pretoria con la mision de darse cuenta de la situacion exacta en que se encuentran los residentes norteamericanos en el Transvaal, pero más especialmente para observar en qué forma plantea el presidente Kruger á los uitlanders, las reformas pedidas por Inglaterra, en el caso de que las conceda. Se dice tambien en el departamento de Estado, que el contralmirante Howinson lleva encargo de ofrecer al gobierno del Transvaal, los buenos oficios de los Estados Unidos para un arreglo con Inglaterra.

Diez regimientos de voluntarios

Nueva York, 6—Los diarios de esta ciudad anuncian hoy que el gobierno de la Union, resolvió organizar inmediatamente diez regimientos de voluntarios, los cuales serán enviados á las Filipinas.

Precauciones en Cuba contra la fiebre amarilla

Nueva York, 6—El departamento de sanidad de este puerto ha recibido anuncios oficiales de que ayer enfermaronse de fiebre amarilla otros 10 soldados norteamericanos de la guarnicion de Santiago de Cuba y 7 de ellos murieron.

Las precauciones adoptadas por las autoridades sanitarias de Santiago para proteger de la fiebre amarilla á las tropas han sido sin embargo bastante eficaces, pues el número de casos diarios disminuye.

Austria-Hungría

DESORDENES EN UNA MANIFESTACION

BRUTALIDAD DE LA POLICIA

Viena, 6—La manifestacion organizada por los obreros con el fin de censurar al burgomaestre doctor Lueger por ser el inspirador de la reforma electoral-municipal, ha sido causa de un tumulto gravísimo.

Produjose despues de haber terminado el meeting celebrado por varios miles de obreros en la Ringstrass, á pesar de la fuerte lluvia que no cesó de caer durante toda la tarde.

El desórden tuvo su orígen en el hecho de que un grupo de manifestantes equivocándose sobre el sentido de algunas aclamaciones que sus camaradas tributaban á los organizadores de la manifestacion y creyendo que fueran dirigidas al señor Lueger, gritó repetidas veces:—¡Abajo los antesemitas! aludiendo con este grito al burgo maestre.

La griteria provocó la intervencion de las numerosas tropas de infanteria y caballeria que guarnecian las cercanías de la Municipalidad en refuerzo de los numerosos agentes de policía y los ginetes cargaron á la muchedumbre, haciendo muestra de una brutalidad que resultó desastrosa para los manifestantes.

El doctor Adler, el eminente cirujano, dirigióse al jefe de la policía rogandole en nombre de la humanidad de contener la brutalidad de sus subordinados, siendo reducido á prision por ese motivo.

De la Argentina

PRESUPUESTO DE LA CANALIZACION DEL URUGUAY

VARIOS ANTECEDENTES

RECIBIMIENTO DEL MINISTRO SUIZO

DESFILE DE DIEZ MIL HOMBRES

Agrimensores extraviados en el Chaco

Buenos Aires, 6—Con motivo de los trabajos de canalizacion del rio Uruguay es de justicia recordar que el acuerdo entre los gobiernos argentino y uruguayo para realizarlos, fué propuesto por el de Frias, siendo ministro diplomático de la República Oriental aquí y encargado de la cartera de Fomento en Montevideo, Juan José Castro.

El ministro Alcorta aceptó la invitacion del gobierno oriental, confiandose al ingeniero señor Silveira el presupuesto de las obras que debian cubrir ambos gobiernos.

Este resultó ascender por cada parte á 45.000 pesos oro como gasto general y 3000 de la misma moneda mensuales, nombrandose una comision de ingenieros de ambos paises.

El presupuesto del señor Silveira fué aceptado por el ministro señor Castro con pequeñas modificaciones y enviado al doctor Frias.

En este estado quedó el asunto hasta ahora que remuévese.

Transmito estos datos retrospectivos, porque la mayoría de los diarios creen tratase de una cuestion nueva.

—Con el ceremonial de estilo fué recibido hoy oficialmente por el presidente de la República, el nuevo ministro de Suiza M. José Choffat.

—Dictóse hoy una orden general disponiendo la formacion de tropas de la guarnicion y guardia nacional el 9 del corriente.

Formarán alrededor de 10 000 hombres de diversas armas y habrá desfile.

El general Manuel Campos mandará en la parada del 9 de Julio las fuerzas de la division de línea, y el general Garmendia la division de la guardia nacional.

El desfile lo presenciará el presidente Roca desde la Casa de Gobierno

—Mañana concurrirá á la Cámara de Diputados el ministro de Hacienda á contestar la interpelacion sobre los resultados que han dado las leyes de impuestos, contra las cuales celebróse ultimamente el meeting del comercio.

—El ministro de la Guerra dirigióse al jefe de policía, llamándole la atencion sobre el hecho de que de 3000 guardias nacionales inasistentes á los ejercicios doctrinales el domingo ultimo y contra los que pidióse la accion policial, solo fueron detenidos 14.

Pídese procédase con mayor actividad.

—Diéronse las órdenes del caso para que de las fuerzas que guarnecen el Chaco salga una comision en busca de los agrimensores nacionales que trabajaban en ese territorio, no teniéndose de ellos noticias.

Laboratorio para estudiar la epizootia

PREMIOS Á LOS EXPOSITORES DE TOROS

Buenos Aires, 6—La asociacion de hacendados ha resuelto constituirse con carácter permanente con el solo y exclusivo objeto de mantener un laboratorio de bacteriología para el estudio de enfermedades epizoóticas [illegible]

El laboratorio quedará en cuanto sea posible bajo el control y la direccion técnicas del Instituto Pasteur de París.

En la circular que con ese motivo ha dirigido la asociacion á los hacendados, da cuenta de los trabajos ejecutados y éxitos obtenidos por el laboratorio de Palermo que dirige el sabio Lignieres en el estudio de las epizootias mas conocidas.

—En la Cámara de Comersio italiana tendrá lugar mañana la distribucion de premios á los concurrentes á la exposicion de Turin.

NUMEROSO MEETING EN PROYECTO

EL PROVENCE EN LIBRE PLATICA

EL PROCESO CONTRA AURRECOECHEA

Buenos Aires, 6—La idea del meeting industrial está definitivamente aprobada.

Créese que concurrirán á ella ademas de los patrones, de 60 á 80 mil obreros.

—*El Nacional* hablando de la venta de 65 leguas de tierra en el Neuquen hecha por el Sr. Seeber, al sindicato italiano formado por el señor Godio, pregunta si ellas serán de propiedad de Seeber, si puede vender ese enorme territorio y si abonó las letras que adeudaba por él.

—*La Tribuna* dice, que á consecuencia del impuesto decretado en Chile al ganado argentino que se importa de esta república, el gobierno piensa á su vez restablecer las aduanas en la cordillera y establecer los derechos que desde hace tiempo no percibe.

—El doctor Oterc, que fué designado por el departamento de higiene para visitar á la pasajera del vapor Provence, informó que no tratáse de enfermedad infecciosa, sinó de una afeccion comun.

Púsose por consiguiente en libre plática ese vapor.

—A las 3 de la tarde verificóse la recepcion oficial del nuevo ministro suizo doctor Choffat.

—El ministro de Estados Unidos que embarcaráse mañana para Washington, visitó esta tarde al presidente Roca y sus ministros con objeto de despedirse de ellos.

—En el senado leyóse una nota de la cámara comunicando que resolvió acusar al Dr. Aurrecochea, juez federal de La Plata.

Siguiendo la práctica establecida el Senado y sus secretarios prestaron juramento de fiel desempeño de sus deberes en el proceso á iniciarse y resolvióse señalar los lúnes, miércoles y viernes, para recibir en audiencia á la comision acusadora, designándose el miércoles próximo para la primera audiencia.

UN ORIENTAL COMPETIDOR DE SUCCI

PÉRDIDA DEL AVISO GAVIOTA

PRÓXIMA VUELTA DEL MINISTRO SEÑOR PAZ

LA MISION DEL INGENIERO BENAVIDEZ

Buenos Aires, 6—Succi lleva ya 11 dias de ayuno.

Su peso el primer dia del experimento era de 76 kilos 200 y actualmente es de 68 kilos 700.

Don Oscar Condor, oriental, que se aloja en el Hotel Américano escribióle comunicándole que se encuentra decidido á someterse á un ayuno mayor que el de Succi, apostando 1000 $ oro contra igual cantidad que se cobrará como premio al que resista mayor tiempo sin comer.

—El jefe de Correos en Patagones comunica que la creciente continúa con fuerza en el Sud.

—Suicidóse en el Rosario de un tiro de revolver José Chenone, italiano, dueño de una colchoneria, á causa de malos negocios.

—Constituyóse una sociedad anónima para la explotacion de minas con un capital de 1000 00 $.

—*El Tiempo* dice que se puede considerar como perdido el aviso Gaviota encallado en Rio Grande del Sur. Frecuentes mareas y vientos le arrojan cada dia más sobre la costa.

—Las reparaciones al acorazado Garibaldi surto en Génova, ascienden á 60 000 francos oro.

—No habrá indultos el 9 de Julio.

—En estos dias volverá á la legacion de Montevideo el señor Alejandro Paz que hace más de 2 meses se encuentra en esta y que se halla ya restablecido de su enfermedad.

Háblase de elevar á la legacion argentina ante el Quirinal á embajada.

—El ministro de Italia marqués de Malespina irá á Italia apenas esté de regreso el secretario conde de Cellere.

—Manuel Aguirre, presidente del Banco de la Nacion, desde su fundacion, resolvió presentar su renuncia fundándola en su avanzada edad. Irá al Paraguay en busca de un clima mas benigno.

Para sucederle háblase de Manuel Correa Morales, Manuel Guerrico, Guillermo Udaondo y doctor Luis García Lagos.

—Llegó de Montevideo el ingeniero Benavidez, miembro de la comision científica que asesora el gobierno oriental con el objeto de establecer de acuerdo con el ministerio de Obras Públicas una base de un cange de datos y procedimientos operatorios comunes en las nivelaciones y trabajos geológicos que se practiquen en el Rio Uruguay.

El señor Benavidez visitó ya al subsecretario de obras públicas.

Esta tarde el ministro Civit adoptará una resolucion autorizando á la Direccion Hidráulica y de Navegacion para que se entienda con él y le facilite cuantos datos solicite.

El ministro Civit regresó aquí esta mañana á las 7 y 1/2.

—En el meeting pediráse al Congreso la revision de las leyes de impuestos y aduana, estudio anticipado y detenido de la tarifa de avalúos, prevenciones para evitar defraudaciones aduaneras á otras medidas tendentes á favorecer el desarrollo de la industria nacional.

Cuando el Provence entraba fué detenido en la boca del Riachuelo por no haberse llenado ciertas formalidades, lo que motivó protestas de los agentes. El inconveniente fué salvado á última hora, por lo que no pudieron desembarcar los pasajeros.

Brasil

VENIDA DEL CRUCERO FRANCÉS PROTET

Renuncia del gobernador de Matto Grosso

Rio de Janeiro, 6.—Hoy zarpó de este puerto con destino al de Montevideo el crucero francés Protet.

—Despachos recibidos de Cuyabá, informan que ha renunciado el gobernador de Matto Grosso, Cesario.

Créese que con esta dimision se facilitará un arreglo político.

—El ex-ministro de Bolivia, señor Parravicini, partirá el sábado para Buenos Aires.

Paraguay

OBLIGACION DEL SISTEMA DECIMAL

PEDIDO PARA CONTRATAR OPERA

Asuncion, 6—Fué promulgada la ley estableciendo el sistema métrico decimal obligatorio desde 1901.

—Apareció el nuevo periódico «La Reforma», órgano de la masonería paraguaya.

—El empresario Constantino Casella pidió al Gobierno una subvencion para contratar una compañía de ópera.

—Llegó el vapor Estéban Riso y sale el Olimpo.

—Oro oficial 735.

Chile

COMPLICACIONES EN LA ELECCION DE CAUTIN

Críticas por la recompensa á Buchanan

Santiago, 6—Pocas elecciones han ofrecido tantas complicaciones como la de Cautin, sobre la cual no sábese aún nada de cierto.

Aparte de las discusiones y reproches ágrios que ha suscitado ese acto electoral, prepáranse interpelaciones al gobierno tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

—Insisten en la Moneda en que no hay nada acordado sobre gratificacion á Buchanan.

A los ataques que hánse dirigido por los principales diarios contra dicha gratificacion hay que agregar las de *El Ferro-Carril*, uno de los órganos mas caracterizados, que dice es improcedente el acordarlo, estándole prohibido al ministro norte-americano el aceptar una remuneracion por completo agena al asunto.

Estas críticas colocan al gobierno en una situacion incómoda para el caso que tenga que resolver el pedido.

La opinion innegablemente es contraria á la remuneracion despues del fallo Buchanan que júzgase perjudicial para los derechos de Chile.

—Ante el consejo de guerra terminó hoy su defensa el teniente Waldo Diaz, acusado de incendiario.

Acusa á un inferior de pretender perjudicarlo con sus declaraciones y esto indujo al consejo á carearlo con el sindicado.

Presúmese que el fallo del consejo de guerra va ser muy severo, teniendo en cuenta que el fiscal pidió para Diaz la pena de muerte.

—El oro quedó hoy á 19 por ciento.

—Los diarios comentan favorablemente los proyectos de triple alianza que se atribuyen al general Roca.

—Prepárase una gran revista naval para el mes de Setiembre.

De los departamentos

SAN JOSÉ

CADAVER ENCONTRADO EN LA PLAYA

SOSPECHAS DE CRIMEN

ENTIERRO DEL AHOGADO ALMIRON

San José, 6—En la playa del Rio de la Plata, 6.ª seccion, hallóse el cadáver de un hombre en completo estado de descomposicion, sugeto por la espalda á un tirantillo de metro y medio que tenia atado en una punta un botin de becerro.

Supónese se trate de un crimen cometido abordo de algun buque de los que cruzan el rio.

Practícanse averiguaciones para el esclarecimiento del hecho.

—Hoy fué sepultado el cadáver de Juan Angel Almiron, quien pereció al intentar vadear á caballo el arroyo Laurel cuando estaba crecido, siendo hallado á corta distancia del paso.

CERRO-LARGO

ACEVEDO DIAZ Y DEMÁS VISITANTES DE SARAVIA

SU LLEGADA A MELO

Saludos con una banda de música

GRANDES CRECIENTES

Melo, 6—Los señores Acevedo Diaz, director de *El Nacional*, Juan José Muñoz y Antenor Pereyra, llegaron ayer á esta ciudad, despues de cinco dias de viaje, hospedándose en el hotel Isasa en donde para Aparicio Saravia.

La Jefatura envió una banda de música para saludar á los recien venidos.

Estos regresarán mañana á Montevideo, una vez que hayan conferenciado con el caudillo nacionalista.

—Treinta y tantas horas de continua lluvia, produjeron grandes crecientes.

Comerciales

Londres, 6 (á las 2.35 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 17.875 %.

Londres, 6—El descuento comercial se ha cotizado en el mercado de esta plaza á 2 1/16 por ciento anual.

Londres, 6—Los títulos argentinos se mantienen firmes en los precios de las cotizaciones de ayer.

Las acciones de las Obras de Salubridad, subieron hoy media unidad.

Hay demanda de acciones de Ferrocarriles.

Londres, 6—El trigo ha bajado á 25 chelines 9 peniques, el lino á 35 chelines y 10 1/2 peniques y el maiz á 15 chelines y 10 1/2 peniques.

Londres, 6—Del vapor Kelvindale, procedente de los puertos del Rio de la Plata con cargamento de ganado en pié, han sido desembarcados en Deptford 311 novillos y 1.005 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos: Libras 16.15 chelines por cabeza.

Carneros: Libras 1.12 chelines, 6 peniques por cabeza.

Durante el viaje murieron 3 novillos y 3 carneros.

Del vapor Castaños han sido desembarcados 305 novillos y 1.111 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos: Libras 16.16 chelines por cabeza.

Carneros: Libras 1.13 chelines, 6 peniques, por cabeza.

Los lotes de los vapores Gingara y Mabey Cynthia han sido aplazados.

Se han ofrecido en la semana 1.206 novillos y 8.185 carneros, siendo de procedencia argentina y oriental 1.703 novillos y 8.240 carneros

La plaza se mantiene regular, tendiendo á aflojar los precios de los carneros.

Amberes, 6—El tipo B de la lana peinada se vendió á 5.80 francos para Agosto y á 5.82 1/2 para Diciembre.

Amberes, 6—El trigo se cotizó á 15 francos, el lino á 23 id y el maiz á 9 1/4 id.

Buenos Aires, 6—Los trigos barleta superior se vendieron de $ 5 00 á 5.30, id bueno de 4.60 á 4.90, id regular de 4.20 á 4 50, id inferior de 3.80 á 4.10.

Vendiéronse 150.000 kilos.

—El maiz amarillo se vendió de $ 1.80 á 2 30, idem morocho de 2.10 á 2.30.

Se han vendido 400.000 kilos.

El cambio bancario sobre Lóndres se cotizó de 18 á 18 1/16.

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 211.00.
Idem para fin de mes, 210.80.
Cédulas G Nacionales, al contado, 86.80.
Cédulas F Nacionales, al contado, 90.50.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.50.
Empréstito Interno 1891, al contado, 75.70.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75 20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 75 50
Consolidada Interna 1891, al contado 86.00
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 51.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38.50.
Compañía Gas Primitivo, al contado, 210.
Banco Español, al contado, 120.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3/8.
» Francia, 5.08.
» Alemania, 4.13.
» Bélgica, 5.10.
Salen Paris y Eolo.

EL SIGLO

Hace once meses, la empresa de **El Siglo** realizó importantes reformas en la suscricion, formato y materiales del diario.

Del resultado de esas reformas, habla bien elocuentemente el hecho de haberse **duplicado** el número de suscritores, con absoluta prescindencia del tiraje de la edicion popular.

Correspondiendo la empresa á la proteccion del público, ha resuelto realizar nuevas é importantes mejoras, empezando desde el dia de hoy, por aumentar y perfeccionar el servicio telegráfico de Europa, Estados Unidos y Brasil.

De acuerdo con los contratos primitivos, el servicio de los corresponsales de «La Nacion» de Buenos Aires, se traducia y arreglaba separadamente en Montevideo y en Buenos Aires.

De acuerdo con el nuevo contrato, la traduccion y el arreglo será hecho por un solo intérprete, de tal manera que los dos diarios publicarán simultaneamente una misma seccion telegráfica.

Aparte de esa reforma, cuya trascendencia no escapará al lector, **El Siglo** ha empezado á publicar el servicio europeo directo de la Agencia Havas, al que tambien se ha suscrito, en el deseo de ofrecer á sus lectores informaciones amplias y completas del movimiento europeo.

Podemos decir sin jactancia que nuestra seccion telegráfica, que será desde hoy exactamente igual á la de «La Nacion», es la mas completa de la América del Sud, representando ademas una anticipacion notable sobre los diarios locales.

Para que el lector pueda persuadirse de esto último, le bastará confrontar la seccion telegráfica que va en otro lugar de este mismo número, con el servicio que publicarán esta tarde todos los diarios de Montevideo.

La reforma que hoy iniciamos, será complementada con otras de cuya importancia se dará cuenta el lector dentro de muy pocos dias.

Ganaderia y Agricultura

Hay que progresar—«El Deber Cívico», de Melo, se duele, y con razon, del estado de atraso en que se encuentra la ganadería en el departamento de Cerro Largo, pues, salvo contadas y honrosas excepciones, los hacendados conservan sus razas sin refinar. Al ocuparse de este tema hace las siguientes reflexiones:

«Dudamos que haya muchos departamentos mas ricos que el nuestro en ganadería; pero creemos que tampoco habrá otro mas indiferente y apático en todo aquello que necesita iniciarse para conseguirse. Con frecuencia vemos anunciadas en la capital férias-remates de reproductores de raza: vacunos, ovinos y caballares, reproductores finísimos que dan excelentes resultados en todos los establecimientos donde se les introduce.

Ni con ese medio que abarata aquellos productos se consigue (hablamos en general) que nuestros hacendados se munan de aquellos excelentes medios de refinamiento y cruza ganadera. Así es que en nuestros campos, florece como en tiempos primitivos, el producto criollo, bueno y sufrido y de fácil engorde, pero que no reune las condiciones de bondad que adornan á los ejemplares que nos llegan del extranjero ó que hacen de padres puros en el país. El ganado ovino que está mejorando considerablemente en muchos departamentos de la República conserva en este departamento su aspecto primitivo, salvo raras excepciones. Algunos hacendados han introducido en sus rebaños el Rambouillet, cuya lana alcanza alto precio; pero, en su numerosa mayoría tenemos el carnero criollo que está considerado como bueno, pero en grado inferior.

En verdad, que no es nada grata la descripcion que hace el colega del estado de la principal industria del país, en aquella region.

Es necesario que se convenzan los estancieros de que las razas criollas puras, no responden hoy á ningun principio económico, porque, ni dan los productos que ofrece la mestizacion—y nada decimos de las razas puras—ni los dan en tan breve tiempo, de donde se deduce, que las razas del país, resultan caras para el estanciero

Se ensalzan los ganados criollos por su rusticidad, y se cree que, con su mestizacion ó criando animales puros, se perderia esa, para nosotros, preciosa condicion; pues es un error porque entre las razas puras, las hay, en buen número, dotadas de esa facultad que de ningun modo es exclusiva de nuestros ganados, de modo que, por cualquier lado por que se mire la cuestion, se llega á la misma conclusion: que nuestras razas deben modificarse sin pérdida de tiempo, porque, sin tener ninguna ventaja, reune todos los inconvenientes que hoy deben salvarse á fin de que la industria pecuaria llene su mision económica.

Qué ejemplo!—Leemos en un diario argentino:

El Directorio de la estancia «Las Cabezas», de Gualeguay, ha donado la suma de $ 1000 para la feria rural que se efectuará próximamente en ese departamento.

El gobierno de Entre Rios, por su parte, contribuye con $ 25.000, los cuales serán entregados á la Sociedad Rural en cuotas de $ 500 mensuales.

Nos parece haber en eso, algo que imitar: los hacendados, la conducta del indicado Directorio, y el gobierno, el proceder del de Entre Rios. Respecto del último, veremos si las Cámaras le permiten disponer de la modesta suma de 10 000 pesos pedida para auxiliar la celebracion de exposiciones-ferias tan necesarias en campaña para el fomento de la ganadería en primer término y de la agricultura, que devolverian en breve tiempo y con incalculables creces el socorro que hoy demandan del Estado.

Centro ganadero—Según estaba anunciado, tuvo lugar ayer en ese establecimiento, el remate de algunas vacas lecheras, mestizas, con cria, al pié, asistiendo buen número de compradores.

Los precios de venta fueron los siguientes:
Vacas mestizas, normandas á $ 30 35 y 38.
Una vaca 15/16 Durham $ 41.
Vacas 3/4 sangre suiza á $ 20, 21, 25, 26 1/2, 27, 27 1/2, 28 1/2, 32 y 33.
Una vaca pura, suiza, sin cria y defectuosa de la ubre $ 19 1/2

Langosta—En Córdoba y Catamarca han aparecido grandes mangas de langosta voladora.

Exportacion de carne congelada—Desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Mayo próximo pasado la República Argentina ha exportado 715.740 carneros congelados, contra 1.025.267 en igual período de 1898, ó sea una disminucion de 100.000 cabezas.

Esa notable merma en la exportacion de carne congelada (dice *La Prensa*) no debe atribuirse á la competencia que otras naciones ganaderas nos hagan en ese ramo de nuestro comercio exterior, sino al aumento en las remesas de animales en pié, por cuya causa se restringe el consumo de la carne congelada.

La República Argentina, por ejemplo, exportó en los últimos seis meses 15 000 vacunos y 35 000 lanares en pié mas que en iguales meses de 1898, aumento que trae como causa inmediata una disminucion notable en el consumo de carne congelada.

La exportacion de carneros congelados arroja las siguientes cifras para cada mes desde Enero:

Enero 115.582, Febrero 118.761, Marzo 157.388, Abril 118.678, Mayo 107.337.—Total 715.740

El precio de la carne en Inglaterra—Segun el «The Meat Trade Journal», de Lóndres, los carniceros de Liverpool y Glasgow, han resuelto aumentar en un penique mas por libra el precio de la carne para el consumo, debido á los altos precios que hoy se exigen para los novillos y capones en pie importados.

Importante negocio—La «Liebig's Extract of Meat Co. Limited», sociedad anónima inglesa, ha adquirido la estancia Ita Caibó, situada en Corrientes, departamento de Mercedes, en la suma de $ 580 000 papel.

La estancia comprende un área de 13 1/2 leguas cuadradas, y ha sido vendida con todas sus poblaciones, haciendas, etc.

La misma compañía ha tomado en arrendamiento un campo de 15 leguas, lindero con la estancia adquirida, conocido por Rincon del Ombú.

MUNICIPALIDAD

Ensanche de un edificio—El Banco de la República ha solicitado permiso de la Direccion de Obras Municipales para ensanchar el local del despacho que allí existe y que da frente á la calle Zabala.

Para efectuar esa mejora será necesario derribar diez metros de la pared situada en la calle Cerrito y en la que se colocarán cuatro columnas de hierro y una claraboya.

El Banco ha encomendado esos trabajos al constructor señor Ernesto Magnani.

Un proyecto del señor Requena—Dentro de breves dias el señor Requena y García, director de Parques y Jardines, presentará á la Junta un proyecto destinado á poner nombres á los triángulos que se están concluyendo de ornamentar y del cual hemos dado cuenta á nuestros lectores.

El señor Requena tenia intencion de optar por el nombre de cada uno de los Treinta y Tres, —pero, segun se nos comunica,—ha preferido ponerles el de nuestros constituyentes.

Impuesto sobre caminos—El señor Hardoy, director de Rodados, ha informado ya en el proyecto de los vocales señores Williman y Monteverde, relativo á la creacion de un impuesto sobre caminos.

Queda ahora solamente por informar el señor Ponce de Leon.

Ordenanza á cumplirse—El 11 de Octubre próximo vence el plazo señalado por la Direccion de Rodados para que los vehículos de los panaderos sean reformados con arreglo á la ordenanza municipal.

Plantacion de árboles—A la cantidad de 500 asciende el número de árboles que los peones de la Direccion de Parques y Jardines han plantado en los dias de la corriente semana en las calles Dayman, Rio Negro, Colonia, Canelones y Avenida de La Paz.

Compostura de una pared—Se ha dado comienzo á los trabajos de compostura de la pared Este del primer cuerpo del Cementerio Central.

Permisos concedidos — Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Taranco y Cia. para practicar aberturas en un edificio situado en la calle 25 de Mayo.

Nicolás Mautone para edificar en un terreno situado en la calle Dacá.

Francisco Costa para edificar en un terreno situado en la calle Tacuarembó.

Consuelo Arrospide para edificar en un terreno situado en la calle Canelones.

Santiago Barrabino para refaccionar la vereda de un terreno situado en la calle Asamblea.

Sobre traccion eléctrica—Por encontrarse infinidad de asuntos á la consideracion de la Junta, no pudo ocuparse del proyecto del señor Colladon sobre traccion eléctrica.

En la sesion que debe celebrar la Junta el sábado próximo se continuará la discusion del referido proyecto y se tomará en consideracion si hay tiempo, el proyecto de los tramvías del Paso del Molino y de la Union sobre nuevas concesiones.

Fiesta de la locomocion—Ayer á las 4 y 1/2 de la tarde á invitacion de la Direccion de Rodados se reunieron en el local de la misma los siguientes señores, representantes de los distintos ramos del comercio: Juan Casterán, Jaime Roch, Lanata hnos, Cervecería Uruguaya, Nicolás Peirano, Juan Escuder, E. Milans y Ca, Adolfo Eastman, Sexto Bonomi, José Rossi, Cárlos E. Carve, A. Barreiro y Ramos, Guillermo Vanrell é hijos y Manuel Reissig, con el objeto de constituir la comision organizadora de la fiesta de la locomocion, que como se sabe se celebrará el 25 de Agosto próximo.

Obtenido por la Direccion de Rodados el concurso de los respectivos representantes del comercio, de la industria y de la administracion pública, aquella oficina se dirigirá á la Junta pidiendo la autorizacion necesaria para celebrar dicha fiesta.

Nos place hacer constar que la idea fué acogida con entusiasmo por los concurrentes

En esta reunion, en la cual se hallaban presentes el director de Rodados señor Hardoy y el secretario de la misma señor Cantera, hizo uso de la palabra éste último,—en la que expuso el objeto de la reunion.

Acordóse entonces que así que se conceda la adquiescencia de la junta, se celebrará otra reunion, con el objeto de formar un comité en el cual cada gremio estaría representado por uno de los señores presentes á la sesion.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a m.

Temperatura atmosférica	11°1
Id del agua	13.2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	61 B 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.32

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 6 de Julio de 1899.—*Carlos Reginaja*.

UNIVERSIDAD

Exámen—Ante una mesa compuesta por los doctores Velazco, Sienra y G. Geille rindió ayer exámen general teórico de notariado el señor Angel Saldanha, obteniendo aprobacion.

Reunion—Hoy á las 4 p. m. se reunirá la comision de decanos para tratar sobre la nueva organizacion universitaria.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio á las horas de costumbre. Se ocuparon de los asuntos de trámite, firmando el despacho administrativo y se celebraron acuerdos parciales.

Conferencias y visitas—Con el presidente estuvieron el señor ministro de España, quien conferenció con S. E., y el inspector de policías al Norte don Pablo Zufriategui.

En Guerra estuvieron el jefe de Estado Mayor y los coroneles Celedonio Islas, M. Labadie, Leandro Sandoval y Cristóbal Ferreira.

Con el ministro de Hacienda departieron largamente los señores Manuel Lessa, doctor Juan P. Castro, general Callorda y senador Mendilaharsu.

Con el ministro de Relaciones estuvieron los ministros de España é Inglaterra y el coronel Visillac.

En gobierno estuvo el señor Lessa, el arquitecto señor Llambías de Olivar y Pablo Zufriategui.

Sin novedad—Aparte de un par de documentos públicos dados á la prensa por la superintendencia, no hubo mas novedad en palacio ayer.

El presidente se retiró á las 5 p. m.

Inspeccion de uniformes—Los señores Leopoldo Otero, Francisco Garabelli, J. Lansac y J. Deambrosis dirigieron al Ministerio de gobierno una nota manifestándole que cumpliendo su cometido de fiscalizadores, declaran que la entrega de uniformes de invierno para la policía de la capital está de acuerdo con la muestra presentada por los contratistas señores Velasco y Ca.

Venia para usar condecoraciones—Con fecha 3 de Julio promulgóse la venia otorgada por el senado al señor don Agustin Cardoso para usar las condecoraciones de oficial de la academia y caballero de la legion de honor que le confirió el gobierno francés.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado entre las Tres Cruces y los Sorchentres, con frente á la calle Humaitá. Área superficial 12.125 metros. Precio $ 2350,13. Escribano Juan J. Domínguez.

De un campo situado en la 12.ª seccion del departamento de Soriano. Área superficial 165 hectáreas 665 metros. Precio $ 9518,75. Escribano Julio Sierra.

De un terreno con edificio situado en la Union con frente á la calle Artes. Área superficial 319 metros, 21 decímetros, 86 centímetros, 50 milímetros. Precio $ 300. Escribano Constantino Piaceza.

De un terreno situado en la Aguada con frente á la calle General César Díaz. Área superficial 151 metros, 5 decímetros. Precio $ 1100. Escribano Pedro Jover.

De un terreno con poblaciones situado en el recreo de Las Piedras, departamento de Canelones. Área superficial 1 hectáreas, 1272 metros, 86 decímetros. Precio $ 950. Escribano Pedro Jover.

De un terreno situado en Villa Colon, con frente á la calle Gioia. Área superficial, 735 metros, 81 dec. Precio, $ 240. Escribano, E. Simon.

De una finca, situada en la calle Colon 61. Área: 11 met., 167 mil. de frente, por 12 met., 35 cent. de fondo. Precio, $ 7000. Escribano, Juan C. Zolla.

De un solar y finca situado en la villa del Cerro con frente á la calle Nueva Granada. Área: 21 met., 175 mil. de frente, por 12 met., 95 cent. de fondo. Precio, $ 1.815. Escribano, Pedro F. Alburquerque.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de Hipotecas de la primera seccion: $ 280 al 8 1/2 ojo anual, $ 3000 y $ 520 al 8 ojo id, $ 8000 al 7 1/2 ojo id, $ 800 al 6 ojo id, $ 100 al 2 ojo mensual, $ 600 y $ 180 al 1 1/2 ojo id, $ 100, $ 270 y $ 500 al 1 1/2 ojo id.

En el Registro de Hipotecas de la segunda seccion, no se anotó ningun préstamo.

El martillero don Eduardo Zorrilla vendió hoy en remate público judicial la propiedad calle de Rincon núm. 235 al 240 en $ 13250, á don Antonio Marexiano

—Y un sepulcro en el 2.o cuerpo del Cementerio Central en $ 725, siendo comprador don Santos García.

Crónica policial

SIGUEN LOS ROBOS

INVESTIGACIONES

EL INCENDIO DE AYER

Robo en un cambio—En la casa de préstamos, cambio y cambalache de Ramon Sansurjo Fernandez establecida en la calle Ciudadela entre Soriano y San José se ha efectuado otro robo.

El dueño del cambalache ha notado la falta de los siguientes objetos: 3 revolvers imitacion Smith, 15 relojes plata, 1 de acero, 3 de oro, 3 cuchillos plata, 1 anillo con brillantes, 1 cadena oro, 18 medallones, 3 de nickel, varios anillos, otros pequeños objetos de poco valor y 250 pesos.

Cree el dueño del cambalache que los ladrones han entrado antes de cerrarse las puertas de la casa, que han quedado adentro y han hecho el robo con toda calma.

Hasta ahora no se ha dado con los autores del robo.

Otro robo—Además del robo de que acabamos de dar cuenta y del efectuado en otro cambalache denominado «Al Charrúa» de que ya informamos, se ha llevado á cabo otro en el café de Juan Sanguinetti, Miguelete 309. Parece que el ladron conocia perfectamente la casa.

En la madrugada al oir el dueño del café que dos perros que tiene ladraban furiosamente, se levantó y revisó la casa sin encontrar á nadie.

A la noche siguiente, al cerrar la casa, los perros no estaban, pero Sanguinetti no se preocupó de esto. Cómo hicieron los ladrones para alejar á los perros, hasta ahora no se ha sabido.

A la madrugada los ladrones dieron el golpe.

Se cree que han entrado por la azotea, despues de haber pasado por varias casas contiguas, de haber saltado por el pretil de la casa del señor Silveira, haciendo verdaderos prodigios de equilibrio, y de haberse deslizado por la barandilla de una escalera.

Antes de empezar su obra el raspa devoró una cantidad de fiambres que habia sobre el mostrador del café. Despues se apoderó de una caja de fierro de 65 centímetros por 40, la metió en una bolsa y se la echó al hombro. Con una ganzúa abrió la puerta de calle, salió y se encaminó á la estacion del ferrocarril del Este. Allí abrió la caja con un cortafierro y sacó de ella 80 pesos y algunas alhajas. La caja la dejó en aquel sitio.

Terminada la operacion el ladron se marchó, dedicándose probablemente á darle giro al dinero.

El incendio de ayer—En la mañana de ayer se declaró un incendio en la estacion del tranvía del Reducto. Á las 7 el capataz de la estacion dió aviso de lo que ocurria al jefe de la oficina don Oscar Pittaluga, y éste lo comunicó al gerente de la empresa don Teófilo Romero. Momentos despues llegaban los comisarios de la 12.ª, señores Berrueta y Perichón, el oficial de turno don Basilio Nuñez, jefe político doctor Acosta y Lara, el comandante Charlone, los comisarios de la 8.ª, 11.ª y 18.ª, otros empleados policiales y el juez de instruccion doctor Carré Calzada.

El fuego habia hecho presa en el galpon central del 2.° cuerpo del edificio, en el que estaban unos 15 mil kilos de maiz, 3 mil de afrecho y una gran cantidad de fardos de pasto.

El Cuerpo de Bomberos no tardó en presentarse en la estacion, pero tuvo que luchar con la falta de agua, y fué necesario colocar las bombas en las bocas de incendio situadas á tres cuadras de distancia. Entonces se procedió á atacar el fuego aislándolo. Muchos vecinos y personal de policía, munidos de baldes de agua ayudaban á apagar las llamas; 400 caballos que habia en las cuadras fueron sacados á la calle.

Un peon recibió algunas heridas al sacar un fardo de pasto de uno de los galpones.

El Cuerpo de Bomberos se portó, como de costumbre, bizarramente, y á las 10 de la mañana el incendio habia sido completamente extinguido.

El galpon en que hizo presa el fuego quedó destruido en una extension de 50 metros.

Las pérdidas se estiman en seis mil pesos. El edificio estaba asegurado en quince mil.

Instruccion Pública

Visita de inspeccion—La Direccion General de Instruccion Pública, ha ordenado al inspector de edificios escolares ingeniero don Juan L. Lukassiewiez inspeccione el local que ocupa la escuela de 2.o grado número 21 del departamento de la Capital.

Licencia y nombramiento—Se concedieron tres meses de licencia al señor Agustin G. Hartman maestro de la escuela rural número 5 de Costa de Chamanda, habiéndose nombrado para reemplazarle mientras dure dicha licencia y en calidad de interina á la señorita Cirila Simonet

Peticiones—El señor Manuel Rodriguez Quijano se ha presentado á la Direccion General solicitando se le nombre maestro de la escuela de 2.o grado número 1 de San Gregorio, departamento de Tacuarembó.

—Tambien se presentó el señor Cárlos de Grossi ciudadano natural de esta República solicitando se le nombre inspector de escuelas de uno de los departamentos de campaña.

Sesion—Hoy á las 2 y 30 p. m. celebrará sesion la Direccion General de Instruccion Pública, para ocuparse de los asuntos entrados y de los pendientes de resolucion.

DEL MAR Y DEL RIO

Conservacion de buques—La Comandancia de Marina se ha dirigido al ministerio respectivo solicitando autorizacion para invertir la cantidad de ciento nueve pesos en colores y útiles á fin de pintar los cascos de los buques desarmados Artigas y Flores, que se encuentran en el varadero de Humphreys. Dicha cantidad será abonada con los fondos existentes en caja, procedentes de economías verificadas en el presupuesto de aquella reparticion.

A pique—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha denominada Juanita y expuso: que hallándose en la noche anterior atracada dicha embarcacion al costado del vapor francés California, cargándola con 507 sacos de huesos, pertenecientes á la casa de los señores Roux y Ca., en el momento de pasar á proa del vapor para empezar el trasbordo, se produjo un cambio de marea quedando la Juanita á barlovento, y debido á las fuertes roladas que dió, embarcó dos grandes golpes de mar por la escotilla, zozobrando, sin dar mas tiempo que para saltar la tripulacion al paquete.

Los señores Pino y Panario, propietarios de la lancha Juanita, mandaron ayer valizar el paraje en que esta se encuentra á pique, para intentar su salvamento una vez que el estado del tiempo permita á los buzos trabajar.

Todos bien á bordo—El capitan del vapor aleman Harzburg, en su viaje de Bremen y escalas á Montevideo, avistó á los siguientes buques:

El 17 de Junio en latitud 1 Norte 29° 2' y longitud Oeste 19° 47' á la barca británica K. C. Q. N., con rumbo al Sur.

El 21 del mismo en 11° 40' N. y 25° O. á la barca de la misma nacionalidad L. R. S. G., con rumbo al Sur.

El 23 del mismo, en 6° 50' N. y 29° 20' O. á la barca noruega H. V. S. W., con rumbo al Oeste.

El 1.° del corriente en 22° 28' S y 39° 1' O. á la fragata británica N. H. T. V., con rumbo al Sur.

El 2 del corriente en 26° 20' S. y 12° 28' O. á la fragata alemana R. J. P. N., con rumbo al Sud-Oeste.

Todos los buques mencionados navegaban sin novedad á su bordo.

La lancha del Montgomery—Se ha concedido permiso á la sociedad anónima de Lanchajes para varar en los astilleros del Cerro de los señores F. L. Humphreys y C.ª la lancha á vapor perteneciente al crucero norteamericano Montgomery, á fin de efectuarle reparaciones en el casco y máquina.

Sorprendido por un N. O.—El patron de la goleta Joven Cirila, llegada con procedencia del Sauce, cargada de trigo á la consignacion de los señores E. A. Bunge y J. Born, declaró en la Capitanía del Puerto que fué sorprendido anteayer á la altura del Arazatí por un fuerte viento N. O., que ocasionó violentos balanceos al buque y le embarcó varios golpes de mar, por lo cual cree tener averías en el cargamento.

Carga al agua—El patron de la lancha núm. 18 declara: que estando al costado del vapor aleman Amasis entregando por cuenta de los señores E. A. Bunge y J. Born una cantidad de sacos afrecho, al izar una lingada de diez sacos chocó contra el costado del vapor, cayendo dicha carga al mar y perdiéndose totalmente.

—El patron de la lancha núm. 401 declara: que al entregar carga al vapor francés California, de una lingada cayeron al mar dos cajones glicerina y un cajon carne líquida, por haber chocado contra el costado del vapor.

Bote salva-vidas—Por el vapor Tabaré la Comandancia de Marina remitió á la Capitanía de Maldonado el bote salva-vidas adquirido para el servicio de dicho puerto.

28,076 kilos papas—Con fecha de ayer se presentó ante la autoridad marítima el señor Juan Boussac, en representacion de don Pablo Budelli, y declaró: que habiendo cargado 28.076 kilos de papas en el buque nacional Umberto I, de Buenos Aires, estando dicho buque cargado desde el 4 del corriente, como hasta la fecha no ha salido de aquel puerto, ignorándose la causa de la demora que puedo ocasionar la pérdida de la carga, se presenta en tiempo y forma para los fines consiguientes, con el derecho de ampliar esta declaracion cuantas veces fuera necesario.

Importe de patentes—La capitanía del puerto de Paysandú remitió á la comandancia de Marina un giro postal por la cantidad de sesenta y nueve pesos, importe de las patentes de sanidad de ultramar y cabotaje expedidas durante el segundo trimestre del presente año.

La capitanía de Independencia remitió tambien un giro por dos pesos con 90 centésimos, procedentes de las patentes expedidas en Junio próximo pasado.

La comandancia envió dichos giros al Consejo Nacional de Higiene.

Depósitos indicados—Julio 6—Vapor británico Heliades:—A., Serna y Manuel Herrera y Obes núm. 1.

Movimiento en el puerto—Entradas—

Vapor nacional Montevideo, de Buenos Aires, con 53 pasajeros y carga.

Vapor nacional Venus de Buenos Aires, con 80 pasajeros y carga.

Vapor británico Heliades, de Liverpool, con carga general.

Vapor nacional Labrador, del Salto y escalas, con 21 pasajeros y frutos del país.

Vapor aleman Harzburg, de Brémen y escalas, con carga general. (Véase el manifiesto en la seccion respectiva)

Vapor británico Royston Grange, de Buenos Aires, con carga, de tránsito.

Vapor aleman Sonnemburg, de Buenos Aires, con carga de tránsito.

Paylebot nacional César Villegas, del Carmelo, con frutos del país.

Paylebot nacional Nueva Catalina, de Nueva Palmira, con frutos del país.

Pailebot nacional Valiente, de La Paz (R. A.), con frutos.

Pailebot argentino Jóven Cirila, del Sauce, con frutos.

Pailebot nacional Palma, de Dolores, con frutos.

Pailebot nacional Nuevo Carlitos, de Nueva Palmira, con frutos.

Queche nacional Félix Buxareo, de Independencia, con frutos.

Salidas:

Vapor nacional Tabaré, para La Paloma y escalas, con 27 pasajeros y carga general.

Vapor británico Bellucia, para Buenos Aires, con resto de carga.

Vapor italiano Calabro, para Buenos Aires, con resto de carga.

Vapor nacional Montevideo, para Buenos Aires, con 26 pasajeros.

Vapor nacional Venus, para Buenos Aires, con 103 pasajeros.

Vapor británico Royston Grange, para Liverpool, con frutos del país y animales en pié.

Vapor aleman Sonnenburg, para Bremen, con frutos del país.

Pailebot nacional Rosario Oriental, para el puerto de su nombre.

Goleta nacional Nueva Felicidad, para Nueva Palmira.

Pailebot argentino Rosita, para Rosario Oriental.

Pailebot nacional 2.° Maragato, para Colonia y Nueva Palmira.

Balandra nacional Minerva, para Fray-Bentos.

Pasajeros—Partieron para Buenos Aires en los vapores Montevideo y Vénus: Emilio Mergandon y señora, Enrique Scott, Enrique Vellozo, Agustin Puppo, Santiago Guassardi, Félix Benausse y señora, Edelmira Labandera, Julian y Elena Saráchaga, María Fernandez, Horacio Elbio, José B. Daguerre, Santiago Cardona, Emilia Rodriguez, Regina J. Pons, Guillermo Rajneri, Manuel Sosa Ponce, Oscar Fischer, Agustin Correa, Edelmira Guerrero, Juan Roma y familia, Julia Barbosa y dos menores, José Gama, Juan B. Cerarotti, Juan Calleros, Juan Palacio y señora, Juan Cratz, Tomasa Arrizabalaga, Jaime y Juana Villarruet, Francisca Albarado, Santiago Boltan, Francisco Laporta, Adela Castell, Luis H. Krüger, señora de Pardo y un menor, Luis Berruti, Juan Mendoza, Jorge Leder.

Vapores en viaje—Procedentes de Montevideo llegaron á diversos puertos los siguientes vapores:

Italiano Duchessa di Génova, á Las Palmas el 5; francés Brésil, á Lisboa el 4; aleman Mark, á Bremen el 5; inglés Orissa, á Lisboa el 4, francés Uruguay, á Dunkerque el 2.

—Se encuentran actualmente en viaje para este puerto, los vapores siguientes:

Francés Médoc, salió de Santos el 5; inglés Oropesa, salió de Rio Janeiro el 5, inglés Hyanthes, salió de Lisboa el 1.° con carga.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Demanda ruidosa—Se nos informa que la Comision Directiva de una sociedad anónima conseda en Montevideo y que se encuentra en liquidacion se ha presentado ante el Juzgado de Comercio de segundo turno demandando por rendicion de cuentas á la Comision Directiva anterior.

Afirma la parte actora, segun nuestro informante, que las cantidades reclamadas ascienden á algunos miles de pesos y que de ellas dispuso, como resulta de las anotaciones en los libros y otros documentos fehacientes que obran en poder de la sociedad, el presidente de la comision cesante.

Confiere carácter especialísimo á esta causa la circunstancia de que el ex-presidente aludido ha desempeñado otros puestos en la política y que es padre del joven abogado que patrocina á la parte demandante.

Causa de Juan Serron—Esta tarde á la 1 p.m tendrá lugar en el Juzgado del Crimen de 2.o turno en juicio público la vista de la causa que se le sigue á Juan Serron por heridas á Santiago Ferreira.

Componen el jurado como titulares los señores Denis Vicent, Eladio Velazquez, Eduardo H. Piaggio y Pedro Dalier y como suplentes los señores Angel Restano, Agustin A. Malet, Luis Curuchaga y Juan M. Guillot.

Juicio público—En la audiencia de hoy viérnes 7 á las 12 1/2 p. m., se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, la causa criminal seguida á Avelino Arredondo, por imputacion de la muerte del ex-Presidente de la República don Juan Idiarte Borda, en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares—Lorenzo J. Perez, Victor Penino, Tomás de Casas, Mauro Lucas Pereyra, José G. Guglielmette, Leon S. Aguerrebere, Miguel Errandonea.

Suplentes—José G. Masanés, Cárlos Seijo, Félix A. Blengio Rocca, Antonio L. García, Adolfo F. Berro, Enrique Arocena, doctor Alfredo J. Pernin, Bernardo A. García.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESUMEN DE LA SESION

ESTADÍSTICA AGRÍCOLA

CONTINUA EL DEBATE

Trámite

A las 3 y 10 p. m. declaró abierta la sesion el 2.° vice doctor don Martin Berinduague, estando presentes 38 señores diputados.

Leidas y aprobadas dos actas anteriores, se dió cuenta de lo siguiente:

—Los señores Fabini y Puga empresarios del Agua Mineral «Salus», solicitan exoneracion de derechos de importacion por el término de cuatro años, para los envases que adquieran en el exterior con la marca ó firma de la empresa.—Hacienda.

—El señor Representante doctor Serapio del Castillo, solicita una licencia por quince dias para ausentarse de la capital.—Concedida.

El pueblo San Bautista

Se lée el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, decretan:

Artículo 1.° Declárase oficialmente Pueblo al denominado de San Bautista, sito en la 12.ª seccion del departamento de Canelones.

Art. 2.° El P. E. autorizará la presente ley.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

Montevideo, Julio 6 de 1899.—Santiago Barabino, Representante por Canelones.—Pedro C. Escuder, Representante por Canelones.—(Apoyados.)

—Se destina á la Comision de Legislacion, acompañado de una exposicion de motivos adjunta.

Estadística agrícola

Se entra á la orden del dia, continuándose la discusion del proyecto sobre Estadística Agrícola.

Continúa la discusion de la mocion del doctor Rodriguez Larreta, presentada en la sesion anterior, para que volviera el asunto á Comision á fin de estudiar las modificaciones propuestas por los doctores Salterain, Irigoyen y Sienra Carranza.

Se produce un debate en el que toman parte los señores Serrato, Pereda, Pons y Salterain; y finalmente el doctor Rodriguez Larreta pide el retiro de su mocion, que habia presentado en vista de la insertidumbre que notó en el ánimo de la Cámara.

Votándose el retiro de la mocion, es concedido.

—Se entra á la consideracion del asunto, aprobándose en particular los artículos 1.o y 2.o propuestos por la Comision.

—Pasóse á cuarto intermedio siendo las 5 p. m., y vueltos á sala á las 5 y 30.

En discusion el artículo 3.o, el doctor Pons propone se establezca uno entre ese y el segundo, que diga: «Ademas de los datos indicados en el artículo primero, las Juntas E. Administrativas con la cooperacion de los jefes políticos complementarán la estadística en lo relativo al maiz y demas productos de la agricultura.»

A indicacion del doctor Sienra Carranza, se acordó incluirla en otro lugar de la ley.

Se vota el artículo 3.o y es aprobado, siéndolo igualmente el 4.o. En discusion el artículo 5.o. El señor Serrato propone un artículo sustitutivo que quedaría redactado en esta forma:

«Art. 5.° Siempre que se venda una máquina trilladora empadronada de acuerdo con el artículo 3.o, deberá el nuevo propietario hacerlo saber en la Junta E. Administrativa al solicitar el permiso para dar principio á la trilla, ó anotarlo en la libreta correspondiente si la operacion se efectuase durante la faena del año, sin perjuicio de comunicarlo á la Junta al hacer entrega de la libreta ó libretas según lo dispuesto en el artículo 12.

Idéntico trámite se llenará por el propietario de una trilladora en cada uno de los casos en que fuera arrendada.»

—Estando en el uso de la palabra el doctor Mora Magariños, quien se opone al artículo sustitutivo presentado por el señor Serrato, suena la hora en que debe levantarse la sesion, y se da por terminado el acto.

Asuntos mandados distribuir

La Comision de Legislacion se expidió en la protesta de varios ciudadanos de la Florida, contra la eleccion de un titular y un suplente de la Junta E. Administrativa, recaida respectivamente en los señores Juan Furriol y Angel S. Arcos.

De los informes que ha obtenido la Comision, resulta que, efectivamente, el primero de los señores mencionados, es empleado del Banco de la República, desempeñando desde Noviembre de 1896, el cargo de gerente de la sucursal de la Florida, y que el último, no paga en aquel departamento el impuesto inmobiliario. En vista de esas consideraciones, aconseja al Senado la sancion del siguiente proyecto de resolucion.

Artículo 1.° Declárase nula la eleccion de don Juan Furriol, como titular, y don Angel S. Arcos, como suplente, de la Junta Económico Administrativa del departamento de la Florida.

Art. 2.° Comuníquese esta resolucion al Poder Ejecutivo para que convoque á nueva eleccion de un titular y un suplente de la Junta E. Administrativa de dicho departamento. Sala de la Comision, Montevideo, Junio 27 de 1899.—Justino Jimenez de Aréchaga—José L. Terra.

Citacion

Montevideo, Julio 6 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Segunda discusion del proyecto que autoriza el establecimiento de un embarcadero de ganado en pié en el puerto del Buceo y del recaudo en las protestas sobre las elecciones de Juntas Electoral y Económico Administrativa de Minas.

Primera discusion del proyecto referente á la eleccion de Junta Económico Administrativa de Florida.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 131. De muebles, artículos de ferreteria, gallos, gallinas y de gran cantidad de artículos diversos.

Laugarou y Vallaro—A las 2 p. m. frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio. De coches y varios juegos de arreos.

A. Hernandez y Ca.—A la 1 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 201. De plantas, y árboles frutales y forestales procedentes de la concha casa Margat.

Mendoza Garibay—A las 3 p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63. De una casa-quinta situada en la calle Larrañaga á la altura de la capilla Jackson en Atahualpa.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Se anotaron ayer en las pizarras del Centro Comercial 50 operaciones.

Hubo alguna firmeza al principio, pero á último momento sobrevino tendencia á la baja.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 17.80 por ciento y cerró á 17.70, para fin del corriente mes obtuvo 18 y 17.90.

Los de Certificados de Tesorería, se cotizó al contado á 63.0 y 63.10, y para fin del mes actual á 63.70 y 63.80.

Las Cédulas Hipotecarias série A. se negociaron al contado á 15.90 por ciento.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897, se cotizaron al contado á 63.20, 63.20 y 63.10 y los títulos de segunda série á 63 y 62.90, tambien al contado.

Cambios—Regularmente firmes, estuvieron las cotizaciones, colocándose letras bancarias sobre Lóndres á 51 11/16 peniques y sobre París á francos 5.41, todo á 90 dias vista.

Los tipos cerraron así:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d v	51 1/2 á 51 11/16	51 3/4 á 51 13/16
Francia » 90	» 5.40 á 5.41	5.43 á 5.44
Amberes » 90	» 5.41	5.44 á 5.45
Alemania » 90	» 4.39 á 4.40	4.45
N. York á la v/.	0.98 á 0.99	—
Italia....	» liras 5.70	—
España..	» 6.45	—
Brasil.... v/	» 20.20	20.00
B. Aires 1 ojo premio		Par

Hiciéronse negocios en giros bancarios con el Brasil, á la vista á 20.000, y 20.700, reis por £

En papel comercial con Banco se efectuaron algunas operaciones á 20.000.

La plaza cerró con giradores á 20.100 y con tomadores de papel comercial á la vista á 20.200 y á plazo á 20.000 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 8 3/16 peniques por 1000 reis, bajó á 8 1/8, subió á 8 5/32 y cerró al precio de apertura.

La Consolidada—Telegrafiaron desde Lóndres que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en aquel mercado á 17.875 por ciento, subiendo 1/8.

Cueros salados—Se realizaron ayer las siguientes ventas:

Saladero de F. C. Cibils: 500 á 1000 cueros salados de novillo de peso 31.25 kilos y de 500 á 1000 id id de vaca, de 32 kilos, á entregar hasta fin de Julio, á $ 17.25 los primeros y 17 los segundos, los 10 kilos.

Saladero de Rosauro Tabares: 1000 cueros salados de novillo, de peso 23 kilos, bajo sal á pesos 17.35 id id.

Saladero de F. Fregeiro: 500 á 2000 cueros salados de vaca, de peso 23 kilos á entregar hasta fin de Julio, á $ 17 id id.

Sala de Comercio de productos del país—En la asamblea general que celebraron ayer los socios de esta nueva institucion comercial, se procedió á la eleccion de las personas que debian componer la Comision Directiva y la Comision Arbitral.

Practicado el escrutinio, resultó triunfante la lista denominada Union, en la siguiente forma:

Comision Directiva—Titulares: Pablo Maria, Mario Perez, Carmine Ducce, R. Gard y San Juan, Enrique Gianelli, Julio Meillet y Julio Reichard.

Suplentes: Santiago Rodriguez, Alejandro Casciani, Bernardo Biraben, Juan Cavajani, José Maria Suarez, Isidro Fynn y Juan Garat.

Comision Arbitral—Titulares: Arsenio Lermitte, Antonio Raffo, Luis Lerena Lenguas, Atanasio Seoane, Juan T. Mariné y Nicolás Peyrano.

Suplentes: Luis Monasterolo, Antonio Masanés, Pedro N. Alvarez, Arístes Levrero, Benito Peñagaricano y Agustin Rivara.

Dividendos—La Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional y la Empresa del Teatro Solís, están abonando á sus accionistas el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año.

Exportacion—En los vapores salidos estos últimos dias se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor francés California:—Para el Havre—1749 cueros salados, 3 cajones plumas, 30.000 astas vacunas, 178 cajones glicerina.

Para Dunkerque—131 fardos de lana, 75 sacos huesos.

Vapor francés Burgandia:—Para Marsella—84 fardos de pieles lanares.

Vapor aleman Amasis:—Para Amberes—5 fardos cueros de corderitos, 2721 sacos afrecho, 368 cueros secos, 9 cajones y 6 bultos garras, 5 sacos café.

Para Hamburgo (opcion Bremen)—128 sacos trigo.

Para el Havre—52 bultos goma.

Sebo vacuno—Del saladero de F. Larravide y Cibils, se vendieron ayer de 200 á 250 bordalesas sebo á $ 10.80 los 100 kilos

El saladero de Rosauro Tabares, situado como el anterior en el Cerro, ha colocado ayer todo el sebo que benefició hasta fin de la presente faena, á $ 11 los 100 kilos, en pipas, puestas á bordo.

Trigo y maiz—Los precios que se pagaron ayer por los pocos lotes que para consumo se colocaron, fueron los mismos que los del dia anterior

Los lotes de artículos de clase regular é inferior, siguen siendo poco solicitados y muy castigados en sus precios.

En maiz se afirmaron los precios á consecuencia de lo limitados que siguen siendo los arribos de ese cereal, á la plaza

Por lotes de grano viejo bueno se obtuvo de $ 1.60 á 1.70 y por los de id nuevo y seco de $ 1.20 á 1.30 por los 100 kilos, con bolsa.

La fastelera pagó de $ 1, á 1 05 por grano húmedo, por igual medida pero sin bolsa

Rubricacion de libros—Al Juzgado de Comercio de segundo turno, han presentado sus libros para rubricar los comerciantes señores Julio Sienra y hnos.

Metálico amonedado—Por los vapores llegados ayer, se recibió el siguiente:

Vapor nacional Montevideo de Buenos Aires, $ 21.75, á Patricio de Salterain.

Vapor nacional Labrador, de Concordia, $ 200 consignados á J. H. Figueira hno.

—El vapor nacional Venus, llevó anoche para Buenos Aires, $ 1116, remitidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero	$	13.780 50
Idem idem idem en Febrero	»	11.625 21
Idem idem idem en Marzo	»	47.309 01
Idem idem idem en Abril	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo	»	19.429 57
Idem idem idem en Junio	»	37.259 81
Suma	$	280.709 65
Julio 6—corresponde al dia 5	$	1.092 95
Total	$	8.951 22

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 30.° trimestre termino Agosto 1.° de 1899	$	446.895 57
Entregado en el mes de Mayo	»	401.525 81
Idem idem idem en Junio	»	301.852 97
Suma	$	1.150 271 38
Julio 6—corresponde al dia 5	$	8.097 23
Total	$	11.776 42

Entrada de ganado—Ayer en la Tablada del Norte:

Para saladeros 501 cabezas, para abasto 447 y para el interior 10.—Total 958.

Faena de saladeros—Ganado entrado en el dia de ayer:

Cerro		
Rodolfo Vellozo	—	61255
P. Denis y Ca.	—	19045
Anaya é Irigoyen	22	50161
J. A. Aguerre y Ca.	—	11785
Clouzet y Ca.	—	25553
Francisco Fregeiro	—	32128
P. San Martin é hijos	—	34000
Rosauro Tabares	356	27423
Duclos y Moulié	—	5571
Legrand y Ca.	—	14918
Cibils y Larravide y Ca.	103	20553
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	37000
Cabezas	501	339248

En igual fecha 1898, 239.161.
En igual fecha 1897, 288.883.

Dia 6—*Precios*—Bueyes—$ 18 1/2.
Novillos—$ 12 1/4 á 19.
Vacas—$ 9 1/2 á 12 1/4.

EL VERITAS AMERICANO

Ha llegado á ésta procedente de Buenos Aires, el señor Eduardo Facio Hebequer, secretario general de El Veritas Americano importante libro de informaciones comerciales que se edita en aquella ciudad.

El señor Facio viene á hacer entrega á los bancos y casas del alto comercio de la 10.a edicion ó sea del tomo de este año, que es el primero que aparece bajo la direccion de nuestro compatriota el señor Jorge Acosta y Lara.

Una vez terminada su mision en ésta, el señor Facio pasará á las ciudades de Paysandú y Salto en igual cometido.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 6 de Julio de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.		757.51
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+	2.78
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+	1.05
Termómetro cgdo. á la sombra			12°4
Mínima abs			4.6
Máxima abs			13 0
Excursion			8.4
Humedad relativa en cent.			65
Tension	m.m.		7.7
Direccion del viento inf.			W.
Estado del cielo en décimos			1

P. Juan de Dios Moratorio.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Boletin udométrico—Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 51.4; Guadalupe, 1.5; San José, 139.9, Florida, 55.7; Durazno, 28.0, Porongos, 18 0, Mercedes, 15.0; Dolores, 6.0; Fray Bentos, 10.9, Salto, 16.5.—Montevideo, 6 de Julio de 1899. —*La Direccion.*

REGISTRO CIVIL

Solicitudes de matrimonio — Casildo Crose, oriental, 22 años, soltero, con Flora B. García, oriental, 28 años, soltera.

Italo Antonelli, italiano, 24 años, soltero, con María Antonia Arecco, italiana, 23 años, soltera.

Antonio Vicchio, argentino, 24 años, soltero, con Dolores Rodriguez, española, 24 años, soltera.

Alejandro Roblelo, oriental, 32 años, soltero, con Elisa de Mello, oriental, 25 años, soltera.

Enrique Martinez, español, 35 años, viudo, con Rosa, Valarino, italiana, 25 años, soltera.

Julian Correa, oriental, 31 años, soltero, con Fulgencia Aloy, oriental, 24 años, soltera.

FOLLETIN (2)

B. PÉREZ GALDOS

LUCHANA

cristales, distinguíamos el hormigueo de bultos obscuros moviéndose sin cesar, brillo, fugaz de objetos metálicos, bayonetas, cañones de fusil, chapas de morriones, charreteras. Se intentaba, sin duda, la formacion ordenada, y no era fácil lograr tal intento.

»En los vivas, que á poco de llegar los sublevados á la plazuela empezaron á oirse, alternaba la Reina con la Libertad, uno y otro grito proferidos con igual ardor, de lo que deducíamos que nuestras vidas, así como las de las Reinas, no corrian peligro alguno. Revolucion que aclama á las personas que encarnan la autoridad, no viene con mal vino. «Puede que ahora —observó mi amiga,— salgan esos infelices con que han armado toda esta tremolina para pedir aumento de paga, lo que me parece muy justo porque ya sabrá usted que ya no les dan más que nueve cuartos, de los cuales ocho son para el rancho. Reconozcamos que el soldado español es la virtud misma, pues *por un cuarto diario* consagra á la patria su existencia, *por un* [illegible] se somete á los rigores de la disciplina, [illegible] nos custodia y nos defiende. Hasta [illegible] en ningun país [illegible] ¿No creo que [illegible] Pero ya verá usted [illegible] pidiendo algo que no les [illegible] cion más barata [illegible] desdichados viene. [illegible] importa, algo que no ha de remediar su pobreza.

»Verá usted como se descuelgan reclamando más libertad... libertad que no ha de hacerles á ellos más libres ni tampoco menos pobres. Alguno habrá quizás entre ellos que crea que la Constitucion del 12 les va á dar cuarto y medio.»

»Otra dama que se nos agregó, esposa de un general que ha hecho su brillante carrera hollando alfombras palatinas (no te digo su nombre: es feita la pobre; tan poco agraciada, que todo el mundo cree que tiene talento, y el mundo se equivoca), nos aseguró que el escándalo que presenciábamos era obra del masonismo; que los soldados de la guardia no entendian de Constituciones, ni sabian si la libertad se comia con cuchara ó con tenedor, y que se sublevaban porque las logias les habian repartido dinero. Cuatro dias antes habian llegado de Madrid doce mil duros... Mi amiga la interrumpió para decirle que no creia en esos viajes de las talegas. Yo fuí de la misma opinion. Pero ella insistió, asegurando lo de los miles como si los hubiera contado. Lo sabia por la doncella de una camarista, que tenia un novio cabo de Provinciales. El domingo anterior habian salido de paseo, y él la convidó á merendar en la Boca del Asno, y le mostró piezas columnarias, de esas que tienen dos globos y el letrero que dice *más allá*... Dijo á esto mi amiga, revistiendo su socarronería de exquisitas formas, que con tales señas no podia ponerse en duda la venalidad de los sargentos sediciosos, y yo me ví precisada á expresar la misma opinion, añadiendo que en ningun caso es conveniente que las logias tengan dinero. Las tres hubimos de maravillarnos de que, poseyendo el Rey y la Grandeza los mayores caudales de la Nacion, sean todas las revoluciones contrarias á la Monarquía y á la Aristocracia. Por fuerza tiene que haber gran cantidad de moneda oculta, repartida en muchos poquitos entre la masa enorme de gentes ordinarias, obscuras y aún descamisadas que hormiguean en ciudades y aldeas.

»Bruscamente apartaron nuestra atencion de estas filosofías á lo mujeril, el aumento de ruido en la plaza y en la entrada de Palacio, la estrepitosa sonoridad del himno de Riego, cantado por mil voces, y el movimiento que advertimos hacia la escalera principal. Pronto vimos que subian los jefes de las compañías sublevadas. San Roman y el duque de Alagon salieron á recibirles. No olvidaré nunca el breve, picante diálogo entre los generales palatinos y los jefes que tan desairado papel representaban en aquella comedia. «¡Pero ustedes!... ¡Mi general, nosotros!» y no decian más. Escribian un poquito de historia con estas palabras premiosas, acompañadas de un expresivo encoger de hombros.

»Uno de ellos pudo al fin explicarse con más claras razones: «Nosotros no nos sublevamos... los sargentos de todos los cuerpos son los que se sublevan... ¿Qué habíamos de hacer? Hemos tenido que seguirles para evitar el derramamiento de sangre» y Alagon repetia: «¡Pero ustedes... » «Mi general—se aventuró á decir el comandante de Provinciales,—creemos que dejándonos llevar de esta corriente irresistible, prestaremos un servicio á la Reina... Sin nosotros, sabe Dios á donde llegaría el movimiento...»

»San Roman pálido, dando pataditas, estampa viva del azoramiento y la perplejidad, creyendo que era su deber incomodarse para decir las cosas más sencillas, desplegó toda su cólera en estas palabras:

«Pues ahora van ustedes á manifestar á la Reina... eso, eso... á explicarle las causas del escándalo... y eso... eso... que ustedes se han dejado llevar, se han dejado traer, para evitar mayores males... y eso... el derramamiento de sangre.»

»Más sereno Alagon, como hombre de trastienda y con más conchas que un galápago, les invitó á pasar á la presencia de Su Majestad, con el fin de darle conocimiento de lo ocurrido y de reiterarle su firme lealtad y adhesion. Adentro fueron todos, y los de fuera seguian desgañitándose con el himno, cual si lo hubieran aprendido en viérnes.

»Poco duró la conferencia de los jefes con la Gobernadora. Al verles salir, acompañados de un conde y un duque, no pudimos menos de observar que si ridícula era la situacion de la oficialidad dejándose mover de la indisciplina de los inferiores, más ridículamente desprestigiados resultaban los generales, cuyo papel quedaba reducido al de introductores de las embajadas que los sediciosos enviaban á la Reina.

»Que suba una comision, una comision de las clases... —decia San Roman: veremos qué piden... Que suban seis.»

Opinó Alagon que era excesivo este número.

»Bastaba, segun él, que subieran uno de Provinciales y otro de la Guardia... todo lo más tres: un tercero por los granaderos de Caballería... En esto reclamaron á mi amiga de parte de la Reina. A mí se me llamó poco despues, y entré con otras damas señoras en el comedor pequeño, donde estaba su Magestad disponiéndose á cenar antes de recibir á la comision de los amotinados.

»No podia disimular la ilustre señora su turbacion, su miedo ante aquel problema que el pueblo le planteaba, y que tenia que resolver pronto y con entereza, sin que la ayudaran ministros ni próceres. Creo que desde las tremendas noches de Setiembre del 32, en aquel mismo palacio, cuando se vió sola junto al Rey moribundo, y enfrentó la intriga de los apostólicos, no se ha visto doña María Cristina en trance tan apretado como el de Agosto del año que corre.

Queria comer, y lo dejaba por hablar y hacer preguntas atropelladas; queriendo decir algo importante, interrumpia los conceptos para comer precipitadamente sin saber lo que comia. Probó de una sopa, picó de un asado, tomaba la cuchara cuando debia coger el tenedor... Y en su exquisita amabilidad y hábito de corte, para todos tuvo una palabra grata, equivocando personas y nombres: eso ni que decir tiene. Advertí su rostro un poco arrebatado; á cada instante se pasaba la mano por la frente...... ¡Y qué frente aquella más bonita!... ó miraba en derredor, fijándose, más que en las personas, en los huecos que éstas dejaban al moverse. ¿Qué buscaba? Sin duda lo que no tenia ni podia tener: un hombre, un Rey.

»Vestia la reina de blanco con sencillez soberana. Ordinariamente Su Majestad come muy bien.

»Aquella noche, un tanto tempestuosa para la Corona, la inapetencia, la nerviosa ansiedad del primer tripulante del bajel del Estado, revelaban que no era insensible al malestar del mareo.

»Verdad que los tumbos del barquito eran horrorosos: la caña del timon habia venido á ser irrisoria, como la que le pusieron á Cristo en su santa mano. Tan turbada estaba la señora, que nos preguntó muy sorprendida que por qué no cenábamos, sin reparar que no cenábamos porque no nos servian. La servian á ella sola. Pronto echó de ver su inadvertencia, lo que fué causa de endulzar con un poco de risa forzada los amargores de la situacion. Algo dijo la Reina, no lo entendí bien, de que luego cenaríamos todos, que no se apurara nadie, y que los revolucionarios no dejaban llegar á media noche con vida; y de aquí tomaron pié los presentes para bromear un poco, mientras seguia por dentro de cada uno la tumultuosa procesion. Ni aún en aquel caso se eclipsaba la sonrisa ideal de María Cristina; sonrisa que era como un astro siempre luminoso en medio de tales tristezas. Los hoyuelos lindísimos de su cara el repliegue de aquella boca, no tienen semejante, ni creo exista en humanos rostros un anzuelo tan bien cebado para pescar corazones. Cuantos españoles han visto á esta Reina se sienten dominados por su atractiva belleza. Es, creo yo, entre todas las testas coronadas, la única que posée el secreto del estilo gracioso, con preferencia al grave, para la expresion de la majestad.

»Como anunciara el duque que los sublevados habian elegido ya su comision, y que ésta esperaba la venia de la Soberana para presentarse á ella, se discutió en qué departamento del Palacio se recibiría tan singular embajada. No por humillar á los sargentos, sino por alejarse lo más posible de las estancias donde se sentia el temeroso bullicio militar y el insufrible sonsonete del himno, dispuso la Reina recibir á la comision en una de las salas del archivo, que están en la parte del Norte, lo más desamparado, triste y recogido de la casa.

»Te daré una idea de la estancia en que se efectuó el imponente careo entre pueblo y Rey que, segun dicen, ha de cambiar la faz del país... (Puede que varíe la cara nacional; el alma poco, variará.)

»Es el archivo una pieza larguísima, como de doce varas, con la mitad de anchura, rodeada toda de armarios de madera rotulados, que supongo estarán llenos de papeles de Patrimonio, los cuales tengo por mí que no servirán para nada.

»El cielo raso del techo se ha caido en algunas partes, mostrando la armadura y tillado; el suelo está cubierto por esteras de las más ordinarias. Los muebles son una mesa de nogal y otra de mármol, arrimada á un lado como un trasto que estorbaba en otra parte y lo han metido allí, donde tambien estorba. Elegida esta pieza para parlamentar la Corona y la Revolucion, llevaron un sitial para la Reina, dos grandes candelabros con bujías, y creo que nada más. Pusieron guardias de alabarderos en todo el trayecto desde la escalera hasta el archivo; en la puerta de éste dos guardias de Corps, y un número grande de ellos en la pieza inmediata. Preparado todo, se dijo á la plebe armada que podia pasar.

»Formaban la diputacion de los sublevados dos sargentos. El soldado que entró con ellos creímos que venia representando á la de tropa; despues supimos que, movido de la curiosidad, la cual debia de ser en él tan grande como su frescura, se habia colado, agregándose á los sargentos sin que nadie le dijera nada. Así andaban las cosas aquella noche. En la escalera les recibieron el duque de Alagon y el general San Roman, que despues de mandarles dejar las armas, les echaron la correspondiente exhortacion á la prudencia, no como autoridades inflexibles, sino como compañeros, pues se habia borrado toda jerarquía, aunque los signos de éstas permanecieran adornando las personas, sin más valor que el que podrian tener los botones y ojales de la ropa.

»Dijéronles que miraran bien lo que decian ante la augusta persona de la Reina; que doblaran ante ella la rodilla y le besaran la mano respetuosamente, y que si Su Majestad, siempre bondadosa, les recomendaba que se retiraran á sus cuarteles, lo hicieran calladitos y sin ningun alboroto.

»A esto dijo uno de los sargentos con bastante firmeza: «Mi General, si no hemos de poder manifestar á la Señora las causas de esta revolucion y lo que pide España, excusado es que entremos.» A este golpetazo de lógica nada pudo contestar el jefe de la guarnicion. El duque añadió: «Sí, sí, entrad. Su Magestad quiere veros y que le digáis las razones de haber dado vosotros este paso, sin que nadie os lo mandara... Entraréis; ¡pero cuidado, cuidado...! No haréis una noche de vergüenza, ni nos pongais en el caso de... Lo demás no se dice...» Precedidos de los generales, acompañados, escoltados más bien por los jefes de Provinciales y de la Guardia, avanzaron de sala en sala hasta el archivo. El nombre de este no lo supimos; los de los sargentos nos lo dijeron ellos mismos á la salida: el uno se llama Alejandro Gomez y tiene veintidos años; el otro Juan Lucas y dos años más de edad. Ya ves que pronto y con que poco trabajo han entrado en la Historia estos dos caballeros: ¡Alejandro Gomez, Juan Lucas! ¿Qué significa esto? te pregunto yo. ¿Cómo se entra en la Historia? Y tú me responderás que en puertas, gateras ó ventanillos, se entra... entrando.»

III

«Cuando llegaron á lo que en aquel caso era sala de embajadores, los tres emisarios de la revolucion iban tan azorados y temerosos, que se habrian alegrado, creo yo, de que les mandaran volver á la plazuela. El lujo de Palacio para ellos sorprendente, desconocido; las personas graves, de alta representacion social, que á su paso veian; la idea de encontrarse prontamente frente á la Magestad representada en la hermosa Reina, toda gentileza, elegancia, superioridad por donde quiera que se la mirase, les abrumaba, les hacia temblar como reos míseros. Te aseguro que el soldado tenia cara de tonto; pero que no lo era bien lo probaba su audacia y no hubo entre los palaciegos que lo recibian ó entre los jefes que les acompañaban uno á quien se le ocurriera decir: «Pero tú, soldadito, ¿qué tienes que hacer aquí? ¿Quien te ha llamado, quien te ha dado poderes para llegar en comision nada menos que al pié del Trono?» Esto te probará cuán azorados andaban aquella noche los grandes y los medianos. La ola que subió tan súbitamente les privaba de todo sentido.

»De los sargentos, el Gomez era sin duda el más despabilado: arrogante muchacho, de color moreno encendido, vivos los ojos. Lucas parecia menos listo. Miraba al suelo: su papel político le agobiaba como un remordimiento. Por fin, entraron en el archivo silencioso. Y al ver á la Reina, rodeada de tantas personas de categoría y de la alta servidumbre, quedáronse como encandilados; tan cohibidos los pobres, que sus jefes tuvieron que cojerles las manos para hacerles avanzar á lo largo de la sala.

»Detrás y á los lados del sillon régio estaban el señor Barrio Ayuso, Ministro de Gracia y Justicia, el Marqués de Cerralbo, el Alcalde de la Granja, señor Ayzaga, y varias damas. San Roman y Alagon se situaron á derecha é izquierda de Su Magestad. Hincaron la rodilla

†

MARIA CUINAT DE ALVAREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Mayo de 1899

Manuel Alvarez, esposo; María, Ema, Martín, Aida, Manuela y Diego, hijos; Francisco Cuinat y María L. de Cuinat, padres; padres políticos (ausentes), hermanos, hermanos políticos y más deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral por el alma de dicha finada que tendrá lugar el 7 de Julio á las 10 a. m. en la Iglesia Metropolitana.

Unica invitacion.

El duelo se despide por tarjeta. 1477-jl.7.

Defunciones—Francisco Patron, oriental, ... dias, Figueroa 174.

Antonio Carcaro, oriental, 11 meses, Cama... 59.

José Seville, oriental, 8 años, Cerro Lar... 189.

María E. Partei, oriental, 4 meses, Uruguay ...

Juan E. Deagustini, argentino, 78 años, casado, Cuareim 49.

Luisa B. de Filippini, italiana, 80 años, viuda, Sarandí 431.

Ana N. de Torres, española, 65 años, viuda, ...pey 91.

Eduardo Otero y Martinez, español, 33 años, ...ero, Yi 378.

Enrique Canabal, español, 72 años, viudo, Cuarembó 16 a.

José Lago, oriental, 21 años casado, Alvear 10.

Dominga A. Pincelli, oriental, 35 dias, Médanos 199.

Martina Pincelli, oriental, 35 dias, Médanos ...

Juana R. de Alberdi, oriental, 28 años, casada, ...do 121.

Alfredo Menchaca, oriental, 29 años, soltero, Hospital de Caridad.

REMITIDO

Ciertos almaceneros poco escrupulosos venden al detalle vinos baratos, dando á entender á sus clientes que provienen de nuestra **acreditada granja.**

Prevenimos á los consumidores que nosotros tenemos **un solo tipo de vino** que vendemos **por mayor,** muy arriba de 10 centésimos el litro, precio al cual se venden los vinos que se... ...amos.

P. Harriague y Ca.

...-jl1 3dpm.-2ed-

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO.

prm.

La amiga predilecta, la protectora de los niños es la «Emulsion de Scott» ¡Cuantas criaturas cuyas vidas se consideraban ya perdidas deben su salvacion á esta gran medicina! Certifico haber obtenido excelentes resultados en las afecciones de los niños empleando la «Emulsion de Scott» de que son autores los señores Scott y Bowne»—*Doctor Alberto Giaelli.*—Montevideo, Mayo 18 de 1892.

Antiguo catarro bronquial

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores mios:—Queriendo rendir un servicio á las personas que no me hayan oido expresar la satisfaccion que esperimento por la mejoria obtenida de **un antiguo catarro bronquial** que he conseguido vencer completamente con las **pildoras pectorantes del doctor Heinzelmann** que se expenden en su casa, dirijo á ustedes la presente, rindiendo tambien justicia al invento de ese prodigioso específico.

Como no trato aquí de otra cosa que un servicio á mis semejantes, me escusarán ustedes que sea tan parco en elogios como en detalles. Consto un hecho por lo que él pueda importar en la prueba, á los demás.

Con tal motivo me suscribo.—S. A. S. S.—*Luis R. Perichon.*—Montevideo. Enero 23 de 189.—S/c. Calle Encina núm. 35.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

COMERCIO

Montevideo, Julio 6 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.000 $ nominales á 63.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 63.30, al contado.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 47.80, para el sábado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

51.700 $ nominales á 47.80, para el sábado; 30.550 á 47.80, para mañana; 56.100 á 48.00, para fin de mes; 1.850 á 47.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

3.237,75 $ nominales á 63.30, al contado; 6.000 á 63.40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.300 $ nominales á 63.30, para mañana; 5.000 á 63.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.200 $ nominales á 62.90, al contado; 4.400 á 63.00, id id.

Cédulas Hipotecarias Série A

2.200 $ nominales á 45.30, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.850 $ nominales á 47.80, al contado; 2.820 á 47.70, id id; 4.700 á 47.90, hasta fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 62.90, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.40, al contado; 10.000 á 63.70, para fin de mes; 5.600 á 63.80, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

3.600 $ nominales á 63.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 62.90, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia 5

Por Estacion Central—3 bolsas lana, 138 cueros vacunos secos, 458 id salados, 9 id potro, 1 atado id potrillos, 77 cueros becerros, 730 id lanares, 279 atados id, 41 fardos id, 7 bolsas cerda, 5 id pluma, 133 id trigo, 600 id maiz, 175 id afrechillo, 128 id maní, 49 atados paja para escoba, 31 bultos tabaco.

Por Estacion Bella Vista—2000 cueros vacunos salados, 135 bolsas maiz.

TRIGO

Por Estacion Central—J. F. Leretè 64 bolsas, P. N. Alvarez 28, G. y Raffo 585, H. y Goycoechea 64, B. Peñagaricano 64, N. Inciarte 22, M. y Elizondo 40, J. Liard 182, C. Duce 149.

MAIZ

B. Peñagaricano 114 bolsas, P. N. Alvarez 61, J. F. Leretè 64, G. y Raffo 173, Monasterolo 32, Casciani 35, J. Salvia 40, E. Casaravilla 50.

Por Estacion Bella Vista—C. Duce 35 bolsas

Entrada y venta de ganado

Dia 6

De Montevideo: 2 vacas y 2 terneros remitidos por A. Sturla y vendidos por comision, sin precios, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 10 novillos remitidos por J. M. Martinez Castro y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 14 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 18 vacas remitidas por L. Rodriguez y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 11 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 49 vacas remitidas por José E. Mendisco y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 11 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 40 novillos remitidos por E. Mendisco y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 19, carne gorda criolla, para saladero.

De Canelones: 55 novillos, 19 vacas, remitidos por Nicasio Soca y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 12 1/4, 19 y 19 1/2 novillo, 12 1/4 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 91 vacas, remitidas por Manuel Ruis y vendidas por S. Pereyra é hijos, á $ 11 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 45 vacas, remitidas por Pedro Dubra y vendidas por Amespil y Cuadra, á $ 9 1/2 y 11 3/4, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 4 bueyes, 22 novillos, 24 vacas, 3 terneros remitidos por Eduardo Piriz y vendidos por Bentancor y Amespil á $ 18 1/2 b., 14 3/4 y 15 1/2 n., 12 y 13 1/2 v., 4 3/4 t., carne buena criolla, para abasto.

De Minas: 95 vacas remitidas por Juan Olhaz y vendidas por Gonzalez y Bidart á $ 10 1/4 y 11 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 44 novillos, 81 vacas remitidas por Juan Santos Silva y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 16 1/4 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 61 vacas, 17 terneros remitidos por B. Cuadra y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 15 vaca, terneros sin precio, carne buena, gorda, criolla, para abasto.

De Colonia: 27 vacas, remitidas por Florencio Salvetto y vendidos por Silveira y Haro á $ 20, carne gorda, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 77 vacas, remitidas por Luis Bentancor y vendidas por Curbelo y Bidart á pesos 10 3/4, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 41 novillos, remitidos por Francisco Caravia y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 17 1/2, carne buena criolla para abasto.

De Tacuarembó: 9 bueyes, 3 novillos y 6 vacas, remitidos por Honorio Bentancor y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 18 1/2 b, 18 1/2 n, 10 3/4 v. carne buena, criolla, para saladero.

De Rio Negro: 61 vacas, remitidas por A. R. Villareal y vendidas por Lizarazú y Ca. á $ 12 y 3/4 y 13 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 4 vacas, remitidas por Luis Rodriguez y vendidas por Curbelo y Bidart á pesos 12 3/4, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 5 vacas, remitidas por J. Santos Silva y vendidas por Vignoli y Beramendi á pesos 12, carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 40 novillos, remitidos por G. Uriosto y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 20, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Flores: 9 vacas, remitidas por J. P. Pelaez hnos. y vendidas por Lizarazú y Ca. á $ 13 1/4, carne buena, criolla, para abasto ó interior.

De Montevideo: 4 vacas, remitidas por R. Delgado y vendidas por Lizarazú y Ca., á $ 11, carne buena, criolla, para interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 18 1/2.

Novillos: á $ 14 1/2, 19 1/2, 14 3/4, 15 1/2, 16 1/4 y 17 1/4

Vacas: á $ 11 1/2, 12, 13 1/2, 15, 20, 12 3/4 y 14 1/4.

Terneros, á $ 4 3/4.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 18 1/2.

Novillos: á $ 19, 12 1/4, 19, 18 1/2 y 21.

Vacas: á $ 12 1/4, 11 1/2, 9 1/2, 11 3/4, 10 1/4, 12 y 10 3/4.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 11 y 13 1/4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 6

Heliades, vapor británico de 1921 toneladas capitan Jones, procedente de Liverpool, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

A la órden, 1 cj sombreros, 2 id id y gorras de lana, 2 fds alfombras y tapetes, 6 id esteras de coco, 6 fds algodones.

L. Bonomi Morelli y Cia., 18 bultos pintura.

Cassou y Medeiros, 2 cjs algodones.

Taranco y Cia., 160 cjs encurtidos.

Domingo Ratti y Cia., 28 barras hierro galvanizado, 10 cascos pintura, 40 atados palas, 2 fds lona, 2 cjs empaquetaduras, 2 id bronceria, 5 rollos cabulleria.

Joaquin Palet, 1 cj géneros mezcla.

Compañía de Aguas Corrientes, 3 canastos loza.

A la órden, 1 cj pañuelos de algodon.

Alvarez é Iglesias, 6 fds hilo acarreta, 15 id cabulleria.

B. Hardoy hno., 2 fds pieles.

Tellechea y Vignatti, 1 casco cadera de hierro, 120 atados barras hierro.

Juan Harambure, 25 tambores soda.

Carlisle Smith y Cia., 9 cjs algodones.

Deambrosis y Cia., 2 cjs y 2 fds algodones.

A. Costa fu Gio Batta, 3 cjs algodones.

Del Ré Cánepa y Cia., 1 cj algodones.

Saigo Rovera y Cia., 3 cjs pasas, 1 id caviar, 1 id queso, 9 id jamones.

Repetto hnos, 4 cjs algodones.

Fidanza Pianavia y Cia., 3 cjs algodones.

Furest Bulow y Cia., 12 cjs y 5 fds algodones.

2 cjs jabon.

Rosciano Valdéz y Cia, 10 cjs algodones, 6 id algodones y lanas, 16 id algodones.

F. L. Humphreys y Ca., 80 atados hierro en fleje.

A la órden, 25 atados baldes, 127 atados tubos de hierro para camas, 1 cjs bronceria.

Juan Shaw, 30 cjs hojalata, 10 fds hilo acarreto, 8 fds encerados.

A la órden, 20 fds arpillera.

Ferrocarril Central, 1 casco bisagras, 4 cjs limas, 12 id resortes de tubos, 1 cj cobre

Cerizola Mazo y Ca, cj encajes y pañuelos.

Mir Garcia y Ca., 1 cj pañuelos de algodon, 12 cjs y 1 fardo algodones.

Braceras Rademacher y Ca., 9 cjs y 5 fds algodones, 1 cj lonas, 2 id géneros mezcla.

Juan José Amezaga, 10 cjs algodones.

Juan Balerio y Hno, 1 cj gamuza, 1 id ferreteria, 15 atados palas, 3 cascos azadas.

C. Galli Franco y Ca., 21 fardos papel.

Francisco Marquez, 1 cj vestidos impermeables.

Cárlos Spangemberg y Ca., 1 cj cortinas de encajes de algodon.

Antonio D. Dovitiis, 3 cjs paño.

Manuel Rodriguez y Ca., 2 cjs géneros mezcla y de algodon.

Metzen Vicenti y Ca., 2 cjs paño, 1 id géneros mezcla y de algodon.

Emilio Lozano, 1 cj crespon, 3 id algodones.

Ignacio Podestá y Ca., 1 cj colchas, 1 id algodones.

Gibert Perez Hno, 1 cj géneros de lana y algodon, 1 id paño.

F. L. Humphreys, 80 atados hierro.

A la órden, 30 ato. baldes, 127 atados tubos, 1 cjs bronceria.

Solari y Bialade, 1 cajon géneros mezcla, 1 id algodones.

A la órden, 4 cascos y 1 cajon ferreteria, 1 cj tela de esmeril.

Agustin Carbonell, 2 cjs algodones.

José Otero, 2 cjs estribos, 3 cascos azadas, 1 cj botellas de vidrio.

Trabucatti y Ca., 2 cjs cuchillos y tenedores, 2 id cuchillos, 1 id estribos.

Rafael Alonso, 1 cj cuchillos, 1 id bocados, 1 id anzuelos.

Lorenzo Zabaleta, 2 cjs cuchillos y tenedores, 1 id planchas.

Deambrosis y Ca., 2 fds y 1 cj algodones.

A la órden, 2 cjs lanas, 1 id géneros mezcla.

Juan Shaw, 150 cjs hierro galvanizado

Menet y Ca., 34 bultos algodones, 1 fardo idem mezcla.

Iglesias hnos., 2 cjs encajes de algodon, 1 id géneros mezcla y algodon, 6 id y 2 fds algodones.

Sanguinetti y Ca., 10 fardos paño, 1 cj géneros mezcla y algodon.

Agustin Carbonell, 3 cjs géneros mezcla.

Staudt y Ca., 5 cjs lanas, 5 id algodones, 2 id id y lanas.

Alvarez é Iglesias, 2 cjs cuchillos y tenedores, 1 id estribos.

Adolph Rabé, 50 cjs hierro galvanizado, 500 ats alambre, 1 cj espuelas, 1 idem ferreteria, 1 id rosetas de hierro.

Campodónico Temperan y Ca., 3 cjs algodon.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 100 cjs botellas, 50 id encurtidos.

A la órden, 2 cjs sombreros fieltro, 1 id guantes, capas impermeables y lavadura, 1 id sombreros de seda.

Bernada Sala y Ca., 107 atados hierro ángulo, 161 barras hierro, 56 atados y 250 barras hierro, 544 atados hierro fleje, 14 cjs chapas hierro galvanizado.

Trabucati y Ca., 3 cjs hule, 1 id bocados, 6 id ferreteria, 5 canastos loza.

Cassou y Medeiros, 1 cj géneros mezcla y de algodon, 2 id lanas y algodones, 2 id géneros mezcla.

A la órden, 2 cjs sombreros de fieltro, 4 id algodones.

Antonio Carabelli é hijo, 1 fdo y 3 cjs algodones.

Estevan A. Razetti, 4 canastos loza.

Domingo Percontino, 2 canastos loza.

L. Bonomi Morelli y Ca., 23 canastos loza.

Beretta Fratelli y Gaggini, 30 canastos loza.

A. Garabelli é hijo, 2 cjs pañuelos algodon y algodones, 1 id lanas mezcla.

Cascales Carrillo y Ca., 1 cj lanas, 1 id géneros mezcla.

Manuel Ródriguez y Ca., 4 cjs géneros mezcla y de lana.

Juan A. Palma, 3 cjs lanas mezcla, 17 id algodones.

R. Caffera y Ca., 5 cjs alcohol perfumado.

Luis Bonomi Morelli y Ca., 1 cj tijeras para esquilar.

Engelbert Hardt y Ca., 4 cj algodones y lanas, 1 id peines de cuerno, 14 id algodones.

Rein y C.ª, 6 cjs lana mezcla, 23 id y 1 fardo algodon.

En tránsito para San Luis de Cáceres:

Aurelio A. Fynn é hijos, 1 fdo mantas de lana, 1 cj colores, 1 brl pintura, 1 cj hilo de algodon, 14 id algodones.

En tránsito para Corumbá:

Eduardo Cooper, 1 cj brocado de seda y algodon, encajes de algodon, velas, medias de seda y flores artificiales, 2 cascos azadas, 1 id hojalateria y muestras, muestras, 1 id ferreteria, 1 id planchas, 1 id loza.

En tránsito para Bolivia:

Aurelio A. Fynn é hijos, 1 cjs bordados de algodon.

Eduardo Cooper, 12 fardos algodones, 1 id lanas, franelas y algodones, 2 cj galletitas, 1 cj color seco, 10 tambores aceite de linaza.

ULTIMA HORA

Harzburg, vapor aleman, de 1394 toneladas, capitan Risterbuch, procedente de Bremen y escalas, á Christophersen Hnos. con la carga siguiente:

De Bremen—Taranco y Ca., 400 sacos arroz

A la órden, 2 cjs cloruro de cal, 1 id esencias.

C. Brandes y Ca., 2 cjs hilo de seda.

Nery y Ca., 100 fardos arroz.

Adolph Rabe, 100 barricas clavos.

Biblioteca Nacional, 4 cjs libros.

A la órden, 78 fardos lino.

Peirano Hnos. y Ca., 250 sacos azúcar, 10 fardos bacalao.

Francisco B. Helguera, 100 sacos azúcar.

Talice y Moretti, 42 fardos papel de imprenta.

A la órden, 31 esqueletos botellas vacias.

Manuel Perez y Ca., 500 cjs azul.

Staudt y Ca., 1 cj papel.

Trabucatti y Ca., 1 cj instrumentos de música, 58 id ferreteria.

P. L. Barberousse, 1 cj algodones, 6 fardos papel, 1 id artículos de fierro.

De Amberes:

A la orden, 1 aj caja de fierro, 1 id armas, 3 id escalfadores y accesorios.

Staudt y Ca., 35 cjs champagne.

A. Hoffmann, 20 cjs gelatina.

A la orden, 1 cj tejidos de algodon.

Engelbert Hardt y Ca., 1 cj tejidos de lana, 3 id coiin, 1 id seda, algodon y flores.

A. Barreiro y Ramos, 14 cjs papeleria y sobres, 1 id libros.

A la orden, 19 cjs mercancias.

Roch Capdeville Jahn y Ca., 1 cj mercancias, 30 id ácidos.

A la orden, 4 cjs hierro.

I. Rullon, 1 cj chucherias.

G. Druillet, 2 cjs ranuras, 2 id estatuas.

Trabucatti y Ca., 10 barricas zinc, 4 cjs ranuras.

Rein y Ca., 1 cj y 1 fardo tejidos de algodon.

Kropp Zwanck y Ca., 2 cjs tejidos de algodon, 2 id id de lana.

Talice y Moretti, 3 cjs cigarros.

A la orden, 1 cj quincalleria.

C. Brandes, 19 cjs vidrios huecos

A la orden, 200 sacos mercancias, 100 cjs bujias.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 6

Carmelo el 30 del pasado, paylebot nacional César Villegas, á E. Villar con 70 esterios leña, 10 bordalesas vino.

Nueva Palmira el 30 del pasado, goleta nacional Nueva Catalina, á Passano hnos., con 780 cueros lanares, 64 id vacunos, 2 id nonatos, 308 id corderitos, 1 bolsa cerda, 1 rollo cabo risal, 1 cj mercancias.

Salto el 4 del corriente y escalas, vapor nacional Labrador, á P. de Salterain con 31 pasajeros, 6 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Guaviyú:

Piñeyrúa hnos., 1478 fardos tasajo, 5 atados cueros nonatos, 8 id id lanares, 1 id id cordero, 1 cuero vacuno, 1 mula en pié.

Juan Bartelli, 14 bolsas nervios, 9 id vergas, 2 id garras, 4 id cerda.

Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor nacional Montevideo, á P. de Salterain, con 53 pasajeros, 3 bultos eucomiendas, en lastre.

Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen Hnos., con 80 pasajeros y la carga siguiente:

Fidanza Pianavia y Ca., 1 fardo lienzo crudo, 1 cj tohallas algodon.

Minelli, Gonzalez y Ca., 11 cjs tejidos algodon.

M. Seré Hnos. y Ca., 1 fardo mercancias.

A. Vivo y Ca., 10 bolsas garbanzos.

C. Gal i, Franco y Ca., 5 cascos y 3 canastos frascos vacios.

Williams y Ca., 1 cj drogueria.

Plaut y Simon, 1 cj tejidos.

Staudt y Ca., 2 cjs tejidos.

Claudio Medina, 100 sacos papas.

Peluffo y Ca., 400 sacos papas.

V. C. Morike, 300 sacos papas.

G. de Paulo, 500 sacos papas.

M. Favaro, 50 bolsas cuero carneros salados.

Sauce el 4 del corriente, paylebot argentino Jóven Corila, á Escofet y Pascual con 55.012 kilos trigo.

La Paz el 22 del pasado, paylebot nacional Valiente, á A. Falca, con 80.000 kilos carbon vegetal.

Dolores, el 29 del corriente, paylebot nacional Palma, á Passano Hnos., con 50 esterios leña.

Nueva Palmira, el 30 del corriente, paylebot nacional Nuevo Carlitos, á E. Vidal, con 100 esterios leña.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 6

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Montevideo, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor inglés Heliades, por J. R. Schwartz, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor aleman Harzburg, por Christophersen hnos., con resto de carga.

Nueva Palmira, paylebot argentino Frena, por Passano hnos., con carga.

Rosario, paylebot argentino Rosita, por Passano hnos., con carga.

Rosario, paylebot nacional Rosario Oriental, por Passano hnos., con carga.

Maldonado y La Paloma, vapor nacional Tabaré, por E. Vidal con 27 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor inglés Bellucia, por C. R. Horne y Ca., con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras núm. 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Rio Janeiro y Nueva York, vapor inglés *Mamica.*—Agencia, calle Misiones núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris.*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Oropesa*—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

El 8:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Nile.*—Agencia, calle Piedras núm 118.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Vigo, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman *Córdoba.*—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Port Stanley, Chile y Perú vapor aleman *Hathor.*—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 1.30 p. m.

El 9:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Ducca di Galliera.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 6

Trámite—Lapitz y Gandós; Rodriguez con Bochetti, terc. Bochetti; conc. Cármen B. de Mieres; Mitchell y Fele; cinco causas criminales, un exhorto.

Interlocutorias—Compañía de Dragaje y Fisco Gutierrez y Nery, queja.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 6

Trámite—Leopoldo Mattes con Folle Schelotto y Ca., terc. Ambrosio Belando; Aliseris y Armanino con Angel Cariola Righetti, terc. Domingo Gonin; Cayetano Pino con capitan y propietario del vapor Ixion; Moeller con Vicente Barcia; Manuel M. Espinosa con suc. James Cleminson; Inchussindagne y Ca. con conc. Pablo Albareda; Direccion General de Impuestos Directos con Empresa de Faros, inc. Antonio W. Parsons; Jaime Sala con Francisco Villar; Brittain con J. K. Theobald; oficio del Juez L. Departamental en autos Corcoran con Dupuy; 11 en causas criminales.

Interlocutorias—Alberto Viana, síndico del concurso Gaston Simon Sansinena con Vicente Casta. (2), Busso de Garnesi con Jones.

Definitivas—Barbato Crecaro, sumario.

Augusto Duport, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 6

Trámite — Castellanos y Deluche con Fisco; Fisco con Justino de los Santos; Ramon Nievas con Fisco; Francisco A. Vidal con Fisco; Antonio Argencio con Fisco; Pedro Vallés con Fisco; Miguel y Felix Horta con Fisco; Alvarez é Iglesias con Fisco; Angel Risso con Fisco; Eugenio Zoa y otros con Fisco; Fisco con Fortunata B de Viana.

Definitivas—Cristóbal Da Lisbana, denuncia.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Fabricio Meneses; Luciano Rodriguez, queja.

José R. Catald, Escribano Público.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—José Rabellino y Cia. con Progreso Urbano; suc Manuel Vecino.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 6

Trámite—Cesarea Cherrone; Juana Freisa; testamentaria Carmen Vera de Conde; Elisa Biarnes de Castiglioni; testamentaria Manuel Zubillaga; Joaquin Pedro dos Santos; Carlos Cornú con Antonio Fucio, terceria; Juan Gambiagi; testamentaria Manuel Gradin y Gerónima Piñeyro; Francisca Victora de Belo; testamentaria Mercedes Abba; Seré do Cauteig con Agustin Laborde; testamentaria Sebastiana Echarri de Rivero; testamentaria Carolina Triaca de Muñoz; Crecencia Ramos con Ricardo Estevan; Cirilo Maupomé; María Luisa Pereira de Darrosé; testamentaria Pedro E. Bauzá; testamentaria Dolores Curbelo de Pousso; testamentaria Matilde Jarvis de Wilson; testamentaria Matilde Jarvis de Wilson; incidente María Fernandez; concurso Benigno Carámbula; testamentaria Ramon Pintos y Elvira Pereira de Pintos; testamentaria Matilde Jarvis de Wilson; incidente doctor Tió; testamentaria María Etchebarne de Uriart; concurso José Luis Gomez; testamentaria Leon Goyeneche, incidente Joaquin Urgel; testamentaria Leon Goyeneche, incidente Manuel Nieto; Marlin Menendez con sucesion Kelly testamentaria Ramon Bayley, incidente Pedre Robert; Coya de Echevarria con sucesion Juan Bautista Coya; testamentaria Julio Olaverry; José Grasso, concurso Benigno Carámbula; Medina con Domingo Perinetti; Grau con Rovira; testamentaria Luis Godefroy y Carolina Aldecoa de Godefroy; Eloisa Corcoran; testamentaria Ramon Bayley; Federico Ferolla con Luis Greco.

Interlocutorias—Clodomiro Sanchez; Julia Fernandez Echenique de Vallvé con Prudencio Ellauri; testamentaria Carolina Aldecoa de Godefroy; Coya y Echeverria con Coya; testamentaria Leon Goyeneche; incidente Manuel Nieto; testamentaria Pedro R. Bauzá; concurso José Luis Gomez; testamentaria Leon Goyeneche; incidente Joaquin Urgel.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 6

Trámite—Testamentaria de Beltran Darque; José Milan con Joaquin Jubin; testamentaria de Ramon Alvarez; Andrés Aguzzi con Alberto Garambois; Julio C. Pereira con el doctor Leoncio Correas; Juan María Osorio; Petrona I. Rolon de Rino; concurso voluntario de Pedro A. Marquez; testamentaria de Juan Spingardi; concurso voluntario de Enrique Lopez, administracion; testamentaria de Teodora Fernandez de Torres; Ignacio C. Rino con los señores Cárlos A. Berro y Manuel Artagaveytia; Miguel E. Grané con la testamentaria de Tomás Garcia de Zúñiga; Enrique Maciel y Ca. con la testamentaria de Ramon Alvarez; Agustin L. Rivara con Luis Paravis; Antonio Boccia con Juan y Bernardo Geita, incidente; testamentario de Beltran Darque; Lorenzo Bonelli con la testamentaria de Santiago Nario; Federico G. Sacarello con José Cernadas; Elisa Berthet, testamentarias de Pedro Zás y Celedonia Gonzalez de Zás, incidente sobre incapacidad de Pedro Zás y Paez; Vicente Curci con el concurso de Juan José Rovira; Anselmo Miguel Escofet; el Banco Nacional (en liquidacion) con la sucesion de Fernando Torres; concurso voluntario de Francisco Mendoza; Magdalena y Teresa Matos; concurso necesario de Ignacio Bazzano; sucesion de Donato Vinero; testamentaria de Juan José Espindol; sucesion de Beltran Derretti; concurso voluntario de Adolfo Olivera; Gaston Du Bor, el doctor Angel Floro Costa y el doctor José A. Gimenez con Juan L. Lacaze; testamentaria de Tomás Lagurara; Ines Jens de Gibert y otros con Adolfo D. Jens y Sbarbaro y Maglione; Juan R. Schwartz con Juan Schwartz y L. Lunke; testamentaria de Sotera Larrosa de Píriz; Manuel Suarez con la sucesion de Fernando Rinaldi; concurso voluntario de Fortunato Centurion; sucesion de Virgilina da Costa de Gutierrez Zorrilla.

Interlocutorias—Cipriano Maupen, tutor de los menores Andrés, Laura y Pablo Libert; testamentaria de Eduardina Perez de Gonzalez; testamentaria de Angel Belgori; sucesion de Rosa Sienra.

Definitivas—Carolina Garavaglia de Martinelli por sus hijos María Luisa, Andrés, Mercedes, Inocencia y Juan Bautista Martinelli; testamentaria de Josefina Quartino; concurso voluntario de José Eneas; Juana Isabel Corradi de Arizaga; Gabino Fernandez con Adam Roth; Juan Antonio Rovira con el doctor Manuel Herrera y Reissig.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 6

Trámite—Banco de la República con suc. E. R. Albin; suc. María C. Areco; intest. Ant. Negretti; Alejandro Fiol con suc. Bartola P. de Estomba; Vicente Borgarelli, suc.; int. Ramon Balverdi; conc. Cárlos Escayola; Clara G. de Zúñiga; Cárlos Fossati y Magdalena Arnelli, sucs.; suca. Servando Gomez y Carlota Storace; suc. Adelina D. de Tampied; Ricardo Estevan con suc. J. B. Inchauspe; Leonor Barlaro; suc. Laureano Correa con J. H. Martinez; J. M. Turrei ro y otros con J. A. Costa; J. A. Franco y A. B. Ros con suc. G. Santa Cruz; Antonio Infante co Fco. Cúneo y Fro. Brandi; suc. Adelina D. de Tampied; test. Magdalena P. de Graffigna; test. Manuel J. Campos.

Interlocutorias - Luisa V. de Segundo y otros; suc. Perfumo de Guibernau; id Catalina B. de Solesio, suc.

Definitivas—Ant. Infante con J. J. Querulbar.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 6

Trámite—Pedro Poujade con Rivas é Irisarri; Serafina Rafo con Ramon Uralde y otros; José Garcia Conde con Pedro Cantu; Andrés R. Salsamendi con Antonio y Pedro Aeta (2); La Caja de Crédito Uruguayo con Angel Casalla; Lorenzo Salgado con Rey y Aguero; conc. Antonio Vatarletti; Manuel Alvarez con Tomás Gomez; Empresa de Corrales con Ferrocarril del Norte solicitando canselacion de hipoteca otorgada en la Empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte; Adolfo J. Reyes, solicitando título de corredor y rematador; Joaquin Saludes con José Esteves; José Seoane con José Gibert; Manuel Matto con José Dasoy; Adolfo Sareci, título de corredor y rematador.

Interlocutorias—Domingo Delesague con Juan Argain.

Definitiva—Ramon Alvarez con Manuel Matto.

Acelino Jacier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 6

Trámite—Emiliano Moreira con Salvador y Olivo Millet; oficio del Juzgado L. de Comercio de 1er. turno referente al conc José Saens; Bermindo Gervais con Nicolás Bazzano; 3ria. Martinez etc. Besala; Luis Anastasia con Pablo Fernandez; Juan D. Canel con Leandro y Cayetano, inteet por costos; oficio del Juzgado L. Departamental de Minas, referente al registro público de Comercio; conc José Orlando; José M. Salas con La Union Marine; Miguel F. Salvat con José M. Perez; José Preza con Segundo Romero; oficio del Juzgado L. Departamental de Artigas referente al Registro Público de Comercio; Blanca Berfolotts, auxiliatoria de pobreza; oficio del Juzgado L. Correccional en los autos Carriconde con Mazone; conc Eduardo Galarza; Francisco M. Solari con Lucas Herrera y Obes, Manuel Herrera y Reseig; José E. Lerma con Federico Beisch; Francisco Ponzo con Francisco Albinso, 3ria. José Albinso; Enrique Morador y Otero con Juan Aguirre, incid Amobilio Martinez Paez, por honorarios; José Mesa con Joaquin Machado; conc Cia. Nacional de Crédito y Obras Públicas con Rodolfo Garcia Santos; Francisco Brunengo con Antonio Barreiro y Ramos; Corderohaus con Antonio La Greca.

Interlocutorias — Julio Mailhos con Hilario Chevenet; Miguel Sanguinetti con Cárlos A. Evia, 3ria. Francisco Zuchelli.

Definitivas — Pablo Benedino con Filomena D'Amico.

Carlos E. Barros, actuario

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 6

Trámite—Miguel Santana; Luisa B. de Ducatelli; Carolina F. de Belgeri suc Juan M. Dufrechou y otros; sucs José Vigo y otra; Narciso Ferrer con Luis Zalacain y otro; Jacinto Jamurri con María A. de Genta, Faustino S. Laso; suc Pastora Landin; Vicente Falcco con Juan Guillot; José Repetti con Melitón Muñoz; suc Gerardo Langone; Compañía Inmobiliaria con los menores del Busto; Siro Chiesa con Manuel Mato; Ernestina E. David con José Mosquera; Oscar de Castro Queirós con Juan Batle; María Q. de Monteiro; María G. de Parodi con Lorenzo Figari; Juan Peyrou con Juan Peychau, María R. Bacchio; suc Pedro Rodriguez Acosta; Antonio R. Cardoso; Caja de Préstamos con Prudencio Perera; suc Victoria Garabal; Francisco Rivas; Angel Baeza; Juan A. Feuls; suc Adaida A. de Langdon con Manuel Taboada; exhorto de Canelones; id de San José; Enrique Freire; Teresa Dobal con Russi y otros.

Interlocutorias—Juan F. Caballero, Elena Pares y otro.

Definitivas—Juan F. Caballero; Antonio Aita con Cayetano de Mauro y otro; Reservadas 6.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirijida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones.

Hoy viernes 7 de Julio de 1899.—Debut.

Primera seccion—«La batalla de Tetuan».

Segunda seccion—«Mimo».

Tercera seccion—«La fiesta de San Anton».

Cuarta seccion—«El manton de Manila».

Casino Oriental — Direccion Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS

LA INTERMEDIARIA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

CALLE CERRO LARGO NUM. 211

Avisamos al publico en general y á nuestros comitentes en particular, que de comun acuerdo, queda desde esta fecha disuelta la sociedad que para establecerla formamos los que suscriben; en razon de que el socio don Luis Queirolo se encuentra imposibilitado de atender el escritorio con la asiduidad que requiere.

La Agencia continuará en su local dedicada á los mismos ramos para que se estableció, esto es: «consignacion de frutos del pais en general, procuraciones, remates, corretajes, hipotecas, etc., etc.», quedando su activo y pasivo á cargo del señor Manuel Serejio.

Montevideo, Julio 6 de 1899.

1510-jl.11. *M. Serejio—Luis Queirolo.*

Juzgado L. de Comercio

Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber:

Que se ha trabado embargo en una fraccion de campo de propiedad de don Cristóbal Baez, ubicada en el departamento del Salto, paraje conocido por Matajo Grande, comprendida dentro de los límites siguientes: por el Norte cuchilla del Rincon; por el Este línea de mojones que divide con campo de «Severiano Xavier»; por el Sud con el arroyo Matajo Grande y al Oeste con la zanja llamada de María Niéves; con excepcion de la fraccion comprendida en dicho campo que pertenece hoy á doña M. quilina Gonzalez y á don Manuel Ramos bajo los siguientes límites: por el Norte con campo del expresado Baez, y una línea que se trazará de Este á Oeste; por el Sud con el arroyo Matajo Grande; por el Este con propiedad de don José Palega y por el Oeste con la cañada que divide los campos de la sucesion Joaquin Ignacio dos Santos, hoy sucesion Costa.—Montevideo, Julio 5 de 1899.—*Carlos E. Barros,* actuario.

José B. Gomensoro

DE ALHAJAS

De toda clase, brillantes y otras.—¡Más de 500 lotes!—En mi casa calle Piedras número 131

EL MARTES 11 y MIÉRCOLES 12 del corriente Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de una importante casa de préstamos, pólizas vencidas.

500 lotes alhajas de oro y de plata de toda clase, habiendo un buen surtido con brillantes de todo precio y otras piedras.

Pido puntualidad.

El dia del remate estarán en exhibicion.

Exijo garantía en dinero á todo el que compre.

1515-jl. 7.

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado con averia. En la Barraca del señor J. F. Carrere calle Cerro Largo núm. 44.

EL LUNES 10 del corriente Julio, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de Seguros respectivo y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Sallust, procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

C. R. B.—5 cajones fierro galvanizado, números 8 y 10 con 1291 kilos.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

1511-jl.7.

Alejandro Montautti

DE UNA PROPIEDAD

En la calle Justicia número 60, entre las de Independencia y Cuñapirú.

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion venderé esta linda casa con 12.50 v. de frente por 13 v. de fondo, 4 piezas, letrina, aljibe grande, cocina, dos patios embaldosados de mármol uno y mosáico de portland el otro.

Vereda, empedrado y caño maestro pago, con parte de los arrimos á cobrar, construida con buenos materiales, tirantería de fierro, etc.

El tranvía Oriental pasa por la puerta y el Uruguayo y la otra línea del Oriental á media cuadra.

Títulos de primer órden y á disposicion de los interesados en la calle Zabala número 155 (casa de remate)

Por más datos ver al rematador

Cuagareu y Vellaro

EL JUEVES 13 de Julio, en el salon calle Zabala 25, entre 25 de Agosto y Piedras.

ARBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y forestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un esplendido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.

Gran variedad de duraznero.

Habra paquete de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habra paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles forestales.

1470-jl7.

Manuel P. Mendoza

De la casa calle Gaboto num. 50, entre Paysandú y Cerro-Largo.—Esplendido terreno 11 varas 67 de frente por 40 de fondo mas ó menos.—Con tres hermosas piezas de material construidas á la moderna con tirantería de fierro y pisos de pino de tea.—Posicion central, con tren en la esquina.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta casa, que consta de 3 piezas, cocina, galpon, excusado, caño maestro, aguas corrientes y demas comodidades.—Empedrado, vereda y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

El mejor postor consignará en garantia el 10 por ciento.

La llave en el almacen de Marcelino Mauriz, Gaboto esquina Paysandú.

Mas informes al rematador, Canelones 134. De 8 á 9 de la mañana. 1513-jl7.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores accionistas para la cuarta

Asamblea General Ordinaria

la que tendrá lugar el dia 11 de Julio, á las 2 y 1/2 de la tarde, en el escritorio calle Piedras num. 184.

La órden del dia es la siguiente:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y el Balance General del 4.º año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

2.º Elejir seis suplentes de directores y una nueva Comision de Cuentas.

3.º Asuntos de interés general, art. 17 inc. A de los Estatutos.

Acto continuo se celebrará en el mismo local una

Asamblea General Extraordinaria

á la que con arreglo al art. 18 de los Estatutos convocamos para tratar de lo siguiente:

A—Que la Asamblea General autorice al Directorio á poder retirar de la circulacion el saldo de los Títulos Obligaciones Hipotecarias, que aun quedan sin amortizar, siempre que se puedan reemplazar por otros títulos, que á juicio del Directorio puedan ser emitidos en condiciones mas favorables para la Sociedad.

B—Autorizarlo para canjear acciones de nuestra sociedad por las acciones que tenemos de la Sociedad «Cervecería Palermo» en Buenos Aires. El cambio se haria á la par, la una por la otra. En caso de ser esto aceptado el canje seria voluntario y llenándose las tramitaciones de costumbre. Podria efectuarse el canje por el total ó una parte de ellas, segun los interesados que se presentasen.

C—Facultar al Directorio para poder vender al mejor precio posible un terreno que posée en el Colorado, que figura en el Balance bajo el nombre Chacra en el Colorado.

El art. 7.º de los Estatutos dispone, que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas. El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central en la calle Asuncion, y quedará cerrado cinco dias antes de la celebracion de las Asambleas.

Montevideo, Junio 26 de 1899.

1421-jl.11-3.ªpág. *El Directorio.*

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Se convoca á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 15 de Julio próximo, á las 2 1/2 p.m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre que vence en esta fecha y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea, deberán los tenedores de acciones, inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior de la reunion.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*El Secretario.*

1457-jl. 15.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 145. 1378 st 21.

Andrés P. Vazquez y Hnos. Comisiones.—Anticipos con módico interés—Asuntos judiciales, cobranzas en general, hipotecas y admiten poderes.—Uruguay 270. 1017 pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86—El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon num. 115. Teléfono La Cooperativa 505. perm.

Dr. R. Valdez Garcia Colonia 56. Los mártes, juéves y sábados de 1 á 3 p.m. Enfermedades nerviosas y venereo sifilíticas. 1481-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 251. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. ... prm.

Doctor Diaz Ramirez Especialista en la curacion de las enfermedades con los extractos orgánicos de los animales sanos y jóvenes.

Asegura la curacion del tumor del cuello (coto) y de la obesidad ó gordura.

Tratamiento de las enfermedades de las mujeres con la ovarina y de la impotencia con la testiculina. Consultas de 10 á 2. 1364-pm.

Dr. Pedro J. Ricardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 743-prm.

Doctor Enrique Castells Médico cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 897-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 14... Consultas de 12 á 2. 225 prm

Doctor Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio número 582. 913-prm

Doctor Rodriguez Castellano MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo num. 470. prm.

Duvimio o Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio en la calle Rincon num. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 919-prm.

Doctor Luis Morquio Especialista en enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 1... entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 1... prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 18. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. ... perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1068-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle ... perm.

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 180. 1310 sb.13.

S. A. Michelini ... de la Bolsa de Comercio.—Calle ... perm.

S. Rivas Rodriguez MEDICO DEL BATALLON DE ARTILLERIA DE PLAZA. Calle 18 de Julio núm. 541. prm

AVISOS GENERALES

Al comercio Estando por concluir el contrato de sociedad que gira en esta plaza bajo la firma de Courtoisie y Vignau, se ruega á todos los acreedores de la referida sociedad se presenten en la calle 18 de Julio número 10, hasta el 15 de Julio próximo, pasada dicha fecha no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Courtoisie y Vignau.*

1115-jl.15.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B. de Zapater.—Calle 18 de Julio 453. 610-ag.21.

Al comercio Ponemos en conocimiento del público que la sociedad que giraba bajo la razon de Leunda Hermanos, ... Manchester quedó disuelta de comun acuerdo, segun escritura extendida por el escribano ... en el protocolo del señor Juan Mendez Acuña, haciéndose cargo del activo y pasivo Pablo José Leunda.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Leunda Hermanos.* 1498-jl.7.

Al comercio Se participa al comercio en general que el «Comité de los aseguradores de Burdeos», ha nombrado al señor L. Dournau fils su agente en esta y que á él es á quien deben dirigirse para las constataciones de averias sobre efectos asegurados en compañías que dependan de dicho Comité. Escritorio: Colon 84. 1434-jl.13.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion anti-alcohólica* del doctor Pismar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Guaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B.: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa.

2...-prm

Cocinera Se necesita una calle Agraciada número 194. jl.8.

Empresa Inglesa de Publicidad ...

Guerreros de la Independencia Argentina Las viudas é hijas solteras de estos que se consideren con derecho á pension ó aumento de las mismas, por los servicios que prestaron sus causantes desde 1810 á 1824, pueden dirigirse por carta con los datos de sus servicios á A. C. Acevedo en Buenos Aires Lima 1137 quien se encarga de estas gestiones ante el Gobierno Argentino.

1384-jl. 10.

Jardinero Con buenas recomendaciones se ofrece uno práctico en lo concerniente al ramo como son: podas, ingertos, trasplante, cultivos de viñedos, etc., etc.; ocurran á la calle Cerro-Largo 5.9 y 331. 1482-jl. 18

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Bellocq.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral* puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Maramará 7, casi esquina Agraciada. 416-perm

Monte de Piedad Nacional Agente y Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de prestamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion.

1501-prm.

Muebleria y tapiceria de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corta de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapiceria.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nuevos cursos Diurnos y nocturnos empezarán en este mes, de inglés por Mr. Fleury; de francés, contabilidad y teneduría de libros por L. Delpech, calle Washington 69A. 1118-jl. 31.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 411-prm.

Se vende Una legua y media de campo todo lo mejor que se conoce en el pais, situado en el departamento de Soriano sobre arroyo navegable. Para detalles ocurrir á la calle 18 de Julio 85A. 1329-jl.19.

Venta de una casa Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo—una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua—toda cerrada con un lindo terreno al fondo y al costado conteniendo árboles frutales. El terreno está cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene salida á las dos calles. Esta casa por su posicion y altura es inmejorable para corta familia y principalmente para la que tenga criaturas y quiera gozar de envidiable salud. Para tratar en la misma calle Larrañaga num. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren de la Union pasa por la esquina. Nada de corredores.

1...-jl.21.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897.
ple.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.
BAZAR DRUILLET
CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO
939-perm.d.p.md.

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas
DE **Emilio Callegari**

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.
466 -CALLE 25 DE MAYO- 46[illegible] Montevideo
931-pm.d.p.md.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p.m. á recibir el 61.° dividendo.—Montevideo, Julio 6 de 1899.—*El Secretario.* 1505-jl. 20.

A LAS FAMILIAS
Cocina sistema Manzi

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Esta no tiene rival por su bondad y economía, garantida de un 50 por ciento en consumo de combustible y en prontitud del servicio, y es un aparato hecho especialmente para la mas conveniencia y economía de una casa.
En esta casa se hacen cocinas de todas dimensiones tanto para Hoteles, Restaurants y Fondas con caldero á vapor.
Visiten la casa
CALLE CONSTITUYENTE NÚM 108
1111-jl.29.

Sociedad Francesa de Enseñanza
COLEGIO CARNOT
SORIANO 129

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.
Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.
El director, *L. Pardes.*
2725-perm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 88, ALTOS
perm

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extraccion [illegible]
148—CALLE CAMARAS—148
[illegible]
perm

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1:000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » 6 » . . . » »
3 de Junio de 1897.
P. C. Vignoles. Gerente interino.
perm.

Casas de cambio
CAMARAS NÚM. 157 Y BUENOS AIRES 251

Se previene á todos los que tengan alhajas ú objetos de cualquiera clase en cualquiera de estas dos casas arriba indicadas, que de acuerdo con los boletos respectivos deben presentarse indefectiblemente dentro de los treinta dias de la fecha del presente aviso, á retirar tales alhajas ú objetos, ó al menos á renovar los boletos respectivos cambiándolos por los que se les proporcionarán á ese efecto, pues de no hacerlo dentro del preciso término por él establecido, así que este venza, se dispondrá de todo lo que se refiera á los demás boletos, en la actualidad en circulacion, sin consideracion á reclamo alguno.—Montevideo, Junio 16 de 1899.—*Arana y Ca.* 1325-jl. 15.

Tramvia á la Union y Maroñas

Se llama á propuesta para proveer de maiz á la caballada de esta Empresa por el término de un año á empezar el 15 de Julio del corriente año.
El pliego de condiciones se halla en la Estacion Central del Cordon á disposicion de los interesados.
Las propuestas serán abiertas el dia 10 de Julio á las 4 p. m. en la Estacion Cordon.
El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó rechazarlas todas.
Estacion Cordon, Junio 29 de 1899. *El Gerente.*
1435-jl8.

Tramvia al Paso del Molino y Cerro
A los señores Accionistas y tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 1 5/8 % correspondiente al trimestre que acaba de vencer, como así tambien los intereses correspondientes á los Títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán los dias 6 y 7 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor Presidente del Directorio calle Sarandí número 190, pasado cuya fecha el pago se efectuará en el escritorio calle Piedras número 192 de 2 1/2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*El Secretario.* 1475-jl 10.

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.
Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,
OPORTO, JEREZ, ETC.
Depósito general del cognac y licores de MARIE BRIZARD Y ROGER y del afamado higienico y digestivo
LICOR DEL PADRE KERMANN
VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANRÉE
101A 101B—Calle 25 de Agosto—10[illegible] 10pm 8
2520-prm.d

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito. . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio García Lagos
983-d.p.m-ed.mna prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Eusebio Casal comerciante de esta plaza, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: tejidos de toda clase, hilos de máquina y de coser, sombrerería, perfumería y artículos de tienda y mercería en general y cuya marca consiste en la denominacion «Mercurio» y alegoría apropiada.—Montevideo, Julio 4 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 1494-jl.10.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion.* 1473 ag. 3

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion.* 1471-ag. 3.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al mes de Agosto.
Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 31 del corriente.—*El secretario general.* jl.31.

Direccion de Patentes de Rodados

Todo rodado tirado por bueyes, que circule por vias empedradas ó macadamizadas, afuera del arroyo Miguelete y del camino de Propios, solo podrá llevar dos yuntas.
La luz que deben llevar los rodados, se colocará en un farol con vidrios, poniéndose dicho farol en la parte delantera mas alta del vehículo.—Montevideo, Julio 1.° de 1899.—*La Direccion.* 1465 jl.16.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Clerici para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí número 158, á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Mausi de Merlo y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1351-ag. 5

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez Susviela á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1158 ag. 5.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rosendo Cotelo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1489-ag. 3.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Serafin Salgado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1483 ag.4.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Lopera y Entrena citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, de Junio 28 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1483-jl.28.

Juzgado L. de Comercio
REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 2 p. m. se vá á proceder á la venta en remate almoneda, en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 de los restos de los créditos pertenecientes al concurso Sugasti é hijos, relacionados en la nómina que obra á fs. 318 de los autos del concurso, y que ascienden á 23 importando un total de $ 11.874,21. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1487 jl. 20

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Antonio Cabrera, para la reunion que tendrá lugar el 19 de Julio á las 3 p.m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demas cometidos legales.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1426-jl.19.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido don Felipe Aguilera, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1427-jl.28.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, que han sido nombrados síndicos provisorios los señores Ccmini Hnos., domiciliados en la calle 18 de Julio número 19, ante quien deberán concurrir los acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1423-jl.17.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Francisco Golpe que ha sido nombrado síndico don Manuel Casas domiciliado en la calle Treinta y Tres núm. 40 ante quien deberán comparecer dentro del término de veinte dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1429-jl.17.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos., todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1170-ag28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-ag.20

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1015-ag.11

REMATE-ALMONEDA

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia diez de Julio próximo á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de lo siguiente: «El establecimiento de Refinería y Destilería del Uruguay con su terreno, edificios y maquinarias, excepcion hecha de la concesion Pittaluga, siendo los terrenos los comprendidos en las manzanas señaladas en el plano levantado por el agrimensor don Evaristo Martinez Calderon, con los números 13 y 17 ubicados en la costa Norte de la barra de Montevideo á inmediaciones de la barra del Miguelete, paraje conocido por Playa Honda ó Capurro, en este departamento, compuesta la primera de 7413 metros, 52 decímetros y la segunda de 5076 metros, 4 decímetros cuadrados, lindando ambas manzanas con calles públicas de 17 metros de ancho en sus cuatro vientos. Lo relacionado se manda vender en el juicio hipotecario seguido por el Banco de Londres y Rio de la Plata como cesionario de doña María Eugenia Legrand de Ruete y los señores Cárlos y Ernesto Beherens contra la Refinería y Destilería del Uruguay. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo á los efectos legales.—Montevideo, Junio 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1407-jl. 10.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Eugenio Vigliani, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducir ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Alejandro de la Sovera.* 1507-ag 5.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental—Francisco Iglesias, constituyendo domicilio en la calle 25 de Agosto num 138 ante V. S. me presento y digo: Que el dia 9 del mes de Abril próximo pasado ha fallecido mi esposa doña Aurora Ghizzo de Iglesias, como resulta del acta de defuncion que acompaño en testimonio. Tanto en el acta mencionada como en la de matrimonio que tambien adjunto en copia autorizada, se cometieron algunos errores que deseo se rectifiquen, ocurriendo para ello ante V. S. como lo manda la ley. En el acta de matrimonio verá V. S. que á mi esposa se le llamó «Aurora Guizzo, española y oriental», mientras que por el testimonio del acta de defuncion figura bajo el nombre de «Aurora Gisso, oriental» agregándose que mi finado suegro don Andrés Gisso (Ghizzo) era español lo mismo que mi suegra doña Josefina Bellini, cuando lo cierto es que aquél era italiano como ésta lo es, así como mi esposa era oriental. Por informes posteriores he venido á conocer el verdadero apellido de mi suegro (Ghizzo) y con el de mi esposa, y en consecuencia me presento solicitando las rectificaciones del caso, previa la informacion testimonial que ofrezco, y con audiencia del Ministerio Público. Los señores Juan Secchiare y José Piantelli domiciliados en las calles Cerro Largo num. 101 y Agraciada 501, respectivamente, que presentaré al Juzgado en la oportunidad debida, serán interrogados: 1.o Por las generales de la ley, explicándoselas; 2.o Por el conocimiento de quien los hace declarar; 3.o Por el conocimiento de los cónyuges Ghizzo-Bellini; 4.o Por la nacionalidad de los mismos; 5.o Por el modo como el finado Ghizzo escribia su apellido; 6.o Por el conocimiento que hayan tenido de mi esposa; 7.o Por la nacionalidad atribuida á la misma y 8.o Por la razon de sus dichos. Producida la deposicion de los señores nombrados, y corrida la vista al Ministerio Público, se ha de servir V. S. ordenar se pasen las comunicaciones prevenidas por la ley á la oficina de Registro del Estado Civil y al Juzgado de Paz de la 7.ª seccion de la capital y para las anotaciones marginales en las actas originales de matrimonio y defuncion (años 1882 y 1899), poniéndose constancia en los testimonios presentados y que oportunamente pediré se desglosen para otros usos. Se dignará tambien V. S. ordenar la publicacion de este escrito y del auto definitivo que sobre el recaiga, durante el término legal. Por tanto: A V. S. suplico, que habiéndome por presentado se sirva: 1.o Admitir la informacion que ofrezco y 2.o Considerando bastante ese medio probatorio, ordenar las rectificaciones solicitadas, es decir que en las partidas matrimonial y de defuncion se haga constar que mi esposa se llamaba «Aurora Ghizzo» en vez de «Guizzo» y «Gisso» como en ellas figura y que era oriental. Será justicia, etc. etc.—Montevideo, Junio 3 de 1899. *Francisco Iglesias.*—Otro si digo: Que debiendo ser anotadas las actas de nacimiento referentes á mis hijos Elisa, Abelardo y Armando, se ha de servir V. S. ordenarlo simultáneamente con las de matrimonio y defuncion mencionadas en el cuerpo de este escrito. Y para ello acompaño 3 testimonios de tales actas. Tambien será justicia—*Francisco Iglesias.*—Y á los efectos de lo dispuesto en el Art. 71 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1373 jl.21.

DE SORIANO

Por disposicion del señor juez letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Rejes, encargado interinamente del despacho de este Juzgado en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Carmen Paz de Guillén, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público 1250 st.12

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que en el juicio iniciado por la sucesion de don Juan Adolfo Rodriguez, sobre rectificacion de partidas ha recaido la sentencia siguiente: «Minas, 2 de Junio de 1899 Y visto en definitiva este juicio sobre rectificacion de la partida parroquial de f. 6. Resultando: que la informacion producida queda comprobada que está equivocada; Resultando: que á pesar de las publicaciones hechas no se ha presentado persona alguna oponiéndose á esta gestion; y Considerando: que por lo tanto y á estar á la conformidad de los interesados y del señor Agente Fiscal el infrascripto debe acceder á lo solicitado: Por ello en definitiva fallo mandando se hagan las agregaciones solicitadas en el escrito testimoniado de f. 9 estableciéndose en la partida de casamiento de f. 6 el verdadero nombre de Juan Adolfo Enrique en vez de Enrique que solo aparece en ella por error. En su virtud comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil con transcripcion de esta sentencia, publíquese en dos diarios de la capital y á los efectos de la parte final del art. 1.° de la Ley de 9 de Julio de 1888, desglósese dicha partida y remítase á aquella oficina. En oportunidad preséntese y agréguese ratificada. Ejecutoriada y cumplida esta sentencia archívese prévia tasacion y pago de costas.—*Luis Benvenuto.* Y de acuerdo con el art. 1.° de la Ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicacion.—Minas, Julio 7 de 1899.—*Francisco E. Cordero*, actuario. 1393-jl 13.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Cattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Hanty.* 1017-jl.12.

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de Paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que han sido declaradas abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farias y doña Petrona Farias, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ellas á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores, Noviembre 29 de 1898.—*German J. Schweizeri.* 1386-ag.22

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 7 de Julio.—Frente al vestíbulo de la Bolsa calle Zabala y Piedras.
COCHES Y ARREOS
A las 2 de la tarde en punto, procederemos al remate de lo siguiente:
Un lindo breack con cortinas, en muy buen estado, para seis personas, forrado de marroquí, muy liviano para uno y dos caballos.
Un hermoso ómnibus, para cuatro personas, con imperial, fabricado por Bell Ballet, de París, un magnífico coche en perfecto estado de uso.
Un buen breack con cortinas en perfecto estado, para seis personas.
Un lindo juego de arreos para un caballo, completamente nuevo, con evillaje de platina.
Un juego arreos usados, para yunta.
Una volanta americana en muy buen uso, para dos personas.
Un juego arreos americanos para un caballo.
Una yunta caballos colorados adiestrados para el tiro.
Todo estará frente á la Bolsa una hora antes del remate 1170-jl.2.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim
EL DOMINGO 9 de Julio, á las 9 de la mañana.
PLANTAS Y ÁRBOLES
Procedentes de la conocida chacra «La Selva», antigua Tonkinson, propiedad de don Alfredo Thomsen.
A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una espléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:
ÁRBOLES FRUTALES
Durazneros de quince variedades, manzanos de seis id, perales de cuatro id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, nísperos de invierno, id del Japon, tangerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.
ÁRBOLES FLORESTALES Y DE ADORNO
Eucaliptus glóbulos, robusta, cornutas, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendola glevreilles, cupressus, Lawsoniana taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil auresceus; cedrus deodara, araucaria brasiliensi, phoenix tennis y dacty lifera, chamaerops excelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y rozea, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraísos, nogales norteamericanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1181 jl.1.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Julio, á las 10 de la mañana, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.
Caballos de tiro y silla, vacas lecheras, carros, jardineras, arreos para yunta etc.
A las 10 de la mañana, procederemos al remate de lo siguiente: cinco buenos caballos mestizos de alzadas para silla, una yunta de caballos de tiro, varias vacas lecheras, un juego arreos usados para yuntas.
Un carro de 4 ruedas en buen estado con toldo y arreos, especial para reparto.
Una jardinera sin toldo, en buen estado, etc. etc. 1195-jl 1

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 11 de Julio de 1899. En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial
Muebles nuevos y usados, un piano nuevo, 50 cajones champagne Reims, clase superior, clase garantida, 130 latas galletitas, whisky, 15 cajones aceite italiano en 1/4. Gingerale, 200 calentadores á kerosene, pieles de lobo, etc.
A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de gran cantidad de muebles á saber: un piano nuevo en perfecto estado, un juego roble, americano, para dormitorio, juegos de sala, galerías tapizadas, roperos nogal con espejo, lavatorios, camas, un guarda ropa pino de tea, mesa para sastre, sillas, escritorio, espejos, toldos, etc.
Por cuenta y órden de varias casas importadoras.
50 cajones champagne de Reims, clase superior garantido en perfecto estado
20 cajones 1/2 id en medias botellas
130 latas galletitas inglesas, clases surtidas
3 barricas conservas
1 cajones te
5 cajones pitos yeso
5 barricas ginger ale
3 cajones whisky.
200 calentadores á kerosene extranjeros.
19 docenas botones metal para pecheras y pechera. 1195-jl. 5.

Laugarou y Vallaro

A LOS ESTANCIEROS
10 hermosos carneros puros raza Rambouillet criados á galpon
procedentes de la acreditada Cabaña «Constitucion», propiedad de los señores Mariano Acosta é hijos, República Argentina.
En Exposicion y en venta, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 70, esquina Cuareim. 1112-jl2.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES
Artículos de ferretería, gallos, gallinas y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131.
EL VIERNES 7 del corriente Julio á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase; loza, cristales, relojes, porcelanas, bebidas, lámparas, cuadros, espejos y variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO
8 cajones cada uno 12 docenas cálices de [illegible], 1 barrica, 300 kilos carbonato de potasa, 1 fardo 70 kilos cuerda, 10 docenas bombas para lámparas, 4 cajones mechas para barrenos, 1 molinillo grande para café, 1 sierra á vapor, 2 mesas billar, gallos, gallinas, cochinchinas, polacas y otras.
1 yegua 1/2 sangre, tira sola y en yunta.
Todo será recibido al dia siguiente.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1189-jl 5

José B. Gomensoro

De la casa de inquilinato, sita en la calle Coronel Brandzen num. 53.
EL DOMINGO 9 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario esta casa que consta de 16 piezas, 6 cocinas, 11 letrinas y dos piletas, aguas corrientes, caño maestro, arrimos y empedrado pagos.
Tiene 8 metros 59 de frente al Norte, 43 metros de fondo y 17 metros 19 en la línea Sud. Produce buena renta.
Títulos buenos
El comprador dará 200 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.
El remate tendrá lugar en la misma. 1193 j5

José B. Gomensoro

De la goleta nacional Rosa de Italia. El remate tendrá lugar en el muelle de la calle Andes.
EL LUNES 10 de Julio á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion de don Andrés Pitamiglio.
La goleta nacional Rosa de Italia surta en el puerto, con todos sus ansores para navegar. Los interesados pueden pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende.
LA VENTA ES AL CONTADO
El comprador dará 100 pesos en garantía 1190 jl.5

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO
Completo y con poco uso, 1 cupé Saubion, 2 caballos de tiro, juegos de arreos, etc., que pertenece al señor doctor don J. P. de Freitas por ausentarse para Europa, en su casa calle Agraciada número 681, pasado el mirador de Suarez.
EL DOMINGO 16 del corriente Julio, á la una de la tarde, empezará la venta á la mas alta postura del completo amueblado de esta casa y que solo tiene dos meses de uso, consistente en sala, escritorio con un buen amueblado, 3 dormitorios, comedor, vestíbulo y patio.
AL MISMO TIEMPO—Un rico piano perpendicular marca Victor Pruvost de Paris, 1 amueblado tapizado, 1 espejo grande biselado, 3 cortinados alfombrados de triple, mueblecitos de adornos, 1 completo y nuevo juego de muebles de nogal camero estilo Luis XV, un amueblado para comedor y servicio de toda clase, 1 pajarera con pájaros, plantas y otros buenos muebles, aparatos de gas en toda la casa.
CARRUAJES—1 cupé Saubion con 2 asientos para mayores y 2 para niños
1 juego arreos dobles con platina.
1 idem para diario.
1 volanta de 4 ruedas para 2 mayores y 2 niños
2 juegos arreos para 1 caballo.
2 caballos de tiro muy buenos.
Todo podrá verse el dia antes de una de la tarde hasta las 5.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Venta en oro sellado. 1509-jl. 16.

José B. Gomensoro

De 3 propiedades
Calle Cuareim núms. 11 y 16, calle Yaguaron núms. 213 y 215 y camino Millan núm. 95, frente al Manicomio.
EL MIERCOLES 19 del corriente Julio venderé, segun lo dispuesto en el siguiente:
Remate-almoneda—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.° á las dos de la tarde la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Guareim núms. 14 y 16, edificada en terreno de 8 metros 76 de frente por 20 metros 20, que forma un total de 176 metros 15, tasada en la suma de 4234 $ 60. 2.° A las 3 de la tarde, otra propiedad en la calle Yaguaron núms. 213 y 215, edificada en terreno de 7 metros 20 de frente por 32 metros 45 de fondo, encerrando una área total de 233 metros 64, tasada en la cantidad de 3623 $ 15 y 3.° A las 4 de la tarde, la propiedad situada en el camino de Millan núm. 95, edificada en terreno de 465 metros 01; tasada en 1855 $ 78.
Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.
Las ventas se efectuarán en las mismas propiedades y han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Antonio Suarez da Silva César.—Montevideo, Julio 1.° de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1492-jl5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL
De ferretería surtida, perteneciente al concurso Morelli y Ca.—En el despacho de la Aduana.
EL JUEVES 20 de Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga y perteneciente al concurso de los señores Morelli, 18 cajones conteniendo pasadores de boton, manijas nikeladas y de bronce, llamadores nikelados y de bronce, rejillas id, manijas de nikel para puertas, pomelas de bronce y de fierro, pasadores, tarjetas, resortes, visagras, cerraduras varias clases para puerta de calle, alcayatas, tornillos, pivot surtidos, resortes, aldavillas: lamparas para pintor, fijas, ruedas para persianas, taladros, fallebas, piedra esmeril, etc.
Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero en el acto de comprar. 1491-jl5

Eastman y Sanz

Importante remate de todas las existencias de la antigua y acreditada casa de modas «Maison Triaud» calle 25 de Mayo núm. 227 esquina á la de Misiones. Por conclusion de negocio.
El dia 3 de Julio á las 8 p. m. y noches subsiguientes empezaremos la venta dinero de contado y en oro sellado, de todos los artículos que existen en esa acreditada casa, como ser: perfumería de todas clases, cabello blanco y negro, tules, gasas, foulares de diversos colores, cintas de varias clases, artículos especiales para teatro, castores, terciopelos, adornos para sombreros, peines, peinetas y toda clase de bijoutería fina, abanicos de invierno y fantasía, espumillas, especialidades para luto, guifures, hevillas guantes, vestidos para señoras y niños, flecos pasamanería é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.
Llamamos la atencion de los peluqueros, modistas y empresas teatrales sobre este remate, pues hay artículos especiales para ellos.
Nota—Se hace presente á las señoras que para su comodidad se seguirá vendiendo particularmente de dia á los precios de remate.
Se venden particularmente los armazones con accion á la llave, dirigirse al mismo establecimiento.
Escritorio de los rematadores: Piedras 157. 1380-jn.22

A. Hernandez y Ca

¡PLANTAS!
¡Arboles frutales! ¡Arboles florestales!
GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VESTIBULOS
De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 7 de Julio á la 1 p. m.
En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.
Las ventas serán al contado y sin retirar lote.
Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 1171-jl.2.

A. Hernandez y Ca

291—CALLE 25 DE MAYO—291
A LAS 8 P. M.
Los lúnes, miércoles y sabado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.
Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Mendoza Garibay

JUDICIAL
CASA-QUINTA
EL VIERNES 7 de Julio, á las 3 de la tarde de la casa-quinta, con jardin, que perteneció á monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, situada en Atahualpa, con frente á 4 calles empedradas; á Comercio número 41 (entrada principal) á Progreso, Fomento y Perseverancia; dista 2 cuadras de la calle Larrañaga, á la altura de la capilla de Jackson y 2 cuadras del Camino Millan, ambas con tranvías. Tiene una buena casa de azotea, con 3 habitaciones y demas dependencias: cochera, caballeriza, cuartos para peones, igualmente construidos con materiales superiores, como los cercos de buena pared en todos sus costados. Gran molino á viento de la renombrada casa de Martin Mastfoos y Comp. Spingfield de New York, U. S., con cañería de 130 metros para la distribucion de agua en toda la quinta, extraida de un manantial inagotable. Hay muchas otras mejoras que no se detallan por su mucha extension.
Superficie: 6280 metros cuadrados. Base de venta 3350 pesos 32 centésimos ó lo que es igual á 0.535 milésimos el metro cuadrado, es decir, á 50 centésimos la vara cuadrada; Empedrados y cercos pagos. El remate se efectuará en un solo lote y al contado. Títulos perfectos.
Léase el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 de Julio próximo, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado Rincon número 63, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de una casa-quinta situada en Atahualpa, de este departamento, con frente á la calle Comercio por donde tiene señalada su puerta con el número 41, con frente tambien á las calles Progreso, Fomento y Perseverancia, y compuesta de una área superficial de 6280 metros cuadrados con 68, con todas sus poblaciones, cercos, plantaciones y demas mejoras que contiene. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, la cual asciende á $ 5.054 ó sea $ 3350,32. Se advierte tambien que los gastos de la escrituracion serán de cuenta del comprador, quien consignará en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos de la ley. Están pagos los empedrados de la propiedad á venderse así como el sólido cerco que la circunda. Se manda vender en los autos sucesorios de monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
Los títulos corren agregados á los autos y están á disposicion de los interesados en la oficina, Rincon 63.
El extenso detalle de los árboles frutales, que son de la más exquisita calidad, irá publicado en los carteles.
La quinta puede visitarse.
Por más datos, Andes 291 1357-jn. 2

José María Canto

JUDICIAL
De 4 preciosos solares en la Cuchilla Juan Fernandez con árboles, calle empedrada, cerco de material y el tren del Cerro á 100 metros de distancia.
VERDADERA PICHINCHA
EL SABADO 8 del corriente mes de Julio y á las 3 de la tarde, los venderé en la calle Rincon núm. 105, con arreglo al siguiente:
Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 8 del corriente Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de 4 solares de terreno con todas las mejoras que contienen, situados en la Cuchilla de Juan Fernandez del otro lado del arroyo Miguelete, barrio denominado Belvedere en este departamento, compuestos por estar unidos, de 1515 metros 25 decímetros cuadrados que se deslindan así: 20 metros 588 milímetros de frente al Nor-Este á calle vecinal, 73 metros 385 milímetros al Nor-Oeste, lindando con don Eugenio Legrand, 74 metros 355 milímetros al Sud Este confinando con los solares 31 y 35 y por el Sud-Oeste, tiene 20 metros 398 milímetros de frente al Camino Abrevadero. El inmueble descrito incluso los árboles que en él existen, empedrado y cerco de material, han sido tasados en la suma de 810 $ m/n oro sellado y se previene que no se admitirá oferta que no cubra sus dos terceras partes, debiendo el mejor postor, en el acto del remate, consignar el 20 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristian Fernando Pablo Wiechert.—Montevideo, Junio 21 de 1899.—*Juan José Peyrallo* actuario.
Para otros informes, ocurrir á la calle Tacuarembó núm. 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones 147. 1479-jl 4.

José María Canto

Del almacen de comestibles y bebidas de don José Teja, sito en la calle Tacuarembó esquina á la de La Paz.—Por completa liquidacion:
EL LUNES 10 del corriente mes de Julio, á las 12 1/2 en punto, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen, consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, bebidas y loza.
Al mismo tiempo.—Medidas métricas, balanza, báscula, molinillo, tostador, mesas, bancos y la patente.
Se admiten ofertas particularmente, antes del dia fijado para el remate.
Para esto y otros informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó número 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 1478-jl. 4.

Luis A. Caprario

Al mejor postor. De la buena casa de renta situada en la calle Egido núms. 275A, 275B y 275C. Atencion los que quieran colocar bien su dinero y que les dé un buen interés.
EL DOMINGO 9 de Julio á las 3 de la tarde procederé en la misma casa, al remate al mejor postor de esta conveniente finca cuya área mide 14 y 1/2 varas de frente por 30 y 1/2 de fondo. El edificio consta de dos cuerpos. Primero: El frente ocupado por un almacen, contiene 2 grandes piezas de azotea y 2 para familia, patio, cocina y demas comodidades. Segundo: Un espacioso patio con zaguan independiente, 5 piezas, algibe, aguas corrientes, cocina, etc. Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pago.
TITULOS GARANTIDOS
Los interesados pueden verlos en la Escribanía de don Antenor Pereyra, calle Zabala núm. 139.
El comprador consignará 200 pesos. Mas informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152 1469 jl.3.

Juan A. Capurro

ATENCION PEQUEÑOS CAPITALISTAS
De la casa de bajos calle Médanos núm. 288 esquina Estanzuela.—Edificio moderno.—Consta de tres hermosas piezas, cocina, letrina y cuarto de servicio.—Excelente ocasion para hacerse propietario con poco dinero y obtener buena renta.—Por lo que dén.
EL DOMINGO 9 de Julio á las 3 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la propiedad arriba descripta, edificada en un área de terreno que se deslinda así: siete metros, 62 centímetros, de frente al Oeste á la calle Médanos; once metros, 34 centímetros de frente al Sud á la calle Estanzuela; once metros 45 centímetros al Norte y siete metros, 30 centímetros en el fondo al Este. Empedrado, vereda y arrimos todo pago. Títulos perfectos y garantidos los que pueden examinarse en el domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60.
El mejor postor obla á 200 $ en garantía de su oferta. 1437-jn.29

CREME de la MECQUE — DUSSER

En MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de Miguel Rey y á todas las Farmacias.

VERDADEROS COLLARES ROYER

Electro-magnéticos
Contra las CONVULSIONES y para facilitar la Denticion de los Niños
Desconfiarse de las Falsificaciones
225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS
Tesoro de las Madres

A los NIÑOS FUERZA y SALUD A los ANCIANOS

A los convalecientes y á las personas debilitadas con el uso del VINO DE BAYARD á la Peptona-Fosfatada
CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo
Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro
PARIS, COLLIN y Ca, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

FELTEN Y GUILLEAUME
MULHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza—Talleres de galvanizacion—Fundicion de cobre

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA [illegible]
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO [illegible]
[illegible]
UNICOS INTRODUCTORES
[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, [illegible]
ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA [illegible]
RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y [illegible]

Capital autorizado . . . . £ 2:000 000 ó sean [illegible]
Idem suscrito . . . . » 1:500 000 ó sean [illegible]
Idem realizado . . . . » 900 000 ó sean [illegible]
Fondo de Reserva . . . . » 1:000.000 ó sean [illegible]

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano [illegible]
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de [illegible] Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES
desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.; á retirar con 60 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijo 2; por 9 [illegible] 3
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente [illegible]; DESCUENTOS Convencional.
Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

Grand Hotel Central et de la Paix
(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS 239 al 247
MONTEVIDEO
Sucursal: Casa de huéspedes sin comida
CALLE PIEDRAS NUM. 171
[illegible]

Manuel P. Mendoza

De 2 manzanas de terreno con frente al camino de Goes, en la falda del Cerrito. Con una retasa bajísima; 2/3 partes base de venta 2 cts. metro. Puede verse su ubicacion en el plano de Montevideo. Manzanas núms. 129 y 130—EL MARTES 11 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, de acuerdo con el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que sigue doña Trinidad Pedernera contra la testamentaría de don Antonio Vizoso, por cobro de un legado, el rematador don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate-almoneda, el dia once del entrante Julio á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, los siguientes bienes de propiedad de la referida sucesion; dos fracciones de terreno ubicadas en el pueblo del Cerrito de la Victoria señaladas en el plano respectivo con los números ciento veintinueve y ciento treinta y compuesto de un área superficial de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros cuadrados cada una, lindantes por el Norte calle por medio con la manzana núm. ciento treinta y uno, por el Sud con la fraccion ciento veinte y tres, por el Este con las fracciones ciento treinta y cinco y ciento treinta y seis y por el Oeste con las manzanas números ciento veinte y uno y ciento veinte y dos. Han sido retasadas en la suma de cuatrocientos cuarenta y dos pesos con setenta y dos centésimos ó sea á razon de tres centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 24 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público
Mas informes, Canelones 131. 1416-jn.27.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL
De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.588 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2886 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, facilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.
EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:
Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:
1.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Caaguazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.588 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboyeaé y rio Verangúa; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el rio Capivari, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7360 pesos y 80 centésimos, y
2.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2886 hectáreas y 3201 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste con Isla Ibirá-Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 888 $ 90 cts.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
Mas informe, Canelones 131. 1163-my.12

Andrés Mayo Zarza

EN LA VILLA DEL CERRO
EL DOMINGO 16 de Julio, á la 1 p.m., empezará la venta segun el siguiente:
Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo diez y seis del entrante Julio de [illegible] á la una de la tarde en adelante y por el martillero don Andrés Mayo Zarza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder en [illegible] Villa del Cerro, á la venta en remate almoneda de los inmuebles siguientes:
Primer lote—Solar número [illegible] m. 58 d. c. y solar número 3 A [illegible] de la manzana [illegible] plano levantado en Abril [illegible] por el agrimensor don Benjamin F. Conde, retasados en la suma de 110 $ 30 centésimos.
Segundo lote—Solar número 4 [illegible] m. 18 d. c. y solar 1 A [illegible] en la misma manzana y segun el plano mencionado, retasados en la suma de [illegible]
Tercer lote—Solar número [illegible] de la misma manzana, 119 m. 24 d. c. tasado en la suma de 53 $ 02 cts.
Cuarto lote—Solar número [illegible] de la misma manzana, 310 m. 62 d. c., tasado en la suma de [illegible] 20 cts.
Quinto lote—Solar núm. 11 de la manzana 61 C, 315 m. 88 d. y 17 c. c., segun plano levantado en Abril 1.° de 1885 por el agrimensor don Carlos P. Faure, retasado en la suma de 20 $ 75 cents.
Sexto lote—Solar núm. 12 de la misma manzana, 315 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 20 $ 75 cts.
Séptimo lote—Solar núm. 13 de la misma manzana, 491 m. 75 d. y 21 c. c., retasado en la suma de $ 41,50 cts.
Octavo lote—Solar núm. 14 de la misma manzana, 315 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 20 $ 75 cts. y
Noveno lote—Solar número 15 de la misma manzana, 461 m. 17 d. y 76 c. c., retasado en la suma de 27 $ 67 centésimos.
Se venderán en el mismo dia dos mesas de billar con sus útiles correspondientes y otras menudencias, todo al mejor postor.
La venta de los bienes raices se hará sobre la base de las dos terceras partes de las retasas que se han indicado, debiendo el mejor postor en el acto de aceptarse su oferta oblar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Ramon Recarte. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 105 para que puedan ser examinados por los interesados.—Montevideo, Junio 25 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Los planos referidos en el precedente edicto se encuentran agregados á fs. 105 y 285 del expediente en que la venta se ha ordenado.
El remate tendrá lugar en la esquina República Argentina y Chile, casa conocida por de Primo, Villa del Cerro.
Por más detalles ver al rematador, calle Francia esquina Chile, Villa del Cerro. 1447-jl. 1.

Alfredo Cabal

JUDICIAL
De un riquísimo campo flor en el departamento del Durazno
Con inmenso monte al rio Negro y al arroyo chileno grande y con aguadas permanentes.
Debo hacer presente á los señores capitalistas que la base de su tasacion es sumamente baja pues en el año 1897 se vendió una fraccion de la misma sucesion y mucho mas inferior al precio de $ 8 con 10 cts. la hectárea.
Los títulos son garantidos de primer órden y está á la disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.
EL DIA 17 de Julio á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente edicto judicial:
Edicto Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del entrante Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don Alfredo Cabal asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo situado en la 6.ª seccion judicial del departamento del Durazno, señalado con la letra G, en el plano levantado por el agrimensor don Estéban Chiappara con fecha 17 de Mayo del corriente año, compuesta de 587 hectáreas, 6103 metros, 25 decímetros que lindan por el Norte con el lote letra H, adjudicado á don Baltasar Romero y con el Rio Negro, por el Sud con el lote letra F de doña Luisa Silveira de Colina, por el Este con el lote letra E adjudicado á los herederos de don Manuel Silveyra y por el Oeste con el Arroyo Chileno Grande que ha sido retasado á razon de siete pesos 50 cents la hectárea, importando el total 4.407 $ 30. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retasa indicada, debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Toribia Eugracia Marquez de [illegible] Echevarría.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Por mas informes ver al rematador calle Caboto núm. 270, de 12 á 1. 1351-jn.21.

Monte de Piedad Nacional

PIEDRAS 35 ESQUINA ITUZAINGÓ 33 Y 35
Abierto al público desde el 1.° de Julio de 1899.
Capital autorizado . . . $ 400.000
Capital efectivo . . . » 200.000
En todas sus operaciones cobrará el interés de 1 % mensual
Anticipa fondos á los empleados y pensionistas del Estado con garantía de sus respectivos haberes.
Hace préstamos hasta 500 $ sobre prenda de Títulos de Deuda Pública y Títulos ó Cédulas Hipotecarias que tengan cotizacion en la Bolsa de Montevideo.
Hace préstamos sobre prenda de alhajas, joyas y piedras preciosas; objetos de oro, plata y platina; porcelanas y cristalería; instrumentos en general; bronces y objetos de arte; muebles, carruajes y arreos; encajes y géneros sin uso; libros, etc.
Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y á retirar con 30 ó más dias de aviso desde 1 hasta 1000 $.
Rescata prendas empeñadas, mediante la transferencia del boleto respectivo.
Anticipa fondos sobre muebles y demas objetos ya enumerados, para ser vendidos particularmente ó en remate público por el Monte de Piedad Nacional y cuenta del prestatario.
Todos los préstamos son renovables por períodos de tres y seis meses, hasta dos años.
Los gastos que origine el préstamo por tasacion, garantía y seguro, correrán por cuenta del prestatario.
Por mayores informaciones, formularios y estatutos, ocúrrase al local del establecimiento.
Horas de oficina: de 9 a. m. á 4 p.m.—*Baldomero C. Correa*, gerente. 1108-jl. 21.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los artículos 31 y 35 de los estatutos tendrá lugar el 10 del corriente á las 1 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131.
La asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria que el directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el 11 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los estatutos.
1165-jl 10. Montevideo, Julio 4 de 1899.

Aparato [illegible] de aire caliente

Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc. Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de salud [illegible] puede el enfermo [illegible] en su domicilio y propia cama [illegible] el señor Aurquia [illegible] Calle Maldonado núm. 1. 1257-perm.

Empresa Teatro Solis

En la Secretaría del Teatro Solis de 1 á 4 p m. se reciben ofertas para la venta de los palcos 11 y [illegible] que se manifestarán en la Secretaría.—Montevideo, Junio 28 de 1899. 1424-jl.7.

Gran surtido de coronas fúnebres

[illegible]
ALVARIZA Y Ca.
RINCON NUM. 221
1461-jl31 3.ª pág.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

El Directorio de esta Sociedad, en su sesion [illegible] invita á los señores Accionistas [illegible] correspondiente al primer semestre del corriente año. Los señores Accionistas podrán presentarse á cobrarlo en el local de la Sociedad Plaza Independencia número 30, desde el lunes 10 del corriente de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Julio 5 de 1899.—*El Secretario.* jl.10.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento, ley de 25 de Julio de 1896, que el dia diez del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda cuota del mes de Junio próximo pasado.—Montevideo, Julio 4 de 1899.
José C. de Nava. jl. 10.

Club Constitucional

Se cita á los señores socios del Club Constitucional para la Asamblea General que tendrá lugar [illegible] á las 8 1/2 p.m. en el local [illegible] núm. 138, con el objeto de considerar el Proyecto de Bases Orgánicas del Club, [illegible] la memoria anual y elegir [illegible] Directiva y Fiscal.—Montevideo, Junio [illegible] de 1899.—*El Secretario.* 1505-jl. 7.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA
SEGUNDA Y ÚLTIMA CITACION

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el [illegible] de Julio á las 8 1/2 p. m. en el local de la Asociacion Rural Plaza Independencia número [illegible] se resolverá con el número que asista.
Montevideo, Junio [illegible] de 1899.
1452-jl8. *El Directorio.*

CALVICIE PREMATURA

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada «Victoriosa» del célebre doctor C. M. Gaultier, conservadora y regeneradora del Cabello. Exito garantido.
Unicos depositarios en la República O. del Uruguay
Campodónico y Casamayou
URUGUAY 144
En venta en las principales sombrererías

Atestiguan dos señores médicos de la facultad de esta República la eficacia de la pomada «Victoriosa» que han tenido ocasion de certificar los benéficos resultados obtenidos con los dos testimonios que el efecto han producido.

Estimado señor:—Enemigo de prestigiar con mi nombre los varios específicos que de vez en cuando anuncian maravillas para el crecimiento del pelo y cuyo alcance práctico poco ó ningun resultado obtienen, debo sin embargo hacer una excepcion por la pomada llamada «Victoriosa» que usted expende.
He debido convencerme de ello por la realidad de los hechos, pues si no se puede pretender á sus buenos efectos cuando la *alopecia* es incurable, es decir cuando ha provocado la destruccion de las *papilas y de los folículos pilosos*, sin embargo he visto resultados asombrosos en muchos casos en los cuales por el tiempo transcurrido, pensaba la cura imposible.
En efecto en la *alopecia* prematura, en la *alopecia* provocada por influencia nerviosa ó por *alopecia*, como tambien como consecuencia de varias enfermedades infectivas, su específico ha dado un resultado maravilloso, así que no puedo á menos que felicitarle y aconsejar á todos los que se hallen en las condiciones arriba expresadas de usarlo con la confianza de un buen resultado.
Augurándole un éxito halagüeño, pues no le faltará seguramente la proteccion y el agradecimiento de los muchos que lo usen.
Tengo el gusto de saludarle, de usted amigo y S. S.—*Doctor César Pereira.*—S/C Marzo 25 de 1899.
Es copia del original.

Certifico que he usado la pomada llamada «Victoriosa» del doctor Gaultier de Glanbry en la sola area seca que venia padeciendo desde hace quince años habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo recuperado el cabello perdido, despues de haber usado otros específicos los cuales no me habian dado ningun resultado.
Por tanto expido el presente á los usos convenientes y lo firmo en Montevideo á 10 de Junio de 1899.—*Doctor Antonio Prunés.*
Es copia del original. 1352-jl.19.3p

"El Instituto"
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—RINCON—74

Al extenso programa de esta Escuela, se ha agregado la enseñanza DIARIA del idioma francés, bajo la direccion de la competente profesora diplomada Mme. Alexandrine M. de Charrier.
Ademas se ha abierto la matrícula de inscripcion para un curso especial de francés, para señoritas y niñas, que funcionará los dias lúnes, miércoles y viérnes de 9 á 10 a.m. desde el 1.° de Junio próximo.
Se dan lecciones de francés, dibujo y pintura á domicilio.—*La Directora.*
1019-prm.-3.ª pg.-d.p. m.

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7, frente á la casa de Gobierno. 1487-ot4.